

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA  
DE DESEMPEÑO PARA EL

FONDO DE  
APORTACIONES PARA LA  
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
Y DE ADULTOS

(FAETA) | 2022

Informe Final  
de Resultados



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO PARA EL  
**FONDO DE APORTACIONES  
PARA LA EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS  
(FAETA)**

FAETA - EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN  
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA (CONALEP)

FAETA - EDUCACIÓN ADULTOS PARA EL INSTITUTO TLAXCALTECA  
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (ITEA)

Informe Final  
de Resultados

EJERCICIO FISCAL  
2022



Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)  
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP) del Gobierno del Estado de Tlaxcala  
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)

Servicio de consultoría:

Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación Tecnológica para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP).

Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación Adultos para el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA).

*Ejercicio fiscal 2022*

Instancia Evaluadora Externa:

**AxysPrime S.C.**

Innovación que genera valor

**Glorhya Horsfieldi Romero Solares**

*Líder de proyecto*

**Selma Saraí Salazar Torres**

*Especialista de evaluación*

**Catalina Dip Hernández**

*Analista de evaluación*

**Eder Daniel Herrera Cabrera**

*Analista de evaluación*

Revisó y aprobó por parte de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala:

**Rodrigo Cerda Cornejo**

*Encargado de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño*

**Diana Quechol Cadena**

*Jefa de Departamento de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño*

Revisó y aprobó por parte del CONALEP Tlaxcala:

**Nancy Ramos Montiel**

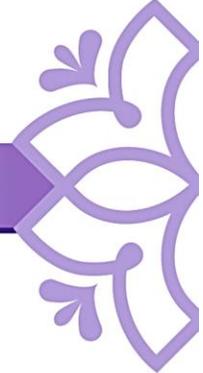
*Directora Administrativa*

Revisó y Aprobó por parte del ITEA:

**Andrés Gallegos Cano**

*Jefe de oficina evaluación y estadística*

Versión impresa y digital. Tlaxcala, México. Septiembre de 2023.



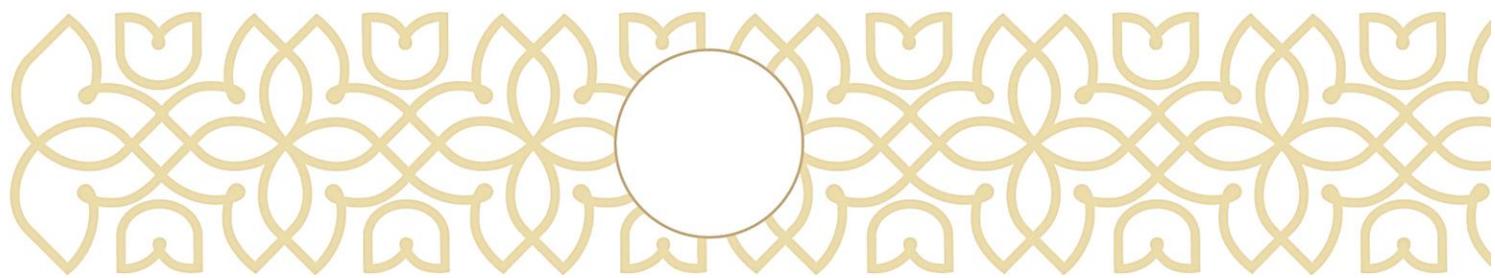
## RESUMEN EJECUTIVO

Derivado de la reforma al sistema educativo nacional durante el sexenio de 1995-2000 y como parte de la política pública para combatir tanto la pobreza extrema como las desigualdades en el país, se plantearon estrategias puntuales para disminuir el analfabetismo y mejorar la educación media tecnológica bajo el compromiso de *"mejorar la calidad de los servicios de educación mediante la reestructuración de las instituciones y ampliar su cobertura ..."* (ASF, 2021, pág. 9).

Bajo este contexto y tras la descentralización de los recursos federales, en 1998 se incorporó al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), como parte del Ramo General 33, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual *"derivó de la descentralización a las entidades federativas de los servicios de educación tecnológica proporcionados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), y de la educación para adultos que coordina el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos - INEA"* (Indetec, 2022, pág. 244).

En virtud de lo anterior, los fundamentos, compromisos y responsabilidades en materia de asignación, transferencia, operación y ejercicio de los recursos correspondientes a la federación y a cada entidad, son asentadas en el "Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica" y el "Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado"; con base en los cuales, las entidades federativas son beneficiadas anualmente con las aportaciones del FAETA según lo señalado en los artículos 42 y 43 de la LCF con el objetivo de *"fortalecer sus presupuestos para prestar servicios de calidad en educación tecnológica y educación para adultos, con el refuerzo del cumplimiento de los objetivos establecidos en materia educativa"* (ASF, 2021, pág. 9). y con ello, *"contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral"* (SEP, MIR-federal, nivel Fin).

Considerando lo anterior, pero a nivel estatal se identificó que los recursos del FAETA asignados y transferidos al Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, bajo los criterios metodológicos y operativos del modelo "Presupuesto basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño" (PbR-SED), fueron ejercidos a través de los Proyectos 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, a cargo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado





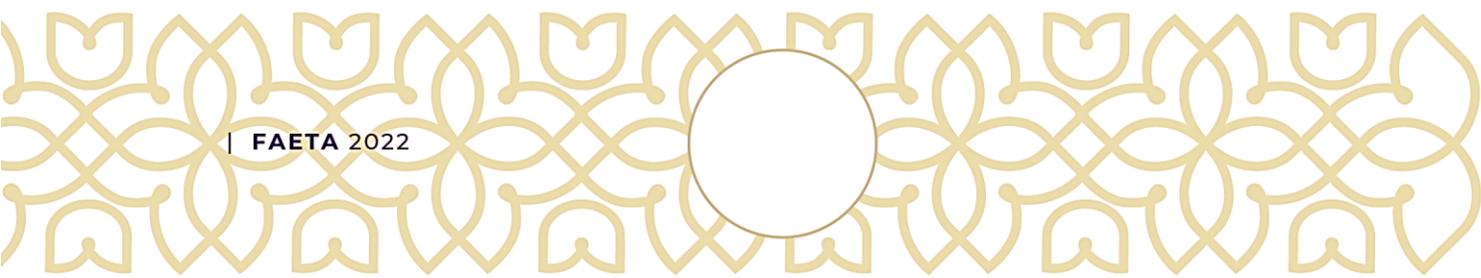
de Tlaxcala, en adelante CONALEP Tlaxcala; y del 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), cuya Unidad Responsable (UR) fue el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), por una suma conjunta de \$100,798,405.37 pesos.

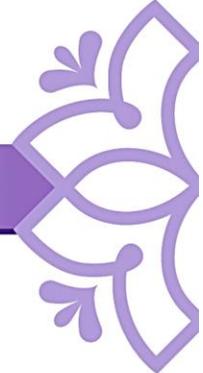
Tomando en cuenta que las aportaciones en comento, una vez transferidas a la entidad no pierden su carácter de recursos federales, éstas deben sujetarse a las disposiciones normativas en materia de rendición de cuentas y transparencia, en el marco de lo cual, se llevó a cabo la presente “Evaluación Específica de Desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)”, con el objetivo de analizar, valorar y evaluar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de las Instancias Ejecutoras, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública.

Los principales hallazgos y recomendaciones, así como las conclusiones del ejercicio de análisis y valoración del FAETA en sus dos vertientes FAETA-Educación Tecnológica y FAETA-Educación para Adultos, se resumen a continuación:

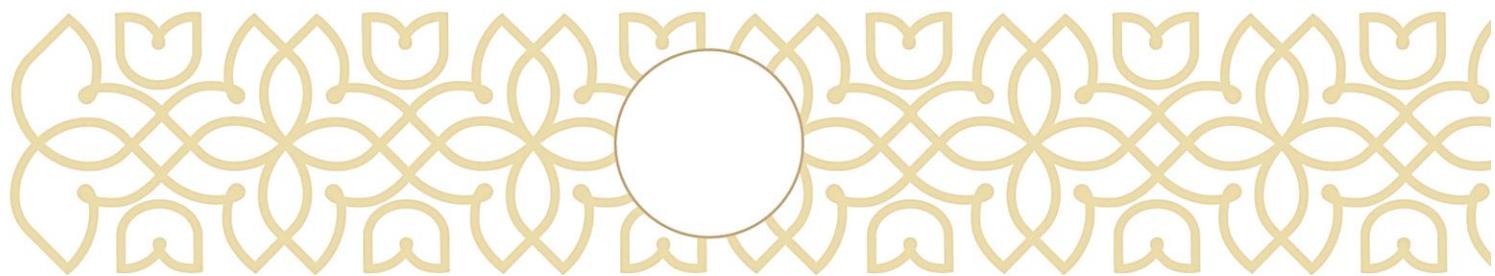
### *Hallazgos y recomendaciones para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala*

No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.2	Indicador Sectorial	El Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, se alineó al “Programa del Sector 2. Educación y Salud” a través del objetivo 2.1.3, la estrategia 2.13.3 y las líneas de acción 2.13.3.1; 2.13.3.2, 2.13.3.3, 2.13.3.4 y 2.13.3.5; sin embargo, dicha vinculación no se encontró documentada dentro de los “Formatos programáticos” vigentes en 2022.	Se recomienda que para el proceso de programación 2024, se incluya en el documento de “Diagnóstico” o “Situación deseada”, la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA y los instrumentos de planeación de mayor jerarquía, incluyendo no solo el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino también el Programa Institucional del CONALEP Tlaxcala, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 “Bienestar para todos” del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (una vez que este sea publicado por la instancia correspondiente).  Asimismo, la alineación antes mencionada, deberá apegarse a los lineamientos emitidos por la CGPI.



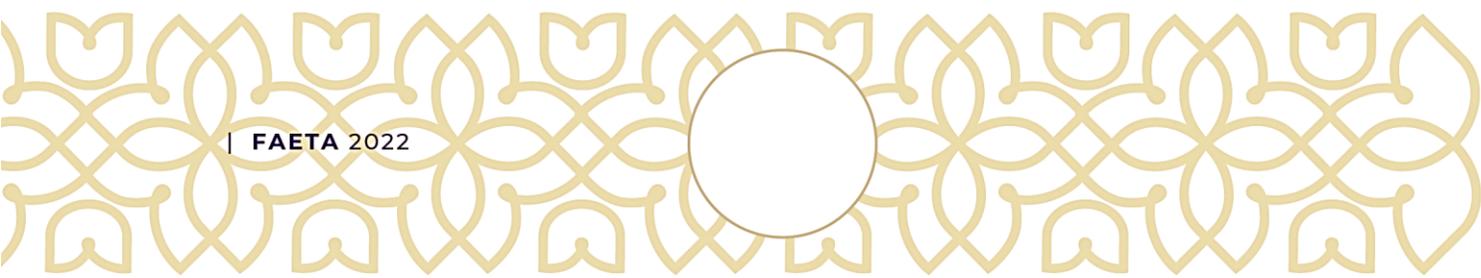


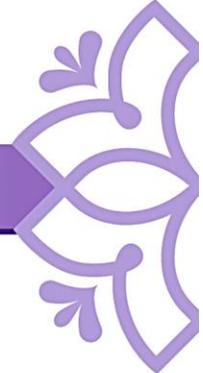
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
2	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Se observó que el resumen narrativo de nivel Fin para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023 presentaron oportunidad de mejora en cuanto a su sintaxis, estructura que es definida para dicho nivel de objetivo en el "Manual de planeación y Programación" emitido por la CGPI.</p>	<p>Se sugiere que el resumen narrativo de nivel Fin del proyecto 30-0U se ajuste para adoptar la estructura señalada por la MML y el Manual de Planeación y Programación 2023 (pág. 20): Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema.</p> <p>Bajo este contexto, y retomando el objetivo plasmado en la MIR 2023, se sugiere la siguiente redacción: <i>"Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población tlaxcalteca mediante la prestación de servicios de educación tecnológica de excelencia"</i>.</p>
3	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Para el ejercicio 2023 el objetivo de nivel Propósito adoptó la sintaxis del objetivo de nivel Fin (Contribuir a aumentar el nivel de eficiencia terminal...), lo cual representa una oportunidad de mejora en dicho nivel de la MIR.</p>	<p>Considerando las oportunidades de mejora observadas en la estructura del resumen narrativo de nivel Propósito (resultado directo a ser logrado en la población), cuyo resumen narrativo, de acuerdo con la MML debe seguir la siguiente sintaxis: Población o área de enfoque + Verbo en presente + Complemento; se sugiere replantear dicho objetivo de la siguiente manera: <i>"Estudiantes del CONALEP Tlaxcala mejoran su aprovechamiento escolar incrementando su nivel de conocimientos aplicables en el mercado laboral"</i>.</p>
4	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>En el método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 57-1L no se determinó la forma en que se relacionaron las variables que permiten medir el indicador, lo cual constituye una oportunidad de mejora de acuerdo con lo establecido en la "Guía para la construcción de la MIR de la SHCP".</p>	<p>Respecto del método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 57-1L y 30-0U, en caso de conservarse en la apertura programática 2024, se sugiere agregar la fórmula de dicho instrumento de medición tal como se apunta en el documento metodológico y/o normativo del cual es recopilado o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador (por ejemplo, si se trata de un "porcentaje o índice publicado por la SEP o por el Sistema</p>



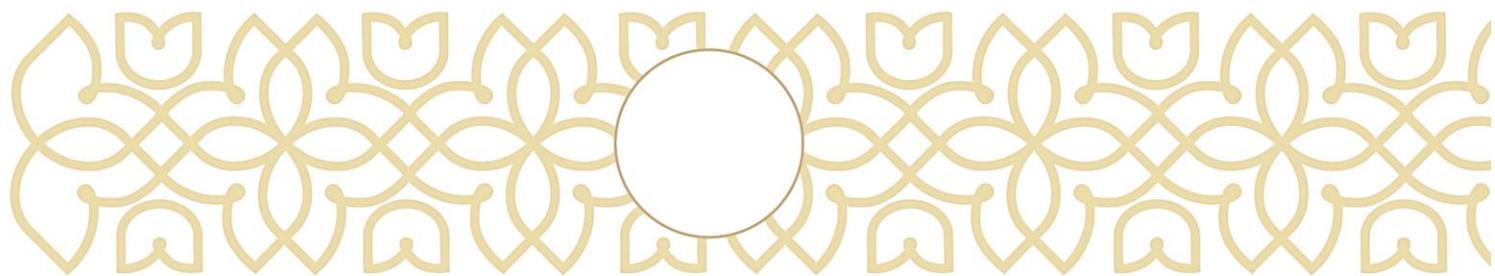


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				CONALEP”, así como el ciclo escolar que corresponda.
5	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir “FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad”, no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>La elección del indicador de nivel Componente 1 (a) para su análisis, radica en la importancia del manejo de información desagregada por sexo, lo anterior como parte de la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género.</p>	<p>Se sugiere que el indicador del Componente 1 del Proyecto 57-L vigente en 2022, sea conservado durante los ejercicios fiscales subsecuentes, ya que mantiene vigente en la MIR del programa la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género, inscrita en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que señala: “Fortalecer a las instituciones a través de la incorporación de la institucionalización de la perspectiva de género en los poderes del estado y acompañamiento en la materia en el orden de gobierno municipal” (Congreso del Estado, 2022, pág. 450).</p>
6	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir “FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad”, no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Se observó la oportunidad de mejorar el lenguaje incluyente en las variables del método de cálculo del indicador del Componente 1 del Proyecto 57-L ya que se trata de manera específica de un instrumento de medición con perspectiva de género, así como la oportunidad de dotar al indicador de una mayor orientación hacia la mejora del desempeño.</p>	<p>Se sugiere que, en el indicador del Componente 1, el numerador sea renombrado de la siguiente manera: “Alumnado femenino titulado” o “Matrícula femenina titulada” y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: “Alumnado femenino programado para titulación” o “Matrícula femenina programada para titulación”.</p>
7	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir “FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad”, no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>En el indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L, se observó la oportunidad de mejorar el lenguaje incluyente en las variables del método de cálculo ya que</p>	<p>Se sugiere que el numerador del indicador del Componente 1 (b) sea renombrado de la siguiente forma: “Alumnado masculino titulado” o “Matrícula masculina titulada” y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: “Alumnado masculino programado para titulación” o “Matrícula masculina programada para titulación”.</p>



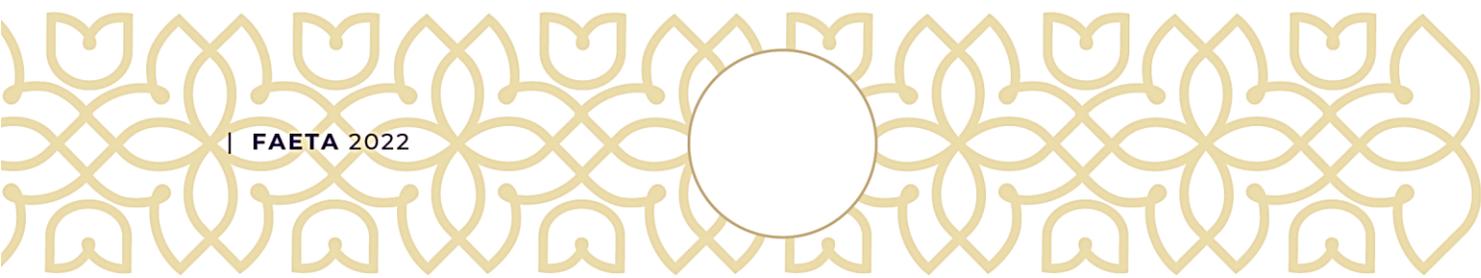


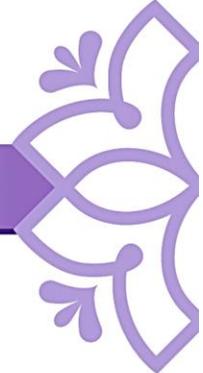
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			se trata de manera específica de un indicador con perspectiva de género, así como la oportunidad de dotar al indicador de una mayor orientación hacia la mejora del desempeño.	
8	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Se observó oportunidad de mejora en el campo "Definición" del indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L, ya que en 2022 dicho campo no guardó consistencia con su nombre y método de cálculo, lo anterior toda vez que en su denominación se hacía referencia a "alumnos hombres", mientras que en el campo de definición se mencionó "alumnas mujeres"; asimismo se incluyó el concepto "cuentan con tutor", lo que difiere de las variables utilizadas para su medición.</p>	<p>Al respecto, se sugiere que, de mantener el indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L durante la apertura programática 2024, se revise y modifique la "Definición del indicador" dentro de la "Ficha Técnica del Indicador" para que esta guarde consistencia con todos sus elementos (nombre y método de cálculo), para lo cual se sugiere considerar lo siguiente: <i>"Mide el porcentaje de alumnos hombres que se titulan como Profesional Técnico Bachiller respecto del total de alumnos hombres programados para titularse"</i>.</p>
9	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Respecto al indicador del Componente 2 del Proyecto 57-1L, se observó una modificación de 2020 a 2021, posteriormente este instrumento <i>"Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA"</i>, se mantuvo en 2022 y 2023; no obstante se determinó que si bien el indicador está directamente relacionado con la eficacia en el uso de los recursos, este solo indica la relación "realizado / programado", resultado que no aporta información específica del desempeño</p>	<p>En caso de mantener el objetivo del Componente 2 en la apertura programática 2024, se sugiere, como primera propuesta, retomar el indicador de 2020 <i>"Planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2015"</i>, el cual mide la relación de planteles certificados en ISO 9001-2015 con respecto a los programados por la Dirección General para certificación o recertificación, siempre que se considere en el numerador a <i>"los planteles financiados con recursos del FAETA"</i> y reemplazar la variable del denominador por <i>"Total de planteles en el estado"</i>.</p> <p>Como segunda alternativa, en caso de que en 2024 se decida mantener la esencia del indicador <i>"Porcentaje de planteles y Dirección General financiados</i></p>





No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			del Proyecto, toda vez que se refiere al comportamiento presupuestario.	con recurso FAETA”, se propone considerar una tasa de variación en lugar de un porcentaje simple, en la que se compare la proporción de “planteles y Dirección General que reciben recursos del FAETA” respecto del año inmediato anterior.
10	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir “FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad”, no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-OU. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>El indicador de la Actividad 1.2 relacionado con el seguimiento a la difusión de la oferta educativa en la MIR 2022 (57-1L) fue modificado en 2023 (30-OU), siendo reemplazado, esta vez en la Actividad 1.1 como “Porcentaje del seguimiento de los programas de captación a estudiantes de secundaria”, que relaciona las actividades de difusión realizadas respecto a las programadas. En este sentido se observó oportunidad de mejora ya que se adopta el método de cálculo bajo la forma “Acciones realizadas/acciones programadas”.</p>	<p>Ya que la fórmula del indicador de la Actividad 1.2 observada en el Proyecto 57-1L y posteriormente en la Actividad 1.1 del 30-OU se consideraron con baja orientación hacia la mejora del desempeño toda vez que limitan la medición del logro del objetivo de captación de estudiantes, se recomienda relacionar las acciones de difusión con respecto a las solicitadas por las instituciones de nivel secundaria o en su caso, medir la variación porcentual de alumnos de un ciclo escolar a otro, para lo cual se propone utilizar la fórmula: <math>[(\text{Matrícula escolar del ciclo } 2023-2024 / \text{Matrícula escolar del ciclo } 2022-2023) - 1] * 100</math>.</p>
11	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir “FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad”, no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-OU. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Referente al cumplimiento de las metas del indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-1L, se observó que en 2022 este sobrepasó el valor planteado en 25.59%. Si bien el indicador es “ascendente”, es decir “más es mejor”, el logro alcanzado sobrepasó por amplio margen la meta establecida, lo cual se consideró una oportunidad de mejora en materia de planeación.</p>	<p>Se sugiere que, en ejercicios posteriores, si se mantiene el indicador del Componente 1 (b) del proyecto 57-1L, en el planteamiento de su meta se consideren los resultados obtenidos en un lapso (histórico), los factores internos y externos que incidieron en su cumplimiento durante cada periodo, así como los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles para cumplir cabalmente con lo esperado en dicho nivel de la MIR.</p>

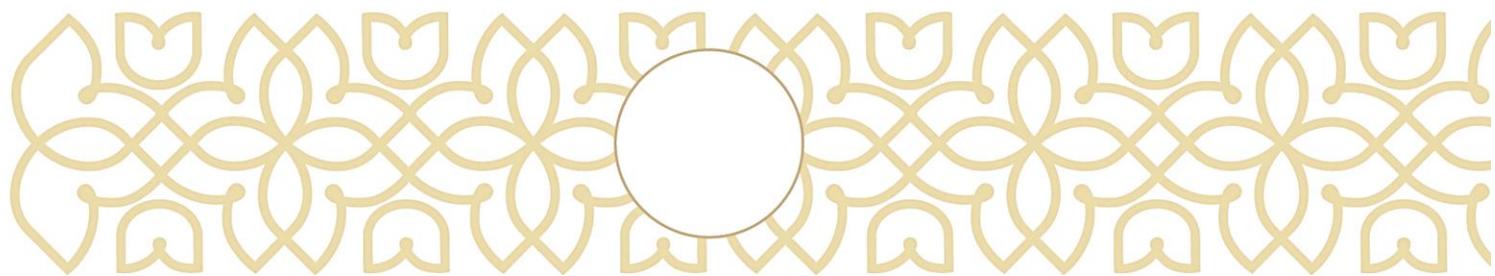




No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
12	2.5.1	Efectos atribuibles	De acuerdo con la información disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' de la CGPI, y en las páginas oficiales de internet del CONALEP Tlaxcala y del ITEA se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación de tipo Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores, las cuales datan del periodo 2015-2022.	Retomando la recomendación del CONEVAL en el "Informe -de enfoque- de resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33", se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina; en virtud de lo cual se sugiere que la instancia ejecutora contribuya con la instancia coordinadora del SED en la entidad, para definir el tipo o los temas de evaluación que mayor y mejor información podrían aportar para mejorar el desempeño del FAETA-ET en el estado.

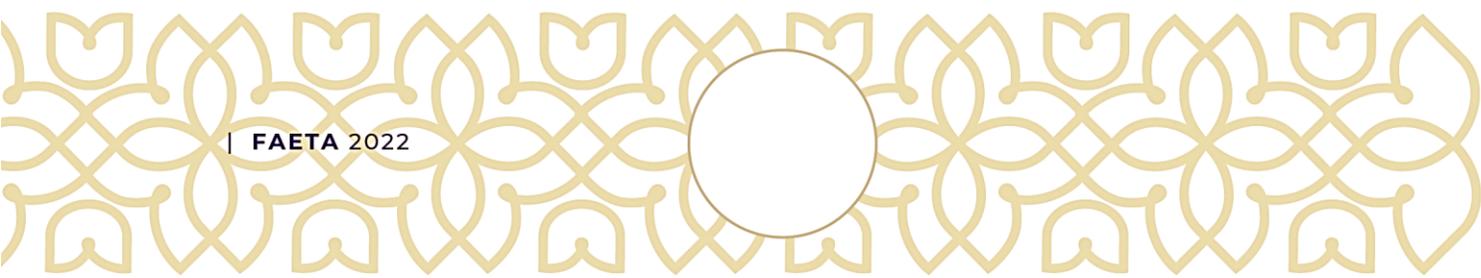
### Hallazgos y recomendaciones para el FAETA-EA / ITEA

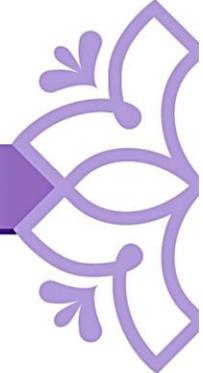
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.2	Indicador sectorial	Considerando el contenido del "Programa del Sector 2. Educación y Salud", en 2022 no se encontraron objetivos, estrategias o líneas de acción para alinear el Proyecto "76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)" de forma directa; lo anterior considerando que la población objetivo de este son las personas que se encuentran en rezago educativo y, por lo tanto, incluye jóvenes de 15 años o más que no han cursado la educación básica, así como adultos en esta situación. Cabe mencionar que, en el ejercicio fiscal	Se recomienda para el proceso de programación 2024, incluir en el Diagnóstico, la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA-EA y los instrumentos de planeación superiores, considerando el Plan Estatal de Desarrollo vigente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 "Bienestar para todos" del PED 2021-2027, una vez que este sea



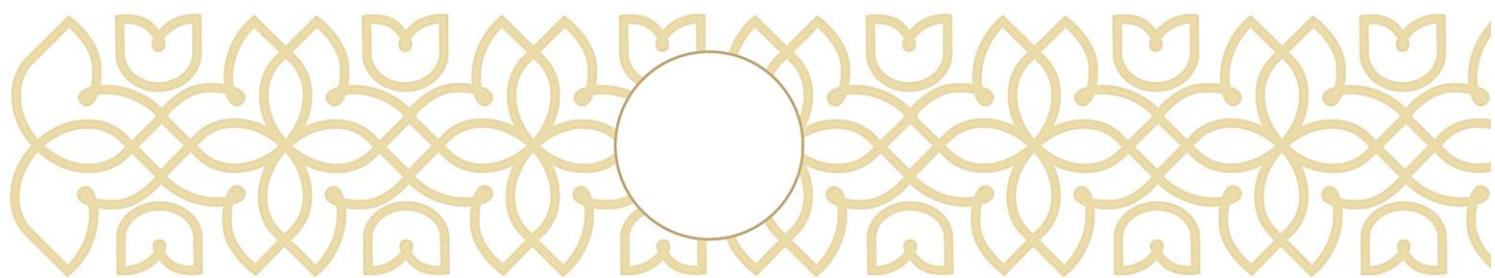


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			2023 se identificó que el Proyecto 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA), fue correctamente alineado al objetivo 1 del Programa 18. Fortalecimiento de educación para todos, asociado a la Política general 2. Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente; garantizando con ello la contribución de dicho proyecto a los objetivos de orden superior en el Estado.	publicado por la instancia correspondiente.
2	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Sobre el indicador del nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 2023, se observaron oportunidades de mejora en sus medios de verificación, ya que no se especifica el nombre completo del documento en el que se establece la medición del rezago educativo, tampoco su frecuencia de publicación, ni la UR de generar dichos datos.</p> <p><small>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</small></p>	<p>Se observó que el indicador del nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 2023 es de fuente externa, por lo que es indispensable señalar, además de la liga o vínculo de Internet en la que pueden consultarse sus resultados, el nombre completo del "documento, base de datos, reporte, encuesta, entre otros que sustenta su medición", la "periodicidad" con la que se genera dicho documento, base de datos, reporte, encuesta o medición, así como el "nombre" de la instancia o UR de generar, resguardar y/o publicar los datos correspondientes.</p>
3	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Se observó que el resumen narrativo del Componente 1 del ITEA, para 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el programa, sin embargo, para 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico (MML); no obstante, se identificó oportunidad de mejora en la "Definición" de dicho</p> <p><small>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</small></p>	<p>Se sugiere emplear el campo "Definición" del indicador asociado al Componente 1 del Proyecto 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA). 2023, para expresarlo en "términos de su significado conceptual y/o en términos de las variables consideradas dentro de su método de cálculo" (CONEVAL, S/F, pág. 23).</p> <p>Aunado a lo anterior, para que dicho indicador cumpla con el criterio de "Claridad" como señala la MML, se recomienda que la definición de las variables empleadas en su método de cálculo sean precisas y claras a</p>



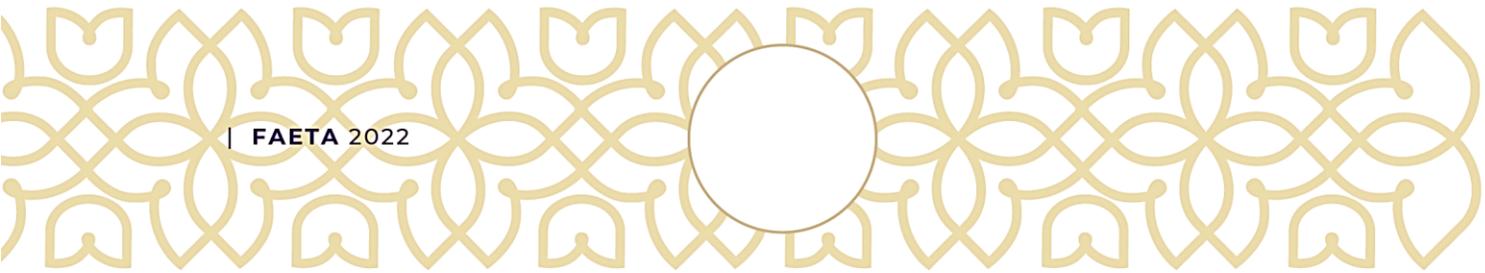


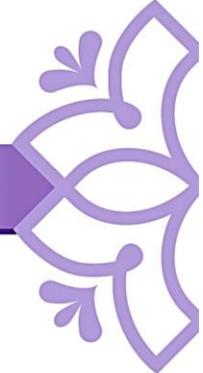
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			indicador dentro de la "Ficha Técnica" de este.	pesar de que se utilicen conceptos especializados, por ejemplo, "Modelo de Educación para la Vida (MEV) AprendeINEA".
4	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Se observó que el resumen narrativo del Componente 2 del proyecto 76-24, conservado en 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el Proyecto, sin embargo, en 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico; a pesar de lo anterior, se consideró factible fortalecer los medios de verificación señalados para dicho instrumento de medición.</p>	Referente a los medios de verificación del indicador del Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2023, si bien se señala el nombre de la fuente de información primaria, así como la frecuencia de medición y/o generación de los valores correspondientes y el nombre de la UR, se sugiere incluir el año o ciclo al que pertenece dicha medición o valores aplicables.
5	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Respecto del comportamiento de las metas del indicador de nivel Propósito (b), se observó un comportamiento variante que en 2020 registró un avance de apenas el 34.86%, para 2021 el cumplimiento fue de 147%, mientras que en 2022 la meta se cumplió al 100%, lo cual denotó en los dos primeros años analizados, debilidades en el planteamiento de los valores propuesto a alcanzar; no obstante, en 2022 dichas deficiencias en la estimación de las metas fue corregida. Cabe mencionar que, la drástica fluctuación en el avance de las metas observado en 2020 y 2021, derivaron en gran medida de la</p>	Se sugiere al ITEA que, de retomar el indicador de nivel Propósito (b) del Proyecto 76-24 en la apertura programática 2024, se sigan considerando todos los factores internos y externos que en los resultados históricos han incidido en el cumplimiento cabal de las metas propuestas, de manera que el planteamiento de dicho valor en el nuevo ciclo de programación sea retador pero factible de ser alcanzado.



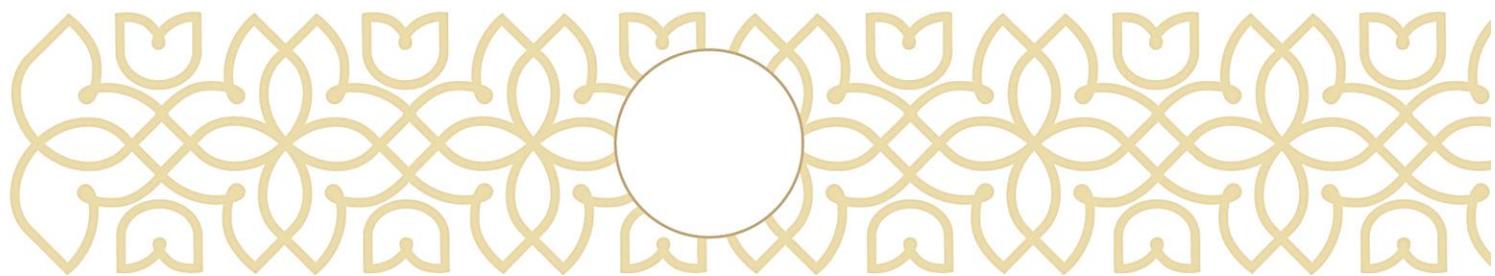


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>"Epidemia de COVID-19", la cual fue declarada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020.</p>	
6	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>El cumplimiento de las metas de los indicadores del Componente 1 del Proyecto 76-24, registraron avances con amplias variaciones entre los planeado y lo alcanzado durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, mostrando logros por debajo de lo esperado.</p>	<p>Toda vez que el indicador del Componente 1 del Proyecto 76-24 se consideró adecuado, relevante, claro y pertinente con lo que se busca medir en dicho nivel de la MIR, se sugiere que de conservar dicho instrumento de medición en la apertura programática 2024, se actualice la línea base con los datos de la medición más reciente y, a partir de dicho valor se planteen metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas, considerando los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles.</p>
7	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Sobre el indicador del Componente 2 del proyecto 76-24, se observó que el cumplimiento de sus metas en 2021 y 2022, rebasó el 100 por ciento programado, lo anterior debido a que la cantidad de servicios prestados a través del programa MEVYt están sujetos a la demanda de la población a la que éste se encuentra dirigido, de forma que, durante el año, se registran incorporaciones adicionales a las programadas en cada periodo.</p>	<p>En ejercicios posteriores, es relevante considerar la revisión de las definiciones de los conceptos poblacionales utilizadas en el diseño de indicadores iguales o similares al asociado al Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2022, de forma que se realice una adecuada cuantificación para cada una de sus variables y su medición refleje los avances logrados en el periodo correspondiente.</p> <p>En este sentido, si bien los parámetros de dicho indicador deben considerar un valor máximo y un mínimo de avance, se recomienda que, en los periodos de consolidación de la programación de metas en el SIIF, se realicen las modificaciones correspondientes de manera que, al cierre del ejercicio fiscal, los avances</p>





No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				logrados en cada periodo de medición reflejen adecuadamente el desempeño obtenido para cada objetivo de la MIR.
8	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>En cuanto a los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de las Actividades 2.1 y 2.2 del Proyecto 76-24, se observaron oportunidades de mejora relacionadas con su estimación, ya que, en el primer caso, durante el periodo 2020-2022 el logro alcanzado quedó por debajo del umbral esperado; mientras que, para el segundo indicador, solo en 2022 la meta fue rebasada ampliamente por más del doble planeado.</p>	<p>En posteriores ejercicios, se sugiere mantener la Actividad 2.1 del Proyecto 76-24 de la MIR 2023, la cual englobó las Actividades 2.1 y 2.2 del año inmediato anterior. Asimismo, se recomienda seguir considerando en el planteamiento de su meta, los resultados históricos obtenidos en la aplicación de exámenes en línea e impresos, así como los factores internos y externos que en años anteriores incidieron negativamente en la demanda de estos, de forma que dicho valor refleje una meta retadora pero susceptible de ser cumplida en función de los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles, así como la proyección de la demanda por parte de la población objetivo.</p>
9	2.5.1	Efectos atribuibles	<p>De acuerdo con la información disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' de la CGPI, y en las páginas oficiales de internet del CONALEP Tlaxcala y del ITEA se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación de tipo Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores, las cuales datan del periodo 2015-2022.</p>	<p>Retomando la recomendación del CONEVAL en el "Informe -de enfoque- de resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33", se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina; en virtud de los cual se sugiere que la instancia ejecutora contribuya con la instancia coordinadora del SED en la entidad, para definir el tipo o los temas de evaluación que mayor y mejor información podrían aportar</p>





No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				para mejorar el desempeño del FAETA-EA en el estado.

## Conclusiones

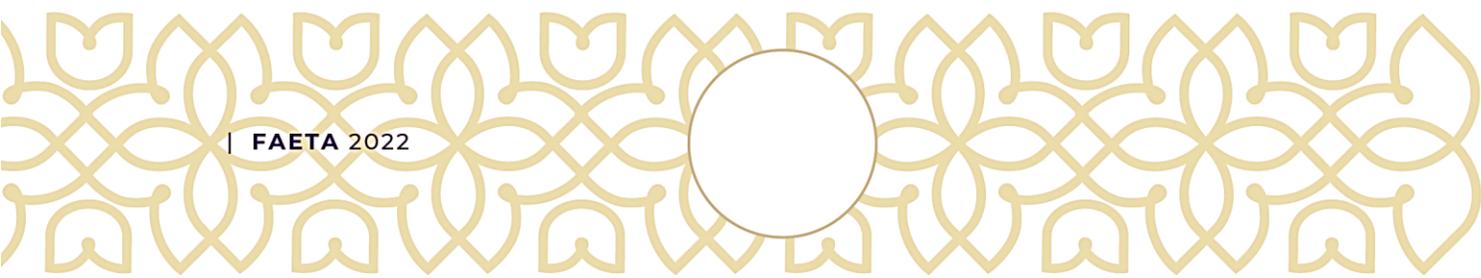
En términos generales, se concluyó que el ejercicio fiscal 2022 los Ejecutores del Gasto, CONALEP Tlaxcala e ITEA, realizaron una adecuada asignación, distribución y ejercicio del gasto del FAETA en sus dos vertientes Educación Tecnológica y Educación para Adultos, recursos que cabe mencionar, ejecutaron a través de los Proyectos 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad y 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), respectivamente, en apego a la normativa federal que los regula.

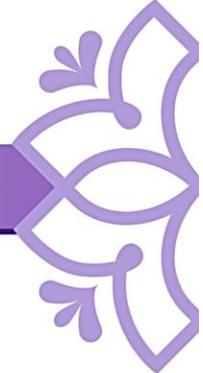
Bajo este contexto y, con base en la información presupuestal proporcionada por el CONALEP Tlaxcala se concluyó que de los recursos del FAETA-ET, cuyo monto ejercido al cierre de 2022 ascendió a \$50,252,586.56 pesos, el 97.66% fue destinado a servicios personales (capítulo 1000) y el 2.34% restante para servicios generales (capítulo 3000); asimismo, la eficacia presupuestal alcanzada fue del 95.18%.

Para el caso del ITEA, el presupuesto ejercido por concepto de FAETA-EA fue de \$50,545,818.81 pesos, de los cuales el 65.60% fueron destinados al pago de servicios personales (capítulo 1000), el 5.44% fue utilizado para materiales y suministros (capítulo 2000), un 11.05% fue para servicios generales (capítulo 3000) y el 17.92% restante fue para el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulo 4000); aunado a lo cual se calculó una eficacia presupuestal del 98.97%.

Aunado a lo anterior y de forma específica se concluyó lo siguiente:

En primera instancia, se determinó que tanto el CONALEP Tlaxcala como el ITEA, en apego a sus atribuciones y considerando la normativa que regula cada vertiente del FAETA, realizaron un adecuado ejercicio de vinculación entre los objetivos de los Proyectos 57-1L y 76-24, y los correspondientes a la MIR federal del FAETA-ET, así como a los del FAETA-EA.





Respecto de la alineación de ambos Proyectos con el “Programa del Sector 2. Educación y Salud 2017-2021”, se concluyó que el 57-1L se vinculó con el objetivo 2.1.3, la estrategia 2.13.3 y las líneas de acción 2.13.3.1; 2.13.3.2, 2.13.3.3, 2.13.3.4 y 2.13.3.5; sin embargo, no se identificaron objetivos, estrategias o líneas de acción para alinear el 76-24 de forma directa a dicho Programa; lo anterior, aunado al hecho de que el Programa en comento no contó con un apartado de indicadores sectoriales, ni sus respectivas metas.

En cuanto al análisis comparativo de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos a cargo del CONALEP Tlaxcala y del ITEA, se concluyó lo que se expone a continuación:

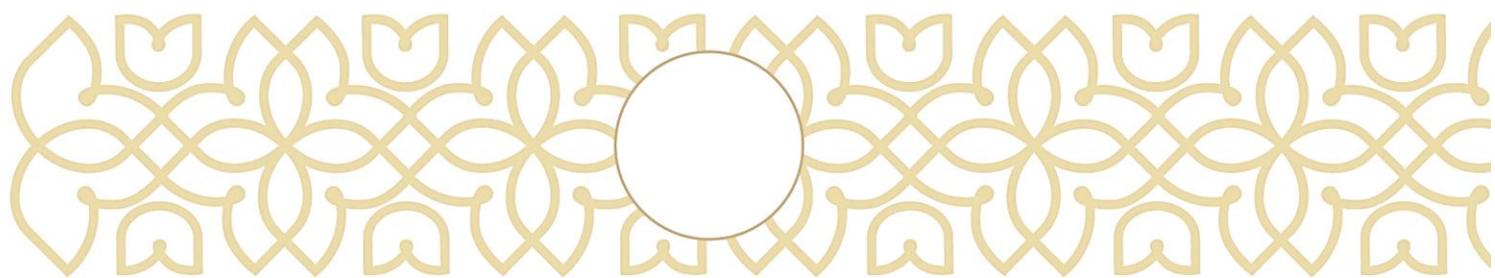
- **FAETA-ET / Proyecto 51-1L**

De acuerdo con la valoración cualitativa de los 7 indicadores del Proyecto 51-1L que fueron seleccionados, estos alcanzaron en total el 86.67% del puntaje máximo posible (30 puntos), denotando en general, que todos fueron “Adecuados”.

En virtud de lo anterior, es importante mencionar que una fortaleza del Proyecto a cargo del CONALEP Tlaxcala, es que su indicador de nivel Fin se mantuvo desde el ejercicio fiscal 2020 hasta 2022, lo cual permitió identificar sus avances para tres ciclos escolares, observando un incremento gradual de la eficiencia terminal, es decir, de la relación entre el alumnado que egresa satisfactoriamente de la institución, en relación a quienes ingresan a la misma, pasando de 62.6 a 72.80 por ciento, rebasando incluso la meta programada, la cual se estimó con base en el comportamiento de los dos años previos.

Dicho resultado representa un aumento de diez puntos porcentuales, ubicando a la institución por encima de la media nacional (69.7%) para nivel medio superior, según datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública Federal.

También se reconoció que de 2020 a 2022, para el nivel Propósito del Proyecto 57-1L (Aprovechamiento escolar) se observó un incremento sostenido en el indicador ya que sus metas programadas se cumplieron al 100% en los tres ejercicios fiscales analizados, lo cual es relevante debido a que el indicador representa mejoras en el desempeño del alumnado y del personal docente.



A pesar de registrar un cambio del indicador del Componente 2 de 2020 a 2021, este también se mantuvo en 2022 para el del Proyecto 57-1L, lo cual permitió realizar su comparación en ese nivel de la MIR, observando entre otros que las metas planteadas se consideraron factibles de alcanzar y esto se vio reflejado en un avance del 100% durante el periodo analizado.

- **FAETA-EA / proyecto 76-24**

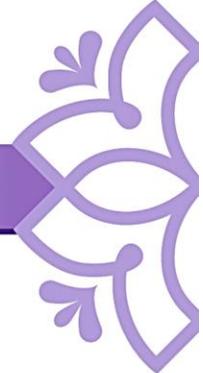
En términos generales, los 7 indicadores del Proyecto 76-24 que fueron seleccionados, alcanzaron el 79.03% de la valoración máxima posible (31 puntos), situación que denotó oportunidades de mejora en su diseño técnico.

De acuerdo con el análisis realizado, el indicador de nivel Fin presentó inconsistencias entre su denominación, definición y método de cálculo, situación que afectó el planteamiento de sus metas y, por ende, la interpretación de sus avances; no obstante, el indicador de nivel Propósito se consideró "Adecuado", para el cual a su vez se observó que en el campo de "Valor del indicador (programado)", las metas se establecieron con reserva, (1.75, para 2020, 1 para 2021 y 2 para 2022).

La interpretación más objetiva de las metas alcanzadas de este indicador es que derivado de los esfuerzos constantes de la institución en materia de difusión, ha habido un incremento sostenido desde 2020 a 2022 en el número de personas que han recurrido a los servicios del ITEA, lo cual es destacado.

Bajo esta línea de análisis y con base en la evidencia documental, se observó que el ITEA decidió mantener el indicador en comento para medir el objetivo de nivel Propósito en el ejercicio fiscal 2023, por lo cual se concluyó que la programación de metas del ciclo presupuestario 2024, representa el mayor reto para dicho Instituto.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas, solo 3 de los 7 indicadores del Proyecto 76-24 que fueron analizados, mostraron un logro situado entre el 95% y 115% de sus metas programadas; tal como se mencionó en un párrafo anterior, el indicador de nivel Fin mostró inconsistencias entre su denominación, definición y método de cálculo, por lo cual sus metas no se consideraron adecuadas; mientras que, los indicadores correspondientes a las Actividades 2.1 y 2.2, mostraron amplios desfases entre los planeado y lo cumplido.



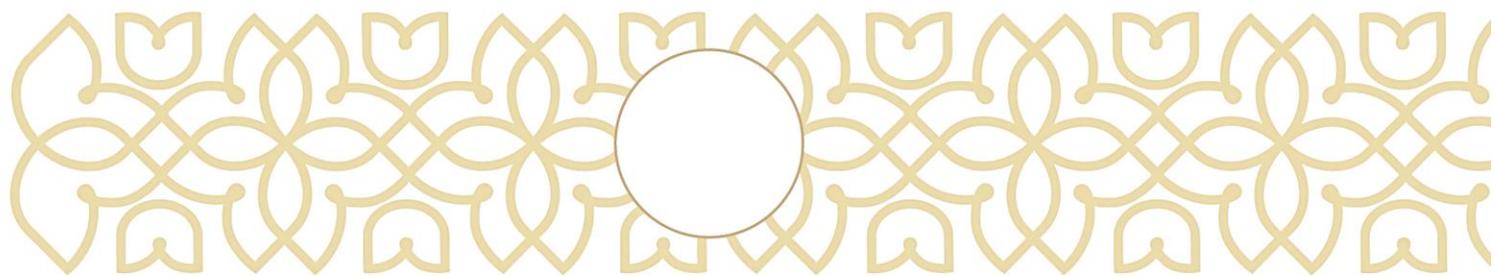
Por otra parte, se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación que datan del 2015 a la fecha, cuyo tipo de metodología aplicada ha sido Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores.

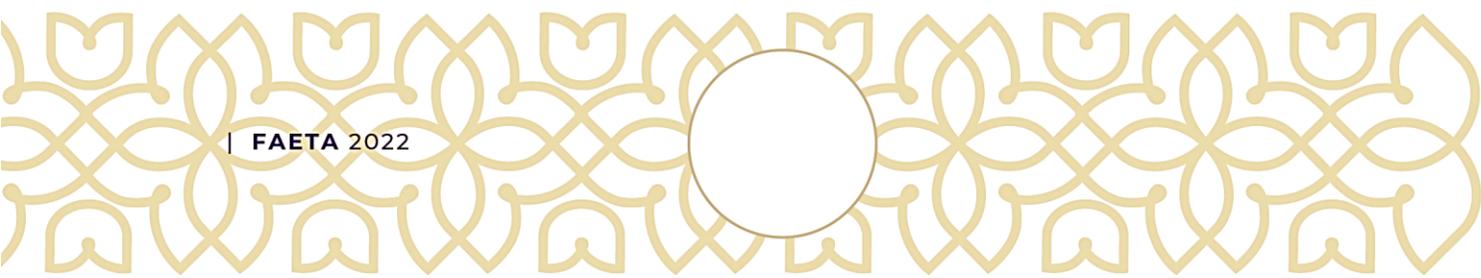
De la evaluación de indicadores (PAE 2022) se generaron 28 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas al 09 de diciembre de 2022 y fueron solventadas en su totalidad (100%), lo cual se consideró una fortaleza toda vez que los procesos evaluativos en el estado han permitido la institucionalización de las oportunidades de mejora en los procesos, diseño, gestión, transparencia del logro de los proyectos estatales.

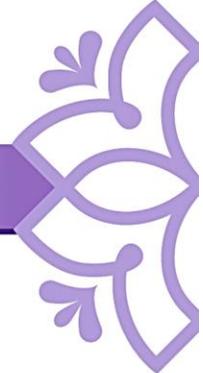
Sobre el análisis de los conceptos poblacionales y el análisis de cobertura, se determinó que, como parte del proceso de mejora continua, la actualización de la metodología para la identificación y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Proyecto 57-1L representa una oportunidad de mejora orientada a lograr una mayor efectividad en el uso de los recursos del FAETA-ET, bajo el marco normativo que regula su operación y ejecución en la entidad.

Aunado a lo anterior, se constató que los conceptos poblacionales potencial y objetivo referentes al FAETA-EA y por lo tanto al Proyecto 76-24, fueron plasmados en documentos normativos de carácter federal, pero que son aplicables a nivel entidad federativa. En cuanto a la población atendida, se identificó que existe un padrón de beneficiarios, así como un histórico de los usuarios beneficiados (en atención y UCN). También se observó que la información de los beneficiarios se encuentra desglosada por Coordinaciones de Zona (01-Apizaco; 02-Huamantla; 03-Zacatelco; 04-Hueyotlipan; 05-Tlaxcala; 06 San Pablo del Monte; y 07-Santa Ana Chiautempan), con una cobertura estatal.

Por último, derivado de la recopilación, revisión, organización y procesamiento de la información remitida por el CONALEP Tlaxcala y el ITEA, se concluyó que ambas cumplieron con las características de calidad, relevancia y suficiencia. Asimismo, es preciso mencionar que las solicitudes de información fueron atendidas en tiempo y forma por cada uno de los Ejecutores del FAETA en la entidad, facilitando el proceso de evaluación de dichas aportaciones.

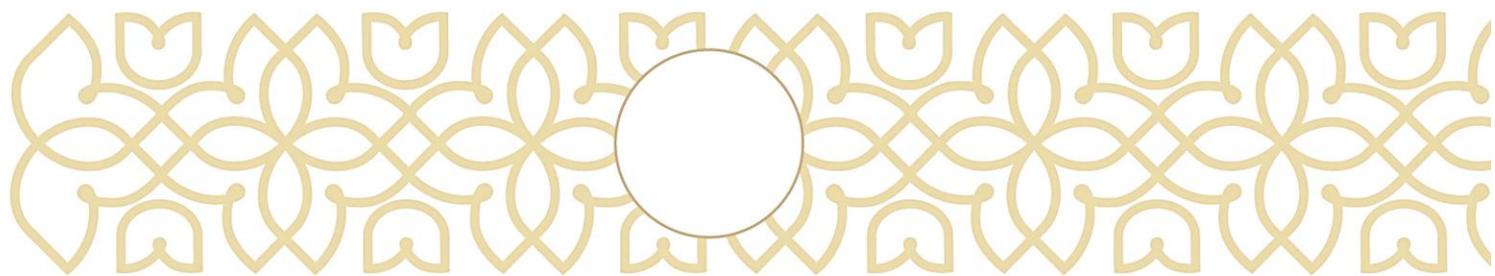






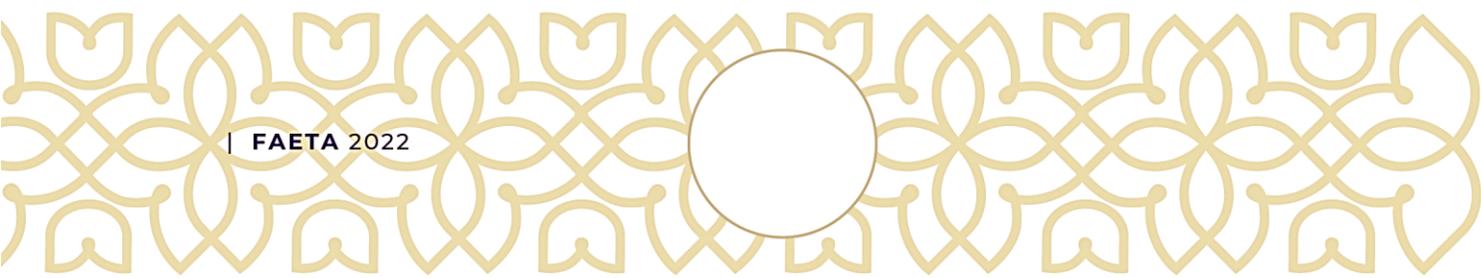
## ÍNDICE

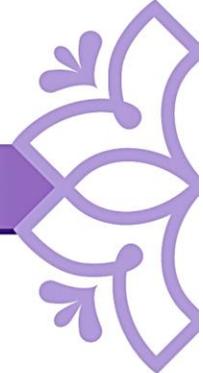
INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO LEGAL.....	4
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Alcance de la evaluación.....	8
ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO.....	9
Metodología utilizada en la evaluación.....	9
Descripción de las técnicas y modelos utilizados.....	10
Instrumentos de recolección de información.....	11
Contenido general de la evaluación.....	11
Contenido específico.....	13
1.    Datos Generales.....	15
2.    Resultados/ Productos.....	21
2.1    Descripción del programa.....	21
2.2    Indicador Sectorial.....	25
Análisis para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	26
Análisis para el FAETA-EA / ITEA.....	27
2.3    Indicadores de resultados y gestión.....	28
Indicadores estratégicos para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	29
Indicadores de gestión para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	35
Indicadores estratégicos para el FAETA-EA / ITEA.....	48
Indicadores de gestión para el FAETA-EA / ITEA.....	55
2.4    Avance de indicadores y análisis de metas.....	65



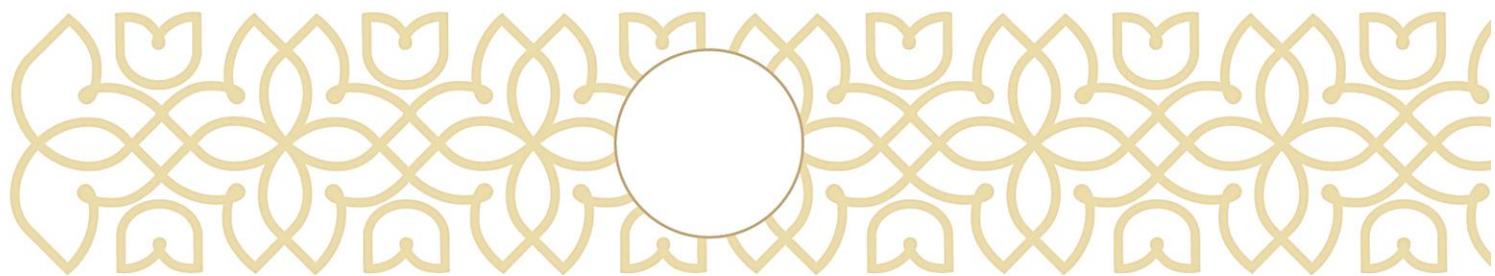


Avance de los indicadores estratégicos para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	65
Avance de los indicadores de gestión para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	66
Avance de los indicadores estratégicos para el FAETA-EA / ITEA.....	70
Avance de los indicadores de gestión para el FAETA-EA / ITEA.....	73
2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos).....	76
2.5.1 Efectos atribuibles.....	76
2.5.2 Otros efectos.....	77
Análisis de los ASM 2021 relacionados con el Fin y Propósito del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala .....	78
Análisis de los ASM 2021 relacionados con el Propósito del FAETA-EA / ITAE.....	79
2.5.3 Otros hallazgos.....	80
Análisis de los ASM 2021 relacionados con los Componentes y/o Actividades del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	80
Análisis de los ASM 2021 relacionados con los Componentes y/o Actividades del FAETA-EA / ITEA.....	81
2.6 Valoración.....	82
Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados.....	82
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala .....	84
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión para el FAETA-EA / ITEA.....	86
Valoración de los hallazgos identificados.....	88
3. Cobertura.....	91
3.1 Definición de poblaciones.....	91
Definición de las poblaciones del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	92
3.1.1 Población Potencial.....	92
3.1.2 Población Objetivo.....	93
3.1.3 Población Atendida.....	94



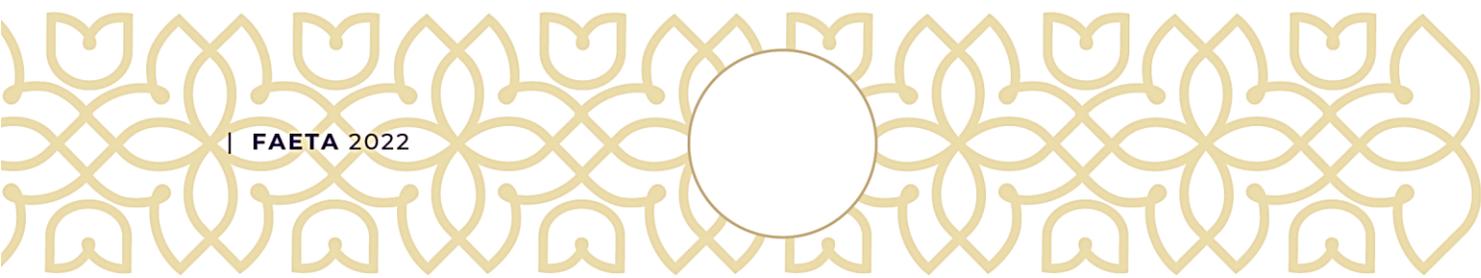


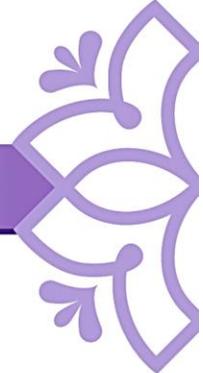
Definición de las poblaciones del FAETA-EA / ITEA.....	94
3.1.1 Población potencial.....	94
3.1.2 Población objetivo.....	95
3.1.3 Población atendida.....	97
3.1.4 Evolución de la cobertura.....	98
Análisis de la evolución de la cobertura del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	98
Análisis de la evolución de la cobertura del FAETA-EA / ITEA.....	99
3.1.5 Análisis de la cobertura.....	101
Análisis de la cobertura del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	101
Análisis de la cobertura del FAETA-EA / ITEA.....	102
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	104
4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior.....	104
4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.....	107
5. Conclusiones.....	109
5.1 Conclusiones del evaluador.....	109
5.2 Análisis FODA.....	113
5.1.1 Fortalezas.....	113
Fortalezas identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	113
Fortalezas identificadas para FAETA-EA / ITEA.....	115
5.1.2 Oportunidades.....	116
Oportunidades identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	116
Oportunidades identificadas para FAETA-EA / ITEA.....	117
5.1.3 Debilidades.....	118
Debilidades identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	118
Debilidades identificadas para FAETA-EA / ITEA.....	119
5.1.4 Amenazas.....	120





Amenazas identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	120
Amenazas identificadas para FAETA-EA / ITEA.....	120
5.3 Retos y recomendaciones.....	121
Hallazgos y recomendaciones para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	121
Hallazgos y recomendaciones para FAETA-EA / ITEA.....	126
5.4 Avances del Proyecto en el ejercicio fiscal actual.....	131
Análisis de los avances del Proyecto 2023 para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	131
Análisis de los avances del Proyecto 2023 para el FAETA-EA / ITAE.....	132
5.5 Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto.....	134
5.6 Fuentes de información.....	135
Fuentes de información proporcionadas para la evaluación del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala .....	136
Fuentes de información proporcionadas para la evaluación del FAETA-EA / ITEA.....	141
5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación.....	145
Tabla 1. Presupuesto del FAETA 2022.....	148
Tabla 2. Presupuesto del FAETA en 2022 por Capítulo de Gasto.....	149
ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR.....	159
ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS.....	160
ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).....	161
Fuentes de referencia.....	162
Glosario.....	166
Siglas y acrónimos.....	171





## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo.....	4
Tabla 2. Datos de identificación del Fondo.....	15
Tabla 3. Ejecutores del Gasto FAETA Tlaxcala, 2022.....	15
Tabla 4. Presupuesto del FAETA por Ejecutor del Gasto, Tlaxcala 2022.....	16
Tabla 5. Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad.....	19
Tabla 6. Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA).....	20
Tabla 7. Descripción general del FAETA-ET.....	21
Tabla 8. Descripción general del FAETA-EA.....	22
Tabla 9. Vinculación de los objetivos de los Proyectos 57-1L y 76-24 con la MIR federal del FAETA .....	23
Tabla 10. Propuesta de alineación del FAETA-ET a los indicadores del PED 2021-2027.....	27
Tabla 11. Propuesta de alineación del FAETA-EA a los indicadores del PED 2021-2027.....	28
Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / CONALEP Tlaxcala.....	29
Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / CONALEP Tlaxcala.....	32
Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(a) / CONALEP Tlaxcala.....	35
Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(b) / CONALEP Tlaxcala.....	37
Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / CONALEP Tlaxcala.....	40
Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 / CONALEP Tlaxcala.....	42
Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / CONALEP Tlaxcala.....	45
Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / ITEA.....	48
Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito(a) / ITEA.....	51
Tabla 21. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (b) / ITEA.....	53
Tabla 22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / ITEA.....	55
Tabla 23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / ITEA.....	58

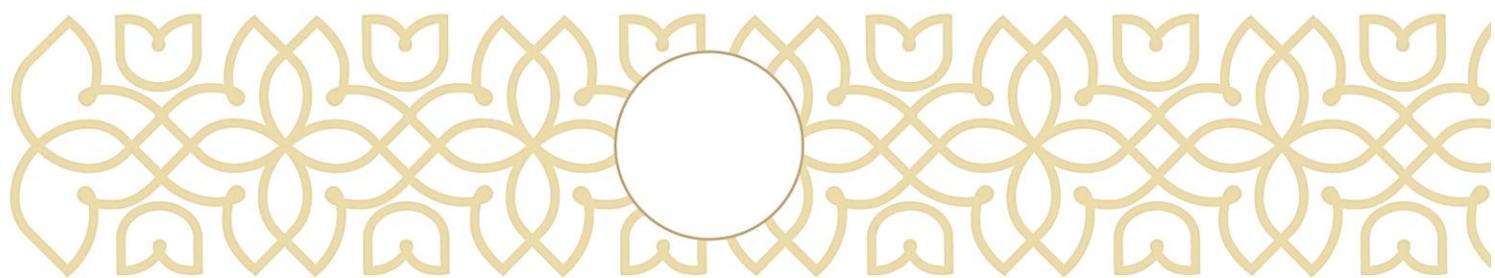
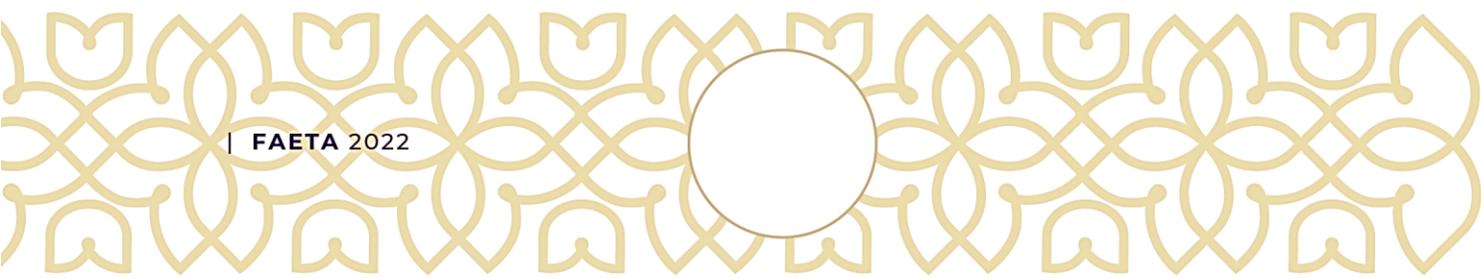




Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / ITEA.....	60
Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 / ITEA.....	62
Tabla 26. Indicadores estratégicos para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	65
Tabla 27. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala.....	66
Tabla 28. Indicadores estratégicos para FAETA-EA / ITEA.....	70
Tabla 29. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-EA / ITEA.....	73
Tabla 30. Antecedentes de evaluación del FAETA Tlaxcala.....	76
Tabla 31. ASM 2021 asociados al Fin y Propósito del FAETA-ET PAE 2022.....	78
Tabla 32. ASM 2021 asociados al Propósito del FAETA-EA, PAE 2022.....	79
Tabla 33. ASM 2021 asociados a los Componentes y/ Actividades del FAETA-ET PAE 2022.....	80
Tabla 34. ASM 2021 asociados a los Componentes y/ Actividades del FAETA-EA PAE 2022.....	81
Tabla 35. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FAETA seleccionados	83
Tabla 36. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 57-1L vigente en 2022.....	84
Tabla 37. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 76-24 vigente en 2022.....	86
Tabla 38. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAETA seleccionadas.....	88
Tabla 39. Valoración de las Evaluaciones Externas del FAETA seleccionadas.....	90
Tabla 40. Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA, 2022.....	92
Tabla 41. Población potencial FAETA-EA, 2022.....	95
Tabla 42. Metas de grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, Tlaxcala 2022.....	96
Tabla 43. Metas de UCN, Tlaxcala 2022.....	96
Tabla 44. Presupuesto de Egresos FAETA CONALEP 2022.....	101
Tabla 45. Asignaciones presupuestales FAETA EA, 2022.....	103
Tabla 46. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAETA, PAE 2022.....	105
Tabla 47. Eficacia presupuestal del FAETA por Ejecutor del Gasto, Tlaxcala 2022.....	134



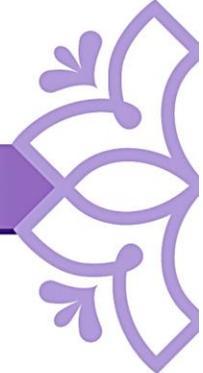
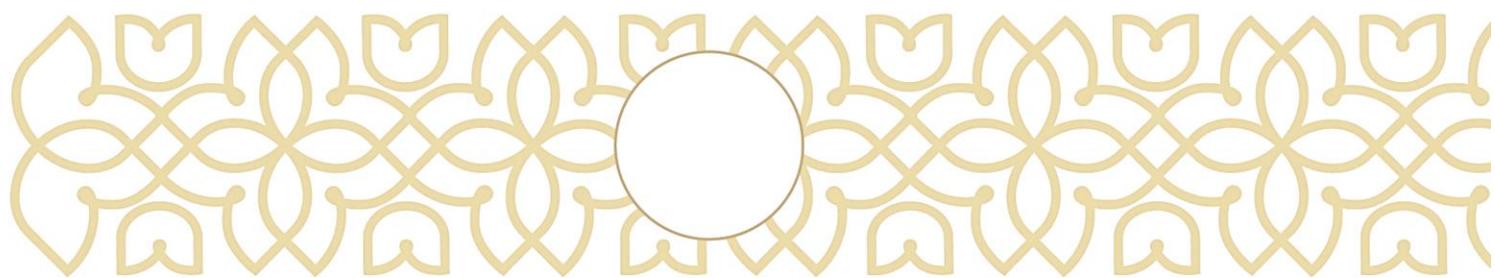
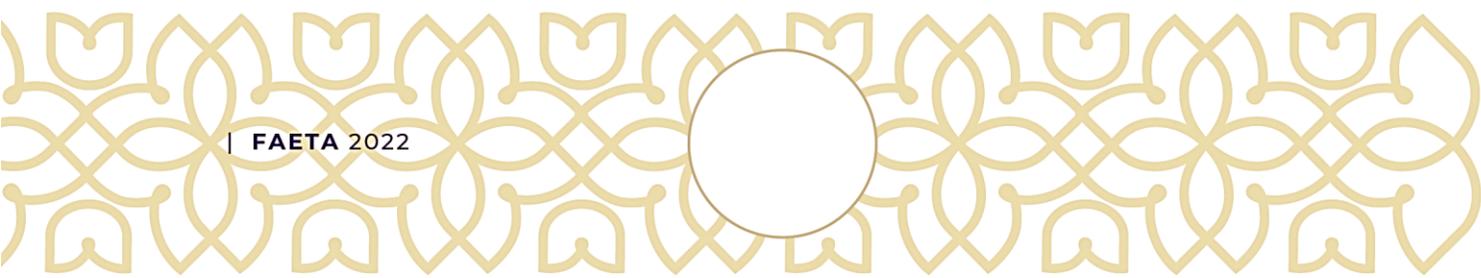


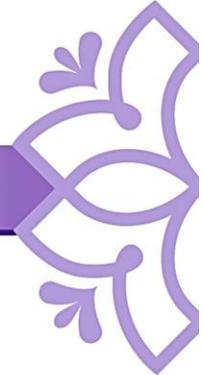
Tabla 48. Fuentes de información proporcionadas por el CONALEP Tlaxcala para la evaluación del FAETA-ET.....	136
Tabla 49. Fuentes de información proporcionadas por el ITEA para la evaluación del FAETA-EA.....	141
Tabla 50. Criterios para la valoración del información disponible para la evaluación del Fondo146	
Tabla 51. Valoración de la calidad y suficiencia de la información proporcionada por el CONALEP Tlaxcala.....	147
Tabla 52. Valoración de la calidad y suficiencia de la información proporcionada por el ITEA..	147

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Tasa de variación de la matrícula del CONALEP Tlaxcala, 2020-2022 (porcentaje).....	98
Gráfica 2. Total de beneficiarios del Programa de Educación para Adultos, Tlaxcala 2020-2022 (absoluto).....	99
Gráfica 3. Comparativo de UCN, Tlaxcala 2015-2022 (absoluto).....	100
Gráfica 4. Comparativo de usuarios en atención, Tlaxcala 2015-2022.....	100







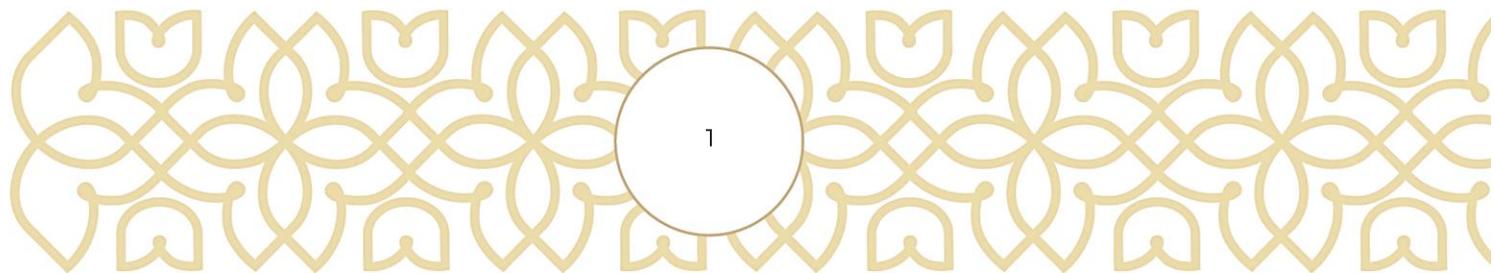
## INTRODUCCIÓN

Derivado de la reforma al sistema educativo nacional durante el sexenio de 1995-2000 y como parte de la política pública para combatir tanto la pobreza extrema como las desigualdades en el país, se plantearon estrategias puntuales para disminuir el analfabetismo y mejorar la educación media tecnológica bajo el compromiso de *“mejorar la calidad de los servicios de educación mediante la reestructuración de las instituciones y ampliar su cobertura ...”* (ASF, 2021, pág. 9),

Bajo este contexto y tras la descentralización de los recursos federales, en 1998 se incorporó al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), como parte del Ramo General 33, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual *“derivó de la descentralización a las entidades federativas de los servicios de educación tecnológica proporcionados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), y de la educación para adultos que coordina el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)”* (Indetec, 2022, pág. 244).

En virtud de lo anterior, los fundamentos, compromisos y responsabilidades en materia de asignación, transferencia, operación y ejercicio de los recursos correspondientes a la federación y a cada entidad, son asentadas en el “Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica” y el “Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado”; con base en los cuales, las entidades federativas son beneficiadas anualmente con las aportaciones del FAETA según lo señalado en los artículo 42 y 43 de la LCF con el objetivo de *“fortalecer sus presupuestos para prestar servicios de calidad en educación tecnológica y educación para adultos, con el refuerzo del cumplimiento de los objetivos establecidos en materia educativa”* (ASF, 2021, pág. 9), y con ello, *“contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral”* (SEP, MIR-federal, nivel Fin).

Considerando lo anterior, pero a nivel estatal se identificó que los recursos del FAETA asignados y transferidos al Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, bajo los criterios metodológicos y operativos del modelo “Presupuesto basado en Resultados – Sistema de Evaluación del Desempeño” (PbR-SED), fueron ejercidos a través de los Proyectos 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, a cargo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado



de Tlaxcala, en adelante CONALEP Tlaxcala; y del 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), cuya Unidad Responsable (UR) fue el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), por una suma conjunta de \$100,798,405.37 pesos.

Tomando en cuenta que las aportaciones en comento, una vez transferidas a la entidad no pierden su carácter de recursos federales, éstas deben sujetarse a las disposiciones normativas en materia de rendición de cuentas y transparencia, en el marco de lo cual, se llevó a cabo la presente “Evaluación Específica de Desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)”, con el objetivo de analizar, valorar y evaluar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de las Instancias Ejecutoras, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública.

Para llevar a cabo dicho ejercicio, la Instancia Evaluadora Externa representada por la empresa AxysPrime S.C aplicó la metodología definida por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), adscrita a la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de “Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023”, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR antes mencionados, la Instancia Evaluadora Externa realizó el análisis y valoración del desempeño del Fondo mediante trabajo de gabinete, lo cual implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables del FAETA-Educación Tecnológica, en adelante “FAETA-ET”, y FAETA-Educación para Adultos, en lo sucesivo “FAETA-EA”.

En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos, se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura de los Proyectos correspondientes.

En cuanto a los principales resultados obtenidos, se observó el histórico de indicadores tanto estratégicos como de gestión de los objetivos de la MIR de los Proyectos estatales, lo cual permite identificar sus avances, y el logro de los objetivos.

Respecto del contenido de esta evaluación, en las siguientes páginas se presenta el marco legal, los objetivos de evaluación y los criterios metodológicos, acompañados de la descripción de las técnicas e instrumentos de recolección de información, seguido del análisis amplio y detallado de cada apartado de la evaluación, para cerrar con los elementos FODA, los hallazgos y recomendaciones, las conclusiones de la evaluación y los anexos técnicos correspondientes, tal como lo estipulan los Términos de Referencia aplicados.

## MARCO LEGAL

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño implementado por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Evaluación Específica de Desempeño del FAETA correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se realiza en virtud de las actividades de evaluación y seguimiento establecidas en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, emitido por la Coordinación General de Planeación e Inversión, así como para dar cabal cumplimiento de las leyes, normas, lineamientos y reglamentos en materia de evaluación, seguimiento, transparencia, rendición de cuentas y fiscalización que se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

### Índole federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
*Artículo 134*

---

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
*Artículos 85 fracción I, 110 y 111*

---

- Ley de Coordinación Fiscal  
*Artículos 25 fracción VIII, 32, 33, 34 y 49 fracción V*

---

- Ley General de Contabilidad Gubernamental  
*Artículos 54 y 79*

---

- Ley General de Desarrollo Social  
*Artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78*

---

- Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2022  
*Artículo 26 fracciones I inciso b), III, V y VI*

---

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño  
*Contenido general*

---

- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal  
*Contenido general*

---

- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.  
*Disposición general Primero, Sección IV, disposiciones Décimo Cuarto, fracción IV, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, Capítulo IV disposición Vigésimo Sexto*

### Índole estatal



Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala <i>Artículo 98</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala <i>Artículos 8 y 31</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala <i>Artículo 63 fracciones XV incisos k) y p), XL y XLI</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios <i>Artículos 302 y 304</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2023 <i>Artículos 79 fracción VII, 85, 138 fracciones XIV, XV y XXI, 144 y 146</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo por el que se da a conocer las acciones en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para el Gobierno del Estado de Tlaxcala <i>Contenido general</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno de Estado de Tlaxcala <i>Contenido general</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Interior de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala <i>Artículo 28 inciso i)</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 <i>Numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 6</i></li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia con datos recuperados de las siguientes leyes, normas y lineamientos:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?BUSCAR\\_EN=T&TIPO\\_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&viene=avanzada](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&viene=avanzada)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcmg.htm>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación [11-05-2022]. Disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)
- Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023. Periódico Oficial. [31-01-2023]. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/index.php/indice-2023>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible para consulta en

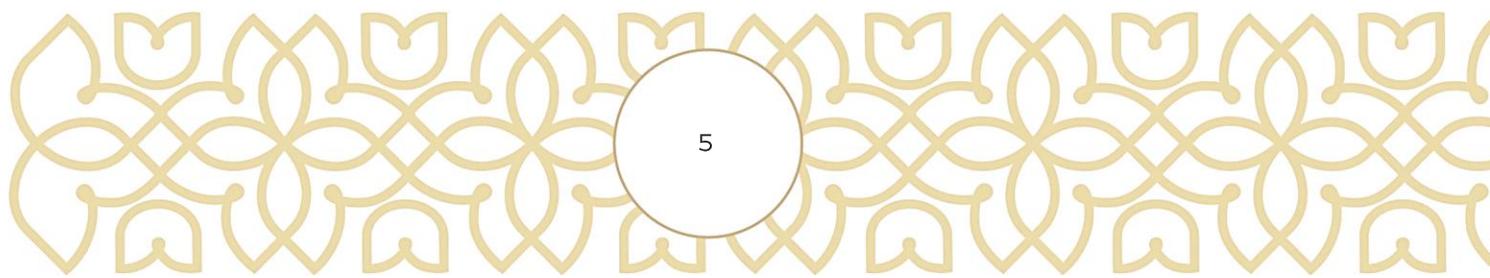


Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

- <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/MN/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20TLAXCALA.pdf>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible en [https://tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones\\_a63/l/leyes/\\_codigofinanciero\\_tlaxcala\\_160321.pdf](https://tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones_a63/l/leyes/_codigofinanciero_tlaxcala_160321.pdf)
  - H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [15-12-2015]. Disponible en [https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley\\_Organica\\_de\\_la\\_Administracion\\_Publica\\_del\\_Estado\\_de\\_Tlaxcala.pdf](https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley_Organica_de_la_Administracion_Publica_del_Estado_de_Tlaxcala.pdf)
  - H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2016). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [04-05-2016]. Disponible en <https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/Ley%20de%20Transparencia%20de%20Tlaxcala.pdf>
  - Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2007). Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación [30/03/2008]. Disponible para consulta en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0)
  - Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. Diario Oficial de la Federación [31/03/2008]. Disponible para consulta en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0)
  - Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación [25/04/2013]. Disponible para consulta en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0)



## OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

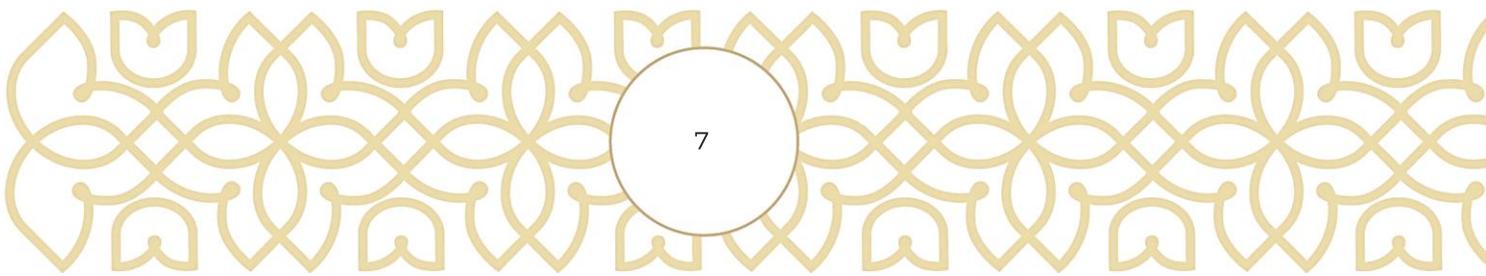
### Objetivo General

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, según la base de información entregada por las Unidades Responsables de su ejecución.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

### Objetivos Específicos

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo.
2. Reportar los resultados y productos del Proyecto evaluado durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos de este.
3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Identificar y analizar la alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.
5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo con la lógica de los derivados de las evaluaciones externas.



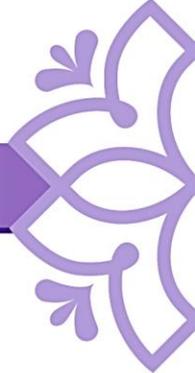
6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo.
7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del Fondo.
8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficaz de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
9. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

## Alcance de la evaluación

De acuerdo con los TdR aplicados, a través de la presente evaluación se realizó un análisis de los principales elementos técnico-metodológicos con los que cuenta el Fondo y los Proyectos a través de los cuales se ejecutaron los recursos públicos federales para generar resultados en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Mediante dicho análisis y valoración se buscó destacar el tipo de resultados y el impacto que tuvo en la población de acuerdo con su fin, recursos y capacidades, utilizando para tal fin evidencia de diversas fuentes, programas similares o complementarios, así como problemáticas relevantes a nivel estatal y nacional.

La valoración final se incluye como parte de las conclusiones y de forma estratégica y prescriptiva, toda vez que esta se centra en ofrecer elementos para mejorar el desempeño de los Proyectos analizados.



# ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

## Metodología utilizada en la evaluación

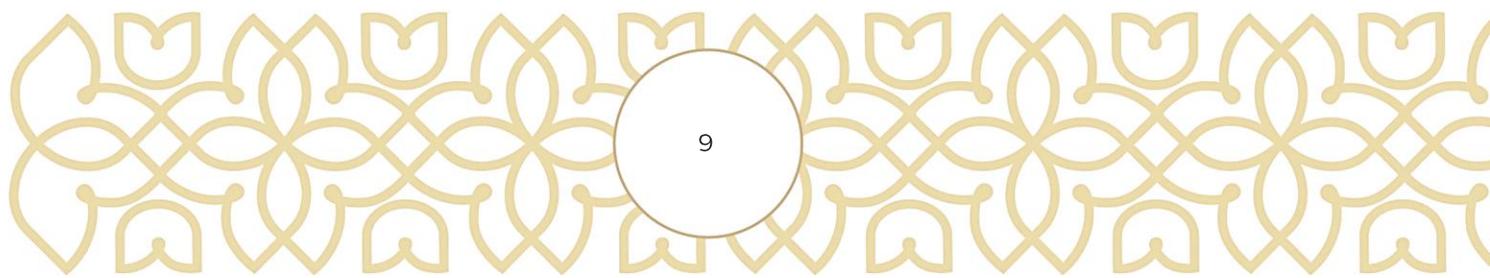
Para llevar a cabo la “Evaluación Específica de Desempeño del FAETA”, la Instancia Evaluadora Externa aplicó la metodología definida por la DTED del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de “Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023” en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

Al respecto, es oportuno mencionar que en la metodología en comento se establecieron los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación, que permitieron realizar la valoración sintética del desempeño del Fondo, así como del Pp mediante el cual se ejercieron dichos recursos federales en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Tomando en cuenta que en los TdR antes referidos se especificaron los temas de análisis y el contenido mínimo de cada uno, pero no así las pautas o criterios puntuales para su desarrollo y tampoco el formato de presentación de las respuestas, la Instancia Evaluadora Externa propuso una serie de preguntas abiertas en función de los objetivos de cada una de las secciones temáticas o apartados del modelo metodológico aplicado y considerando lo siguiente:

- Las características, modalidad y aplicabilidad del programa evaluado.
- Las necesidades de información de la DTED y la Unidad Responsable de los procesos de gestión y ejecución del Fondo en la entidad.
- La información de carácter institucional y normativa disponible para llevar a cabo la evaluación.

Lo anterior con el propósito de homologar el desarrollo y presentación de los análisis solicitados en cada apartado y subapartado de la evaluación.



En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos, se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura de los Proyectos mediante los cuales de se ejercieron los recursos del FAETA en 2022.

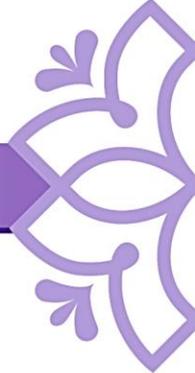
## Descripción de las técnicas y modelos utilizados

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR aplicados, la “Evaluación Específica de Desempeño del FAETA” se realizó mediante trabajo de gabinete, el cual de acuerdo con la fracción XXXV de la Tercera Disposición General de los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del estado de Tlaxcala”, se define como el *“conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación”*.

Asimismo, el análisis y valoración del desempeño del Fondo implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables de dicha intervención pública.

En cuanto a las principales técnicas de recolección de información que fueron utilizadas, destacan las siguientes:

- Revisión y recopilación de información, datos y elementos técnicos documentados en formatos digitales, impresos o audiovisuales, de carácter oficial y asociados directa o indirectamente a los procesos de gestión del Fondo.
- Investigación bibliográfica y búsqueda de información de carácter oficial en sitios de Internet (federales o estatales), relacionada con normatividad, diagnóstico, planeación, programación, rendición de cuentas, transparencia entre otros, que permitió apoyar la valoración del desempeño del Fondo a nivel estatal.



- Aplicación de formatos técnicos incluidos en la “Solicitud específica de información para la evaluación del Fondo”, los cuales permitieron recopilar datos primarios y complementarios sobre la ejecución de este.

## Instrumentos de recolección de información

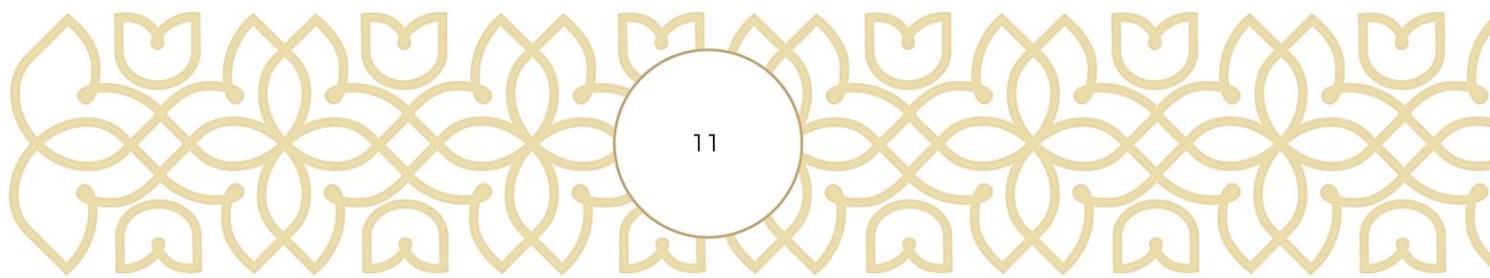
Considerando que los TdR aplicados señalan en el apartado “a” (primer párrafo de la pág. 6) que la evaluación debía llevarse a cabo *“únicamente con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables del Fondo”*, y como parte natural del proceso de análisis y valoración del desempeño de dicho programa, la Instancia Evaluadora Externa elaboró un documento técnico de solicitud de información detallada sobre los procesos de planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de la intervención pública a evaluar; el cual fue remitido mediante oficio a la DTED como Unidad Coordinadora para que, mediante su intervención, dicha solicitud llegara a las UR correspondientes.

El documento antes mencionado estuvo conformado por los siguientes formatos:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 – 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

## Contenido general de la evaluación

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se dividió en cinco temas:



1. Resultados finales del programa, la cual contiene:
  - a. Los impactos del Proyecto a través del cual se ejercieron los recursos del Fondo con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Para la selección de las evaluaciones externas se consideraron los criterios establecidos en el Anexo 2 de este Informe.
  - b. Los valores del avance realizado en 2022 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del Proyecto. Para ello se seleccionó un máximo de cinco indicadores de resultados que explicaran mejor el nivel de objetivos de este, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3 de presente Informe. Además, se realizó un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
2. Productos. La valoración sobre los bienes y/o servicios que otorga cada Proyecto se realizó con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3 de este Informe.
3. Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describió el vínculo de los objetivos del Proyecto, con los del Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se incluyó un análisis de los indicadores y metas.
4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se identificaron y enlistaron los ASM del Fondo con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos susceptibles de Mejora (emitido en 2011). Asimismo, se incluyeron las acciones emprendidas por los programas y su avance reportado en cumplimiento con los mecanismos de años anteriores.
5. Cobertura del programa. El análisis y la valoración se realizó con base en la cobertura del Proyecto.

Con base en la información de cada tema, se elaboró una conclusión global del desempeño del Fondo en 2022 resaltando sus principales hallazgos, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como las recomendaciones de la Instancia Evaluadora Externa.

Lo anteriormente descrito se sintetiza en el siguiente esquema:

Esquema 1. Temas y elementos de la EED del FAETA



## Contenido específico

En cumplimiento de los TdR aplicados, la evaluación que se presenta a continuación se estructura de la siguiente forma:

### 1. Datos generales

### 2. Resultados / productos

- 2.1 Descripción del Programa
- 2.2 Indicador Sectorial
- 2.3 Indicadores de Resultados, Servicios y Gestión
- 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas
- 2.5 Resultados (cumplimiento de objetivos)
  - 2.4.1 Efectos atribuibles
  - 2.4.2 Otros Efectos
  - 2.4.3 Otros hallazgos
- 2.6 Valoración

### 3. Cobertura

- 3.1 Definición de poblaciones
  - 3.1.1 Población potencial

3.1.2 Población objetivo

3.1.3 Población atendida

3.2 Evolución de la cobertura

3.3 Análisis de la cobertura

#### 4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidos en el año anterior

#### 5. Conclusiones

5.1 Conclusiones del evaluador

5.2 Análisis FODA

5.2.1 Fortalezas

5.2.2 Debilidades

5.2.3 Oportunidades

5.2.4 Amenazas

5.3 Retos y recomendaciones

5.4 Avance del programa en el ejercicio fiscal anterior

5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

5.6 Fuente de información

5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

#### Tablas técnicas

Tabla 1. Presupuesto del Proyecto 2022

Tabla 2. Presupuesto del Fondo en 2022 por Capítulo de Gasto

#### Anexos

Anexo 1. Programa a evaluar

Anexo 2. Criterios mínimos para la selección de las evaluaciones externas de resultados

Anexo 3. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la MIR



## 1. Datos Generales

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo General 33; dicho Fondo se divide en dos vertientes, 1) Educación Tecnológica, y 2) Educación para Adultos.

A partir de lo anterior, los datos generales del FAETA en la entidad se describen a continuación.

Tabla 2. Datos de identificación del Fondo:	
Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Siglas:	FAETA
Año de ejecución:	2022

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:  
Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>

### Responsables de la ejecución del Fondo:

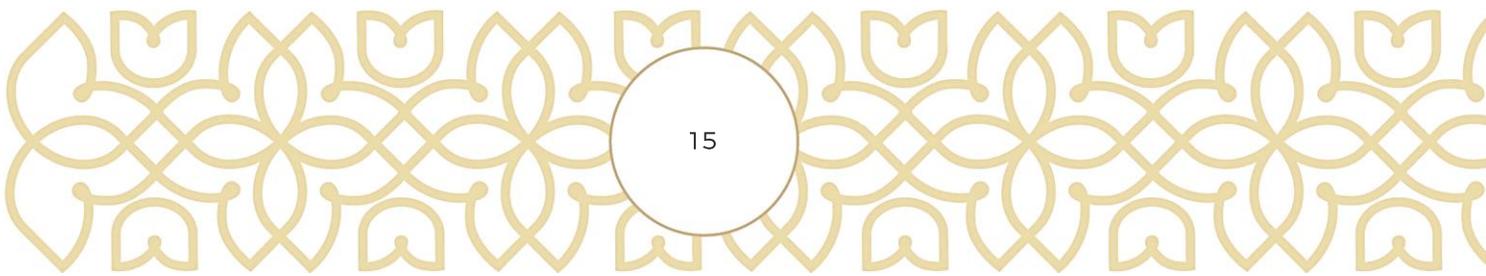
En el ejercicio fiscal 2022 los Responsables de la ejecución del FAETA en la entidad fueron:

Tabla 3. Ejecutores del Gasto FAETA Tlaxcala, 2022	
Vertiente del FAETA:	Ejecutores del Gasto
Educación Tecnológica	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP Tlaxcala).
Educación para Adultos	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA).

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:  
Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex24122021.pdf>

### Presupuesto autorizado y presupuesto ejercido del Fondo:

De acuerdo con el artículo 84 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022 (publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 24 de diciembre del 2021), al estado de Tlaxcala le fue asignado un monto de \$100,229,621.00 pesos correspondientes al FAETA.



En la tabla siguiente se presenta el presupuesto del FAETA desglosado por los Ejecutores del gasto en la entidad.

Tabla 4. Presupuesto del FAETA por Ejecutor del Gasto, Tlaxcala 2022			
Ejecutor del Gasto	Presupuesto FAETA 2022 (pesos)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP Tlaxcala)	\$51,039,878.00	\$52,799,734.76	\$50,252,586.56
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)	\$49,189,743.00	\$51,070,687.84	\$50,545,818.81

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex24122021.pdf>

Formato Técnico Presupuesto del FAETA-ET en el periodo 2019-2022. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP). Formato Técnico Presupuesto del FAETA-EA en el periodo 2019-2022. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA).

#### Alineación del Fondo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Al considerar que el FAETA se divide en dos vertientes, se identificó que durante el ejercicio fiscal 2022 los recursos del Fondo fueron ejercidos a través de dos proyectos. El primero de ellos, fue el Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, a cargo del CONALEP Tlaxcala. El segundo fue el Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA) cuyo responsable fue el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.

Los proyectos mencionados anteriormente se alinearon al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 a través de las siguientes metas, objetivos y estrategias.

Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad:

Meta 2. Bienestar

Objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas.

Estrategias: 2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.



Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad:

2.2.2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.

2.2.3. Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garantice el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.

2.2.4. Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.

2.2.5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.

2.2.6. Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP). Programa Operativo Anual - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)

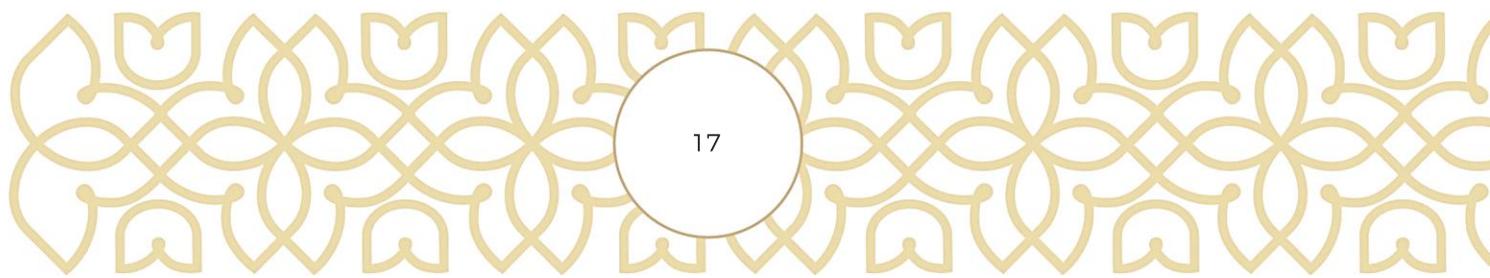
Meta 2. Bienestar

Objetivo 2.1. Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.

Estrategia 2.1.5. Implementar acciones que otorguen protección social integral a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA). Programa Operativo Anual - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>





## Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021

### Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad

Alineación al PED 2017-2021:

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.1. Educación integral para todos.

Estrategia: 2.1.1. Asegurar las condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del sistema educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines a favor de los estudiantes.

Líneas de acción: 2.1.1.5. Centrar la atención del docente en el quehacer educativo para facilitar su localización en funciones sustantivas.

Objetivo: 2.1. Educación integral para todos.

Estrategia: 2.1.2. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada grado educativo y aumentar las tasas de transición entre uno y otro.

Líneas de acción: 2.1.2.1. Diseñar acciones para disminuir la deserción escolar y crear iniciativas para elevar el logro académico del estudiantado.

2.1.2.5. Instrumentar esquemas de asesoría académica, para estudiantes que presenten bajo rendimiento escolar y para quienes se encuentren en riesgo de abandono, mediante actividades extraescolares durante el ciclo escolar y en verano.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP). Ficha Técnica del Proyecto 57-1L. FAETA - formación técnico bachiller con calidad. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

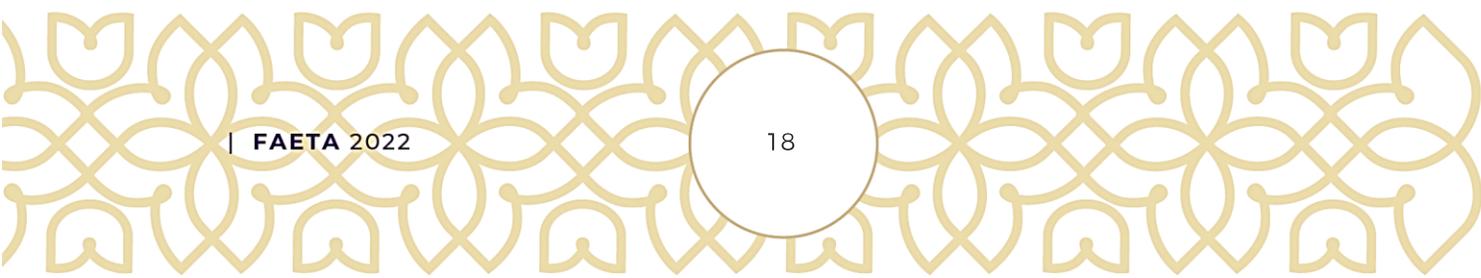
### Proyecto: 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA):

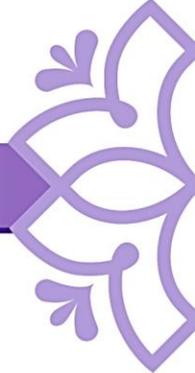
Alineación al PED 2017-2021:

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.13 incrementar las oportunidades de la población joven para acceder a los sistemas escolares, productivos y de obtención de vivienda.

Estrategia: 2.13.1 contribuir al derecho de la población joven a la educación mediante el acceso y su permanencia.





Proyecto: 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA):

Líneas de acción: 2.13.1.2 fortalecer acciones para reintegrar a la población joven, que hayan interrumpido su presencia en el Sistema Educativo Nacional.

Objetivo: 2.13 incrementar las oportunidades de la población joven para acceder a los sistemas escolares, productivos y de obtención de vivienda.

Estrategia: 2.13.3 apoyar la transición de la dinámica escolar a la vida laboral de la población joven.

Líneas de acción: 2.13.3.3 impulsar mecanismos de apoyo a la población joven para continuar y concluir sus estudios.

Objetivo: 2.8 vinculación de la educación con el mercado de trabajo.

Estrategia: 2.8.1 acercar el sistema educativo estatal al mercado laboral.

Líneas de acción: 2.8.1.1 enfocar el esfuerzo educativo y de capacitación para el trabajo, con el propósito de incrementar y mejorar las competencias de nuestro capital humano y vincularlo estrechamente con el sector productivo.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA). Ficha Técnica del Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## Resumen narrativo de la MIR de los Proyectos

Con base en la MIR de los dos proyectos que se ejecutaron con recursos del FAETA en el ejercicio fiscal 2022, a continuación, se presenta el resumen narrativo de los objetivos por nivel de la MIR correspondiente a cada proyecto estatal.

Tabla 5. Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad

Nivel	Objetivo
Fin:	Aumentar la eficiencia terminal en educación media superior en Tlaxcala que genere oportunidades para mejorar la calidad de vida de los egresados.
Propósito:	Estudiantes egresados de secundarias aumentan su nivel de conocimientos y concluyen la educación medio a superior en el estado de Tlaxcala.
Componentes:	1. Alumnos titulados como profesionales técnico bachiller. 2. Planteles y Dirección General financiados con recursos FAETA.

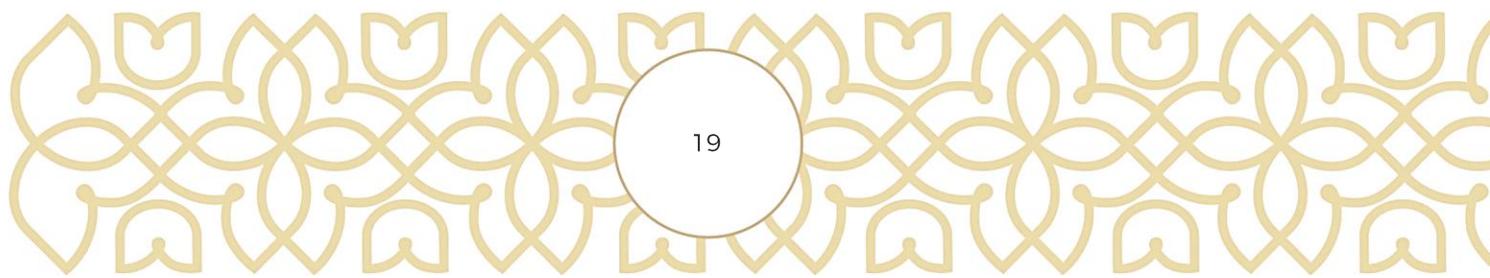




Tabla 5. Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad

Nivel	Objetivo
Actividades:	1.1. Realización de actividades para el fortalecimiento vocacional y asesoría académica. 1.2. Seguimiento al programa de difusión de la oferta educativa. 2.1. Horas autorizadas para pago de la nómina del personal docente y apoyo a la docencia. 2.2. Personal administrativo en planteles y Dirección General. 2.3. Servicios de mantenimiento suministrado en planteles y Dirección General.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

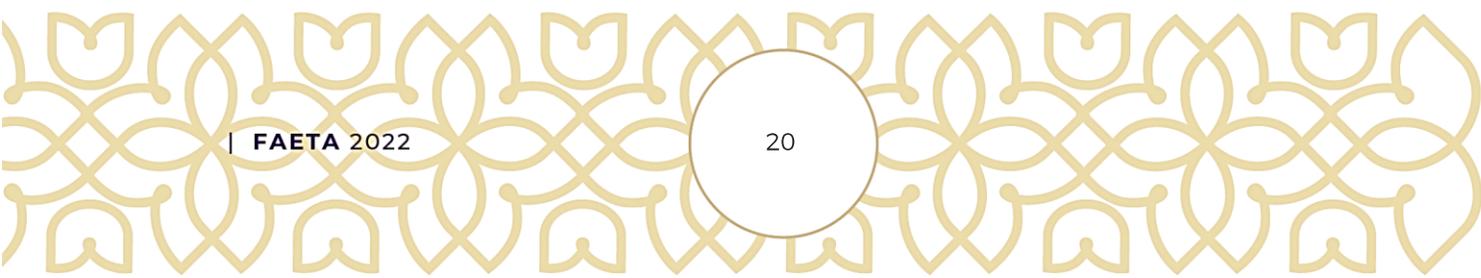
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP). Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

Tabla 6. Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)

Nivel	Objetivo
Fin:	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos a la población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo.
Propósito:	La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica.
Componentes:	1. Estudiantes que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT). 2. Estudiantes hispanoparlantes que concluyen nivel con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT).
Actividades:	1.1. Orientación al proceso educativo proporcionado. 2.1. Aplicar exámenes en línea del modelo de educación para la vida y el trabajo. 2.2. Aplicar exámenes impresos del modelo de educación para la vida y el trabajo.

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA). Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>





## 2. Resultados/ Productos

### 2.1 Descripción del programa

El Capítulo V 'De los Fondos de Aportaciones Federales' de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), estable en su artículo 25 (2018):

*..., respecto de la participación de los Estados, Municipios y el Distrito Federal en la recaudación federal participable, se establecen las aportaciones federales, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación estable esta Ley..*

Bajo este contexto y tras la descentralización de los recursos federales, en 1998 se incorporó al Capítulo V de la LCF, como parte del Ramo General 33, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual *"derivó de la descentralización a las entidades federativas de los servicios de educación tecnológica proporcionados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), y de la educación para adultos que coordina el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)"* (Indetec, 2022, pág. 244).

Según lo señalado en los artículos 42 y 43 de la LCF, las entidades federativas son beneficiadas anualmente con el objetivo de *"fortalecer sus presupuestos para prestar servicios de calidad en educación tecnológica y educación para adultos, con el refuerzo del cumplimiento de los objetivos establecidos en materia educativa"* (ASF, 2021, pág. 9), y con ello, *"contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral"* (SEP, MIR-federal, nivel Fin).

En este sentido, una de las características del FAETA es que se divide en dos vertientes, 1) Educación Tecnológica y 2) Educación Adultos.

A partir de lo anterior, los datos generales del FAETA se describen a continuación.

Tabla 7. Descripción general del FAETA-ET

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
-------------------	--

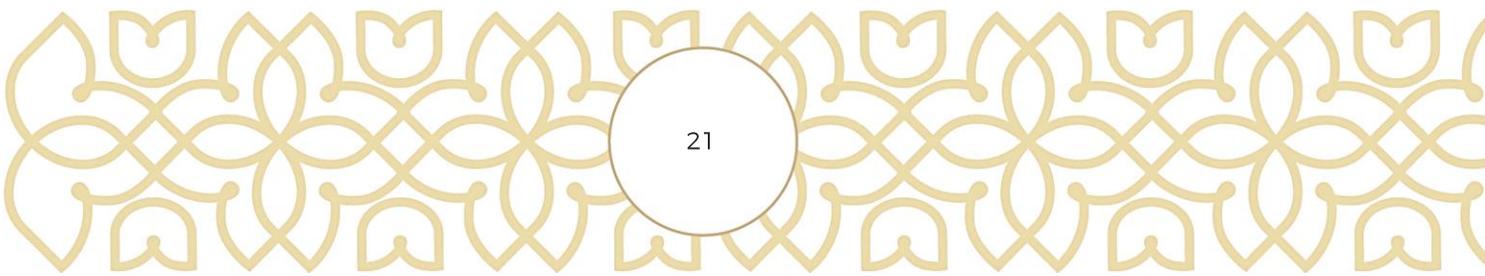


Tabla 7. Descripción general del FAETA-ET

Siglas:	FAETA		
Vertiente:	Educación Tecnológica		
Siglas:	FAETA-ET		
Año de inicio de operación:	El FAETA se creó en 1998, como uno de los cinco Fondos de Aportaciones Federales. Se debe precisar que, la descentralización del gasto federal por medio del FAETA, derivó de la descentralización a las entidades federativas de los servicios de educación tecnológica proporcionados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) por lo que, para ejercer estos recursos, fue necesario que cada Estado firmara Convenios de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica. El primer convenio fue a partir de 1999 año en el que fueron transferidos recursos materiales, financieros y humanos a las entidades federativas (INDETEC, 2022).		
Instancia Coordinadora a nivel Nacional:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP Nacional)	Instancia Coordinadora a nivel Estatal:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP Tlaxcala)

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (2022). Aspectos básicos de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33. Disponible en: <https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Aspectos-basicos-de-los-Fondos-de-Aportaciones-Federales-del-Ramo-33.pdf>

Tabla 8. Descripción general del FAETA-EA

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		
Siglas:	FAETA		
Vertiente:	Educación Adultos		
Siglas:	FAETA-EA		
Año de inicio de operación:	El FAETA se creó en 1998, como uno de los cinco Fondos de Aportaciones Federales. Se debe precisar que, la descentralización del gasto federal por medio del FAETA, derivó de la descentralización a las entidades federativas de la educación para adultos que coordina el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), por lo que, para ejercer estos recursos, fue necesario que cada		

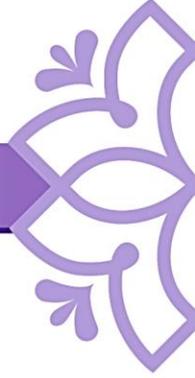


Tabla 8. Descripción general del FAETA-EA

Estado firmara Convenios de Coordinación para la descentralización de los servicios de Educación para Adultos del Estado. El convenio relativo a la descentralización de los programas de alfabetización para adultos, primaria, secundaria y educación comunitaria del INEA fueron suscritos entre 1999 y 2005 por las entidades federativas (INDETEC, 2022).			
Instancia Coordinadora a nivel Nacional:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	Instancia Coordinadora a nivel Estatal:	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>  
 Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (2022). Aspectos básicos de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33. Disponible en: <https://www.indetec.gob.mx/delivery?sr=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Aspectos-basicos-de-los-Fondos-de-Aportaciones-Federales-del-Ramo-33.pdf>

Considerando lo anterior, pero a nivel estatal se identificó que los recursos del FAETA asignados y transferidos al Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, bajo los criterios metodológicos y operativos del modelo PbR-SED, fueron ejercidos a través de los Proyectos 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, a cargo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, en adelante CONALEP Tlaxcala; y del 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), cuya Unidad Responsable (UR) fue el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), por una suma conjunta de \$100,798,405.37 pesos.

Al respecto, se determinó que tanto el CONALEP Tlaxcala como el ITEA, en apego a sus atribuciones y considerando la normativa que regula cada vertiente del FAETA, realizaron un adecuado ejercicio de vinculación entre los objetivos de los Proyectos 57-1L y 76-24, y los correspondientes a la MIR federal del FAETA-ET, así como a los del FAETA-EA, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9. Vinculación de los objetivos de los Proyectos 57-1L y 76-24 con la MIR federal del FAETA

Proyecto	Objetivos estatales	MIR federal
57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad	<p><b>Fin:</b> Aumentar la eficiencia terminal en educación media superior en Tlaxcala que genere oportunidades para mejorar la calidad de vida de los egresados.</p> <p><b>Propósito:</b> Estudiantes egresados de secundarias aumentan su nivel de conocimientos</p>	<p>I009. FAETA-ET</p> <p><b>Propósito:</b> Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en tres años que es el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</p>

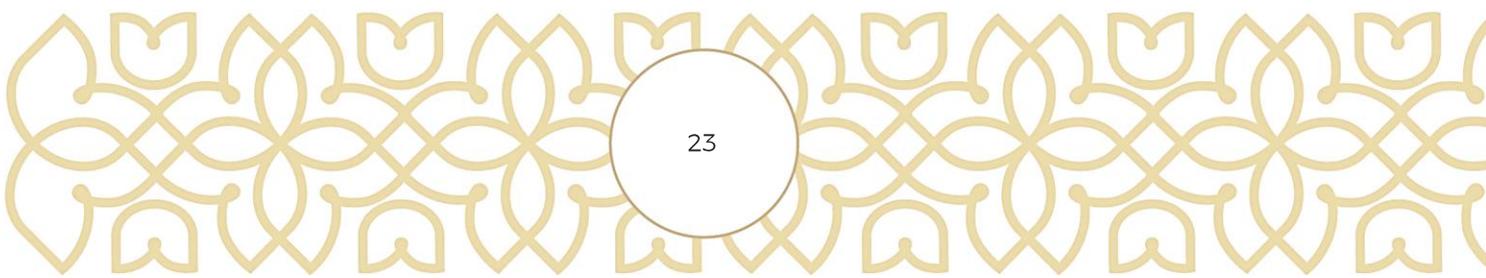




Tabla 9. Vinculación de los objetivos de los Proyectos 57-1L y 76-24 con la MIR federal del FAETA

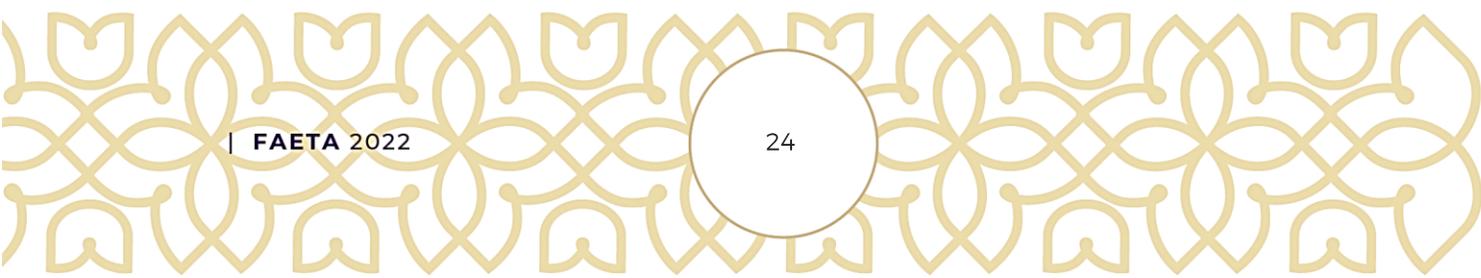
Proyecto	Objetivos estatales	MIR federal
76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	y concluyen la educación medio a superior en el estado de Tlaxcala.	
	<p><b>Fin:</b> Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos a la población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo.</p>	<p>I010. FAETA-EA <b>Fin:</b> Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo.</p>
	<p><b>Propósito:</b> La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica.</p>	<p><b>Propósito:</b> La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.</p>

Fuente. Elaboración propia con datos de:

- CONALEP Tlaxcala. (2022). Formato Técnico Presupuesto del FAETA-ET en el periodo 2019-2022.
- ITEA. (2022). Formato Técnico Presupuesto del FAETA-EA en el periodo 2019-2022.
- SHCP. (2022). Transparencia Presupuestaria - Programas. Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Programas>

Por otra parte, con base en la información presupuestal proporcionada por el CONALEP Tlaxcala se concluyó que de los recursos del FAETA-ET, cuyo monto ejercido al cierre de 2022 ascendió a \$50,252,586.56 pesos, el 97.66% fue destinado a servicios personales (capítulo 1000) y el 2.34% restante para servicios generales (capítulo 3000); asimismo, la eficacia presupuestal alcanzada fue del 95.18%.

Para el caso del ITEA, el presupuesto ejercido por concepto de FAETA-EA fue de \$50,545,818.81 pesos, de los cuales el 65.60% fueron destinados al pago de servicios personales (capítulo 1000), el 5.44% fue utilizado para materiales y suministros (capítulo 2000), un 11.05% fue para servicios generales (capítulo 3000) y el 17.92% restante fue para el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulo 4000); aunado a lo cual se calculó una eficacia presupuestal del 98.97%.





## 2.2 Indicador Sectorial

Tomando como base que el objetivo del FAETA, desde el punto de vista de los derechos sociales, es “...abatir el rezago educativo a través de acciones dirigidas a la alfabetización y conclusión de la educación básica en adultos y la formación para el trabajo mediante la prestación de servicios educativos tecnológicos” (SEGOB, INAFED, 2018), y considerando los objetivos de los Proyectos que fueron financiados con dicho Fondo en 2022, es decir el 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad y 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos, se observó lo siguiente:

El Programa Sectorial vigente en el momento en que se realizó la programación del ejercicio fiscal 2022, fue el correspondiente a la Administración 2017-2021 bajo el nombre “Sector 2 EDUCACIÓN Y SALUD Educación Pertinente, Salud de Calidad y Sociedad Incluyente”, el cual establece que, dentro del listado de dependencias y entidades responsables de la planeación, programación, ejecución y cumplimiento, se encontraban tanto el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, como el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.

Derivado de lo anterior a continuación se presenta la vinculación de los Proyectos financiados con recursos del FAETA, con el Programa Sectorial vigente en el ejercicio fiscal 2022:

***“OBJETIVO 2.13. Incrementar las oportunidades de la población joven para acceder a los sistemas escolares, productivos y de obtención de vivienda.***

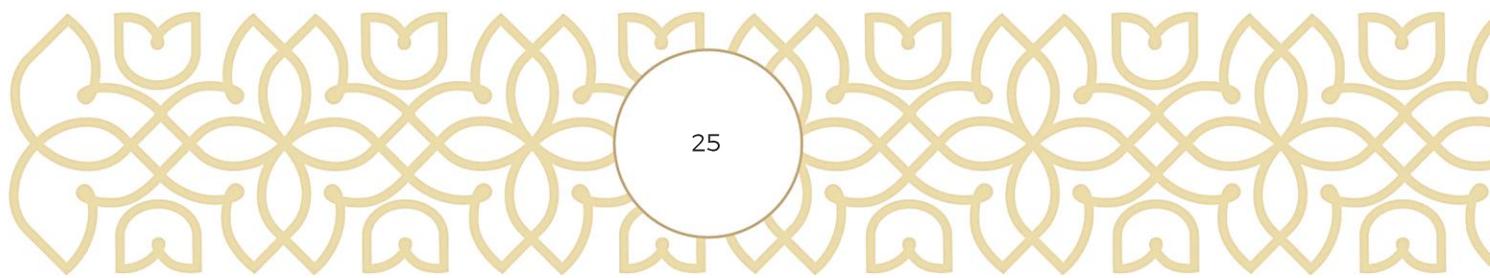
***Estrategia 2.13.3. Apoyar la transición de la dinámica escolar a la vida laboral de la población joven.***

*2.13.3.1. Diseñar programas que vinculen a la población joven en edad de trabajar y en dinámicas escolares con los empleadores.*

*2.13.3.2. Fortalecer la calidad y pertinencia de los cursos de formación para el trabajo.*

*2.13.3.3. Impulsar mecanismos de apoyo a la población joven para continuar y concluir sus estudios.*

*2.13.3.4. Fomentar que la población joven se incorpore a la práctica científica, de investigación y tecnología como espacios de empleo.*



*2.13.3.5. Crear mecanismos de vinculación entre el sector educativo y productivo para la incorporación de la población joven al mercado laboral”*

De lo antes expuesto, se concluyó lo siguiente:

## Análisis para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

- El Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, se alineó al “Programa del Sector 2. Educación y Salud” a través del objetivo 2.1.3, la estrategia 2.13.3 y las líneas de acción 2.13.3.1; 2.13.3.2, 2.13.3.3, 2.13.3.4 y 2.13.3.5; sin embargo, dicha vinculación no se encontró documentada dentro de los “Formatos programáticos” vigentes en 2022.
- En este sentido, se recomienda que para el proceso de programación 2024, se establezca formalmente en la “Ficha Descriptiva” o en su caso en el documento de “Diagnóstico”, la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA y los instrumentos de planeación de mayor jerarquía, incluyendo no solo el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino también el Programa Institucional del CONALEP Tlaxcala, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 “Bienestar para todos” del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- De manera adicional, la instancia evaluadora observó que el programa Sectorial del Eje Rector 2 (Educación y salud) del PED 2017-2021, no dispuso de un apartado de indicadores sectoriales, ni sus respectivas metas; sino que en el apartado final del documento, se presentaron las Matrices de Indicadores para Resultados del Proyecto de presupuesto de Egresos 2018 de todas las dependencias y entidades sectorizadas al Eje Rector 2; en este sentido, no fue posible observar la existencia de indicadores sectoriales, para desarrollar el análisis de contribución del FAETA a las metas sectoriales vía implementación de Proyectos estatales financiados con dicho Fondo.
- Por lo anterior, se recomienda que en el documento en el que se formalice la vinculación de cada Proyecto a los instrumentos de planeación superiores, se tome en consideración no solo el objetivo, estrategia o línea de acción al que se contribuye, sino también, los indicadores y sus respectivas metas, con la finalidad de disponer de evidencia documental útil para analizar la contribución del FAETA a las metas sectoriales en el estado.



De manera específica se propone alinear el Proyecto financiado con recursos del FAETA-ET en 2024, con el siguiente indicador del PED 2021-2027:

Tabla 10. Propuesta de alineación del FAETA-ET a los indicadores del PED 2021-2027

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027**

Política: Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente.

Programa 3. Ampliar la capacidad y calidad de los servicios educativos del nivel medio superior.

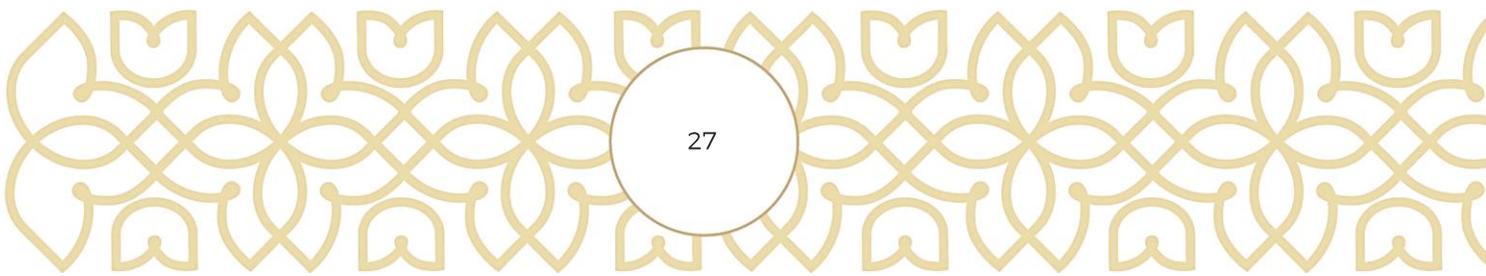
Objetivo 1. Implementar acciones para mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal, que permitan a los egresados integrarse a la vida productiva o a una institución de Educación Superior.

Programa en el PED	Indicador	Meta
Fortalecer la educación superior, impulsando la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación.	Tasa de ocupados con al menos un año de estudios profesionales en ocupaciones calificadas.	39.18

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (págs. 310 y 346)

## Análisis para el FAETA-EA / ITEA

- Considerando el contenido del “Programa del Sector 2. Educación y Salud”, no se encontraron objetivos, estrategias o líneas de acción para alinear el Proyecto “76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)” de forma directa; lo anterior considerando que la población objetivo de este son las personas que se encuentran en rezago educativo y, por lo tanto, incluye jóvenes de 15 años o más que no han cursado la educación básica, así como adultos en esta situación.
- Se recomienda para el proceso de programación 2024, establecer formalmente en la Ficha Descriptiva o en su caso en el documento de Diagnóstico, la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA-EA y los instrumentos de planeación superiores, incluyendo además del Plan Estatal de Desarrollo vigente, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Programa Institucional del ITEA (en caso de emitirse), así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 “Bienestar para todos” del PED 2021-2027.
- Por otra parte, se observó que el Programa Sectorial del Eje Rector 2 - Educación y salud, derivado del PED 2017-2021, no contó con un apartado de indicadores sectoriales, ni sus respectivas metas; lo anterior a pesar de que en el apartado final del documento, se



presentaron las Matrices de Indicadores para Resultados del Proyecto de presupuesto de Egresos 2018 de todas las dependencias y entidades sectorizadas al Eje Rector 2; en este sentido, no fue posible observar la existencia de indicadores sectoriales, para desarrollar el análisis de contribución del FAETA a las metas sectoriales vía implementación de Proyectos estatales financiados con el fondo.

- Por lo anterior, se recomienda que en el documento en el que se formalice la vinculación de cada Proyecto financiado con el FAETA a los instrumentos de planeación superiores, se tome en consideración no solo el objetivo, estrategia o línea de acción al que se contribuye, sino también, los indicadores y sus respectivas metas, con la finalidad de disponer de evidencia documental útil para analizar la contribución del FAETA a las metas sectoriales en el estado.

Asimismo, se propone alinear los Proyectos que sean financiados con recursos del FAETA-EA en 2024, con el indicador y al meta del PED 2021-2024 que muestra en a continuación:

Tabla 11. Propuesta de alineación del FAETA-EA a los indicadores del PED 2021-2027

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027**

Política: Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente.

Programa 5. Fortalecimiento de la educación para todos.

Objetivo 1. Disminuir el rezago educativo de los adultos

Programa en el PED	Indicador	Meta
Fortalecimiento de la educación para todos.	Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo.	26.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (págs. 313 y 346)

## 2.3 Indicadores de resultados y gestión

Para dar respuesta a este apartado, se consideraron los indicadores estratégicos de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022 y que, cabe mencionar, en dichos años conservaron la misma denominación es decir “FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad”, no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Aunado a lo anterior, dentro del análisis realizado, también se retomaron los objetivos e indicadores de la MIR del Proyecto 2023 denominado “30-



OU. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social”, con el propósito realizar propuestas de mejora susceptibles de implementarse durante la apertura programática 2024, tal como se expone a continuación:

## Indicadores estratégicos para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / CONALEP Tlaxcala					
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica				
Proyecto	67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Objetivo nivel Fin	Aumentar la eficiencia terminal en educación media superior en Tlaxcala que genere oportunidades para mejorar la calidad de vida de los egresados	Aumentar la eficiencia terminal en educación media superior en Tlaxcala que genere oportunidades para mejorar la calidad de vida de los egresados	Aumentar la eficiencia terminal en educación media superior en Tlaxcala que genere oportunidades para mejorar la calidad de vida de los egresados	No	
Nombre del indicador	Eficiencia terminal	Eficiencia terminal	Eficiencia terminal	No	
Definición	Refleja eficiencia terminal escolar general en un ciclo escolar.	Refleja eficiencia terminal escolar general en un ciclo escolar.	Refleja eficiencia terminal escolar general en un ciclo escolar.	No	
Tipo / Dimensión	Estratégico/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	Eficiencia terminal	Eficiencia terminal	Eficiencia terminal	No	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2016 - 53.24	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	62.60	63.30	64.60	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

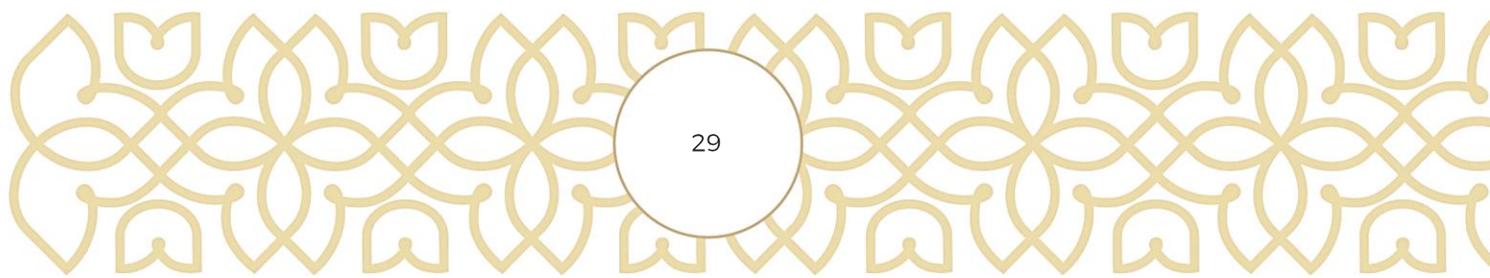


Tabla 12. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / CONALEP Tlaxcala

Unidad Responsable:		59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto		67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	62.60	63.30	72.08	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	62.60	63.30	64.60	No aplica
	Alcanzado	62.60	63.30	72.08	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	111.58%	No aplica

**Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad**

Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Fin
2020	100.00
2021	100.00
2022	111.58

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

**Hallazgos y Recomendaciones:**

- Se observó que el resumen narrativo de nivel Fin para los tres ejercicios fiscales analizados en esta evaluación, así como el objetivo establecido para el ejercicio fiscal 2023, presentan

oportunidad de mejora en cuanto a su sintaxis, estructura que es definida para este nivel de objetivos en el “Manual de planeación y Programación 2023” emitido por la CGPI.

- Por lo anterior, se sugiere que el resumen narrativo de nivel Fin se ajuste para adoptar la estructura señalada por la MML y el Manual de Planeación y Programación 2023 (pág. 20): Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema.
- En segundo lugar, se observa necesario establecer en el campo denominado “Método de cálculo” las variables empleadas para determinar la Eficiencia Terminal, debido a que existen diversas formas aceptadas para realizar su cálculo y ello implica el empleo de diversas variables tanto para el numerador como para el denominador.
- En algunos casos considera con numerador la matrícula que concluyó el tercer ciclo escolar de nivel medio superior, mientras que en otros casos contempla el alumnado que obtuvo el certificado de estudios (culminación exitosa); asimismo, el denominador en algunos casos considera la matrícula de ingreso de los alumnos de primer grado de un mismo ciclo escolar, mientras que en otros casos se compara la cifra egresados contra la matrícula inicial de los alumnos que se gradúan, es decir, mide el número de los que ingresaron tres años atrás con respecto a los graduados.
- Finalmente, es importante mencionar que para el ejercicio fiscal 2023, el indicador de Fin se modificó considerando el promedio del nivel medio superior a nivel estatal y no solo del CONALEP, lo cual impide realizar el análisis comparativo con respecto al inicio de la presente Administración.

Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / CONALEP Tlaxcala

Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica				
Proyecto	67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Objetivo nivel Propósito	Aumentar el aprovechamiento escolar en el colegio de educación profesional técnica del Estado de Tlaxcala	Aumentar el aprovechamiento escolar en el colegio de educación profesional técnica del Estado de Tlaxcala	Estudiantes egresados de secundarias aumentan su nivel de conocimientos y concluyen la educación medio a superior en el Estado de Tlaxcala	Sí	
Nombre del indicador	Promedio de aprovechamiento escolar de los alumnos	Promedio de aprovechamiento escolar de los alumnos	Promedio de aprovechamiento escolar de los alumnos de CONALEP	No	
Definición	Sin información	Expresa el porcentaje de alumnos por generación de nivel medio superior que culminan sus estudios en el estado de Tlaxcala	Expresa el porcentaje de alumnos por generación de nivel medio superior que culminan sus estudios en el estado de Tlaxcala	No	
Tipo / Dimensión	Estratégico / Eficiencia	Estratégico / Eficiencia	Estratégico / Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Sin información	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	Promedio de aprovechamiento escolar de los alumnos	Aprovechamiento escolar	Aprovechamiento escolar	No	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2016 -81.16	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	81	82	83	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

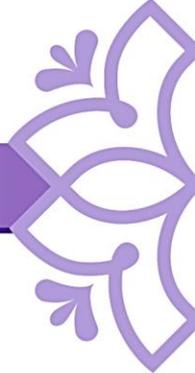
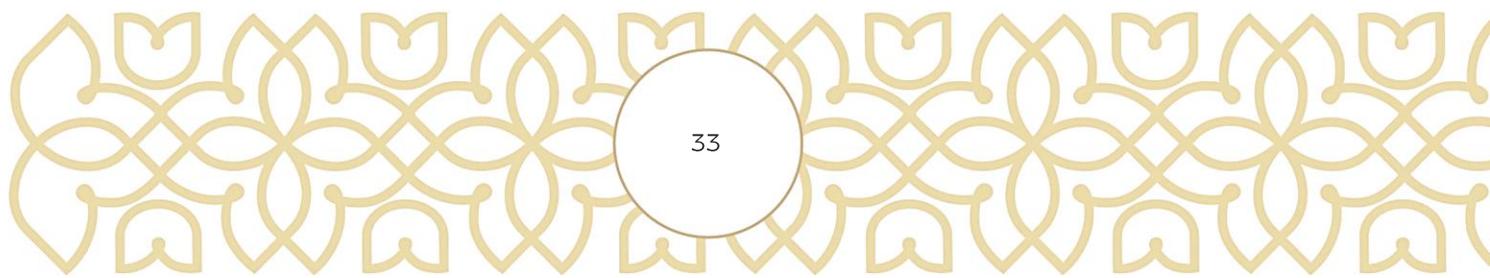


Tabla 13. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito / CONALEP Tlaxcala					
Unidad Responsable:		59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto		67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Agosto		81	82	83	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	81	82	83	No aplica
	Alcanzado	81	82	83	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100.00%	No aplica
<p>Proyecto 57-1L FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad</p> <p>120.00 100.00 80.00 60.00 40.00 20.00 0.00</p> <p>2020 2021 2022</p> <p>100.00 100.00 100.00</p> <p>—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito</p>					
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>					

**Hallazgos y Recomendaciones:**

- Se observó que el resumen narrativo de nivel Propósito para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 presentó oportunidad de mejora ya que no se plateó con la sintaxis que indica el Manual de Planeación y Programación en apego a la MML; sin embargo, esta redacción mejoró en el ejercicio fiscal 2022 (Estudiantes egresados de secundarias aumentan sus conocimientos...), ya que se presenta como una situación alcanzada, aunque no establece con precisión la población objetivo (alumnado del CONALEP). Por otra parte, para el ejercicio



2023 el objetivo de nivel Propósito adoptó erróneamente la sintaxis del objetivo de nivel Fin (Contribuir a aumentar el nivel de eficiencia terminal...).

- Considerando las debilidades observadas en la estructura del resumen narrativo de nivel Propósito, se sugiere replantear dicho objetivo de la siguiente manera: *“Estudiantes del CONALEP Tlaxcala mejoran su aprovechamiento escolar incrementando su nivel de conocimientos aplicables en el mercado laboral”*.
- Se observó que el método de cálculo del indicador de nivel Propósito no “Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador” (SHCP, 2016, pág. 53), lo cual constituye una oportunidad de mejora de acuerdo con lo establecido en la Guía para la construcción de la MIR de la SHCP.
- En este sentido es importante establecer la expresión matemática y el nombre de las variables en dicho campo a fin de robustecer la “Ficha Técnica de Indicadores” ya que, para el caso del Ejecutor, no implica la necesidad de recurrir a un Anexo, pues se trata de la razón o promedio que relaciona dos variables siendo una de estas una sumatoria. Para una mejor referencia es pertinente consultar los Lineamientos para la formulación de indicadores educativos (SEP, 2019).
- Por otra parte, al igual que el indicador de nivel Fin, es posible hacer un análisis comparativo de tres ciclos escolares lo cual constituye una fortaleza, no obstante, para 2023, el indicador fue modificado adoptando el de Eficiencia Terminal (empleado de 2020 a 2022 para medir objetivo de nivel Fin).
- Por lo anterior, es recomendable que, independientemente de los indicadores establecidos para la MIR de cada ejercicio fiscal, la institución no omita el seguimiento de los indicadores institucionales que históricamente se han medido con la finalidad de estar en condiciones de realizar análisis comparativos, así como para contribuir al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.



## Indicadores de gestión para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(a) / CONALEP Tlaxcala				
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	118-38 FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1	Alumnos titulados como profesionales técnico bachiller	No Aplica	Alumnos titulados como profesionales técnico bachiller	No
Nombre del indicador	Porcentaje de titulación mujeres	No Aplica	Porcentaje de titulación mujeres	No
Definición	Sin información	No Aplica	Porcentaje de alumnas tituladas	No Aplica
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficiencia	No Aplica	Gestión/ Eficiencia	No
Sentido del indicador	Sin información	No Aplica	Regular	No Aplica
Método de cálculo	(Número de alumnos titulados mujeres/total de alumnos programados)*100	No Aplica	(Número de alumnas mujeres tituladas/ Total de alumnos programados para titularse)*100	No
Unidad de medida	Porcentaje	No Aplica	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	No Aplica	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	No Aplica	2016 - 642.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	39.2	No Aplica	49	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Septiembre	No aplica	No Aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No Aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No Aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No Aplica	No aplica
	Enero	No aplica	No Aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No Aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No Aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No Aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No Aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No Aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No Aplica	No aplica
	Agosto	39.23	No Aplica	47.42

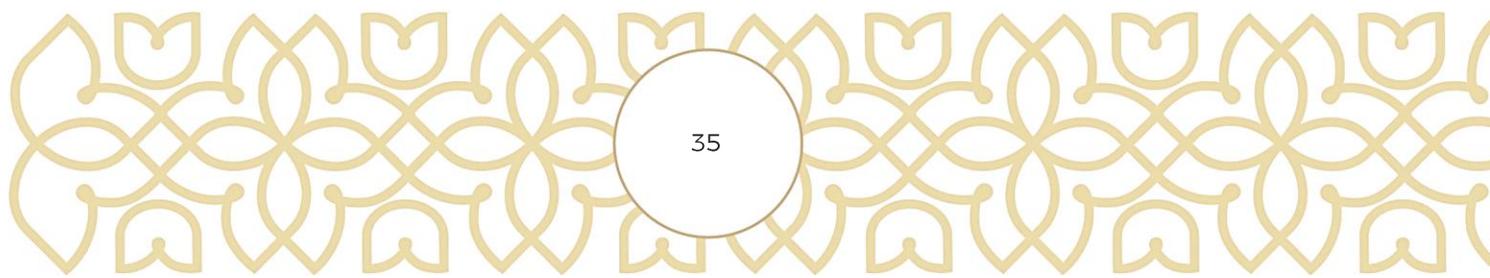




Tabla 14. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(a) / CONALEP Tlaxcala

Unidad Responsable:		59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto		67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	118-38 FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	39.23	No Aplica	49	No aplica
	Alcanzado	39.23	No Aplica	47.42	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.00%	No Aplica	96.78%	No aplica

**Proyeto 57-1L . FAETA - formación Técnico Bachiller con Calidad**

Año	% Nivel de cumplimiento del indicador del Componente 1 (a)
2020	100.00
2022	96.78

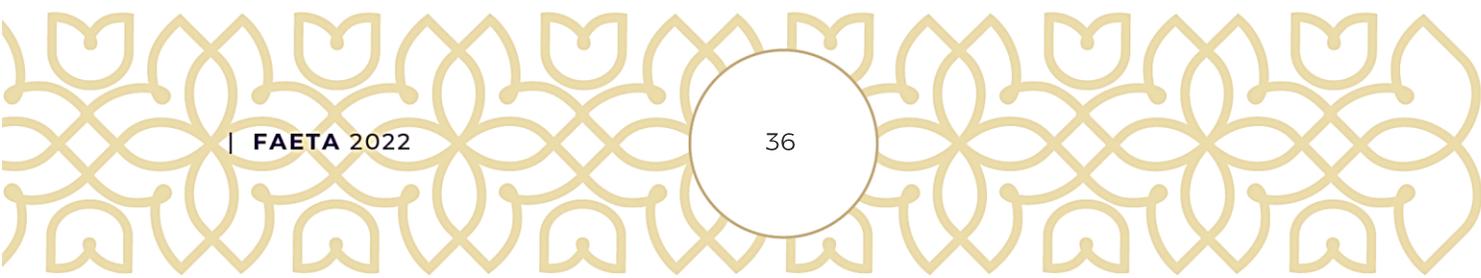
**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

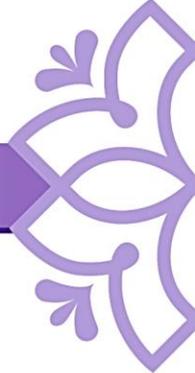
- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

**Hallazgos y recomendaciones:**

La elección del indicador de nivel Componente 1 (a) para su análisis, radica en la importancia del manejo de información desagregada por sexo, lo anterior como parte de la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género.

En este sentido, se sugiere que el indicador del Componente 1 del Proyecto 57-L vigente en 2022, sea conservado durante los ejercicios fiscales subsecuentes, ya que mantiene vigente en la MIR del programa la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género, inscrita en el Plan Estatal





de Desarrollo 2021-2027, que señala: “Fortalecer a las instituciones a través de la incorporación de la institucionalización de la perspectiva de género en los poderes del estado y acompañamiento en la materia en el orden de gobierno municipal” (Congreso del Estado, 2022, pág. 450).

Se observó la oportunidad de mejorar el lenguaje incluyente en las variables del método de cálculo ya que se trata de manera específica de un indicador con perspectiva de género, así como la oportunidad de dotar al indicador de una mayor orientación hacia la mejora del desempeño.

En este sentido se sugiere que, en el indicador del Componente 1, el numerador sea renombrado de la siguiente manera: “Alumnado femenino titulado” o “Matrícula femenina titulada” y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: “Alumnado femenino programado para titulación” o “Matrícula femenina programada para titulación”.

Finalmente, este indicador se consideró pertinente y relevante, así como útil ya que revela la importancia de las políticas que se desarrollan en los distintos sectores orientadas a combatir problemáticas sociales como el embarazo prematuro, la deserción escolar, la violencia de género o la expresión social del machismo.

Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(b) / CONALEP Tlaxcala				
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1(b)	Alumnos titulados como profesionales técnico bachiller	No Aplica	Alumnos titulados como profesionales técnico bachiller	No
Nombre del indicador	Porcentajes de titulación hombres	No Aplica	Porcentaje de titulación hombres	No
Definición	Sin información	No Aplica	Porcentaje de alumnos mujeres que cuentan con tutor	No Aplica
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficiencia	No Aplica	Gestión/ Eficiencia	No
Sentido del indicador	Sin información	No Aplica	Ascendente	No Aplica
Método de cálculo	(Número de alumnos titulados hombres/ total de alumnos programados) *100	No Aplica	(Número de alumnos hombres titulados/ Total de alumnos programados para titularse) *100	No
Unidad de medida	Porcentaje	No Aplica	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	No Aplica	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	No Aplica	2016 - 5,500.00	No aplica

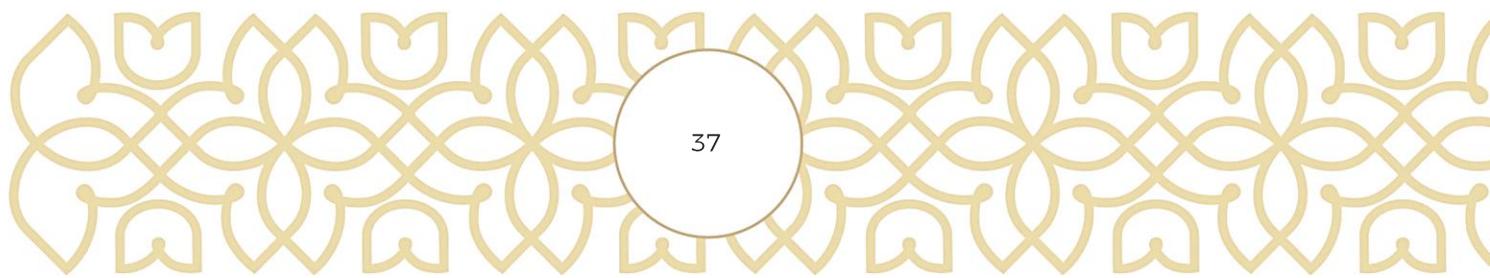


Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(b) / CONALEP Tlaxcala

Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica				
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	60.8	No Aplica	51	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Diciembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	
	Agosto	60.77	No aplica	64.05	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	60.8	No Aplica	51	No aplica
	Alcanzado	60.77	No Aplica	64.05	No aplica
Nivel de cumplimiento %	99.95%	No Aplica	125.59%	No aplica	
<p>Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad</p> <p>125.59</p> <p>99.95</p> <p>2020 2022</p> <p>—●— % Nivel de cumplimiento del indicador del Componente 1 (b)</p>					

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:



Tabla 15. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1(b) / CONALEP Tlaxcala				
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>				

### Hallazgos y recomendaciones:

- En el indicador del Componente 1 (b), se observó la oportunidad de mejorar el lenguaje incluyente en las variables del método de cálculo ya que se trata de manera específica de un indicador con perspectiva de género, así como la oportunidad de dotar al indicador de una mayor orientación hacia la mejora del desempeño.
  - En este sentido, se sugiere que el numerador del indicador del Componente 1 (b) sea renombrado de la siguiente forma: “Alumnado masculino titulado” o “Matrícula masculina titulada” y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: “Alumnado masculino programado para titulación” o “Matrícula masculina programada para titulación”.
- Asimismo, se observó oportunidad de mejora en el campo “Definición”, pues para el ejercicio 2022, no guardaba coherencia con el nombre y método de cálculo, debido a que, a pesar de que en su denominación se hacía referencia a “alumnos hombres”, en el campo de definición se mencionó “alumnas mujeres” y además se incluyó el concepto “cuentan con tutor”, lo que difiere de las variables utilizadas para su medición.
  - Al respecto, se sugiere que, de mantener el indicador durante la apertura programática 2024, revisar y corregir la “Definición” dentro de la “Ficha Técnica del Indicador” considerando lo siguiente: “Mide el porcentaje de alumnos hombres que se titulan como Profesional Técnico Bachiller respecto del total de alumnos hombres programados para titularse”.

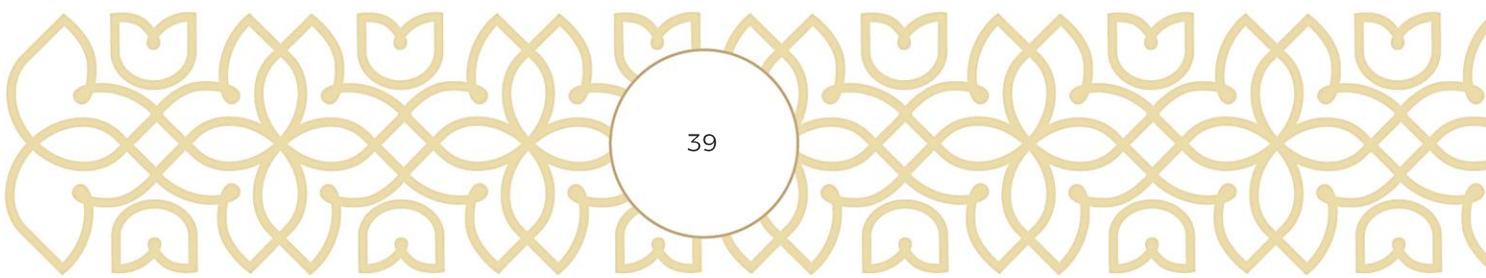


Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / CONALEP Tlaxcala

Tabla 16. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / CONALEP Tlaxcala				
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	116-38 Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 2	Unidades administrativas (UA) evaluados y acreditados en materia de calidad conforme a la política educativa	Planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA	Planteles y dirección general financiados con recurso FAETA	No
Nombre del indicador	Planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recursos FAETA	Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA	Sí
Definición	Sin información	Muestra el porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recursos FAETA	Porcentaje de planteles y dirección general financiados con recurso FAETA	Sí
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficiencia	Gestión/ Eficiencia	No
Sentido del indicador	Sin información	Regular	Regular	No
Método de cálculo	(Unidades administrativas recertificadas/total de unidades administrativas programadas) * 100	(Número de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA/ Número de planteles y Dirección General para ser financiados con recurso FAETA) *100	(Número de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA/ número de planteles y dirección general para ser financiadas con recurso FAETA) *100	Sí
Unidad de medida	Unidad	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Otro período	Otro periodo	Sí
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 - 16.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	4	100	4	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



determinó que si bien el indicador esta directamente relacionado con la eficacia en el uso de los recursos, este solo indica la relación “realizado / programado”, resultado que no aporta información específica del desempeño del Proyecto, toda vez que se refiere al comportamiento presupuestario.

- Al respecto se sugiere, como primera propuesta, retomar el indicador de 2020 “Planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2015”, el cual mide la relación de planteles certificados en ISO 9001-2015 con respecto a los programados por la Dirección General para certificación o recertificación, siempre que se considere en el numerador a “los planteles financiados con recursos del FAETA” y reemplazar la variable del denominador por “Total de planteles en el estado”.
- Como segunda alternativa, en caso de que en 2024 se decida mantener la esencia del indicador “Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA”, se propone considerar una tasa de variación en lugar de un porcentaje simple, en la que se compare la proporción de “planteles y Dirección General que reciben recursos del FAETA” respecto del año inmediato anterior.

Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 / CONALEP Tlaxcala				
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	116-38 Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.2	Seguimiento de los programas de difusión institucional y campañas para captación de alumnos de nuevo ingreso.	Seguimiento al programa de difusión de la oferta educativa	Seguimiento al programa de difusión de la oferta educativa	Sí
Nombre del indicador	Porcentaje del cumplimiento del seguimiento de los programas de difusión institucional y campañas para captación de alumnos de nuevo ingreso	Porcentaje del seguimiento de los programas de difusión institucional y campañas para captación de alumnos de nuevo ingreso	Porcentaje del seguimiento de los programas de difusión institucional y campañas para captación de alumnos de nuevo ingreso	No
Definición	Sin información	Sin información	Porcentaje del cumplimiento de los programas de difusión y captación de alumnos de nuevo ingreso	No Aplica
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficiencia	Gestión/ Eficiencia	Gestión/ Eficiencia	No

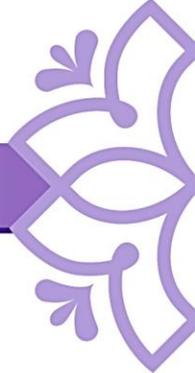


Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 / CONALEP Tlaxcala

Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 / CONALEP Tlaxcala				
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	116-38 Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Ascendente	No Aplica
Método de cálculo	(Número de actividades del programa de difusión realizadas/número de actividades del programa de difusión programadas) *100	(Número de actividades del programa de difusión realizadas/número de actividades del programa de difusión programadas f) *100	(Número de actividades del programa de difusión realizadas/número de actividades del programa de difusión programadas) *100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 - 12.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	100	No aplica	No aplica
	Febrero	100	No aplica	No aplica
	Marzo	100	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	100	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	100	No aplica	No aplica
	Septiembre	100	No aplica	No aplica
	Octubre	100	100	No aplica
	Noviembre	100	No aplica	100
	Diciembre	No aplica	No aplica	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100
	Alcanzado	100	100	100
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	No aplica

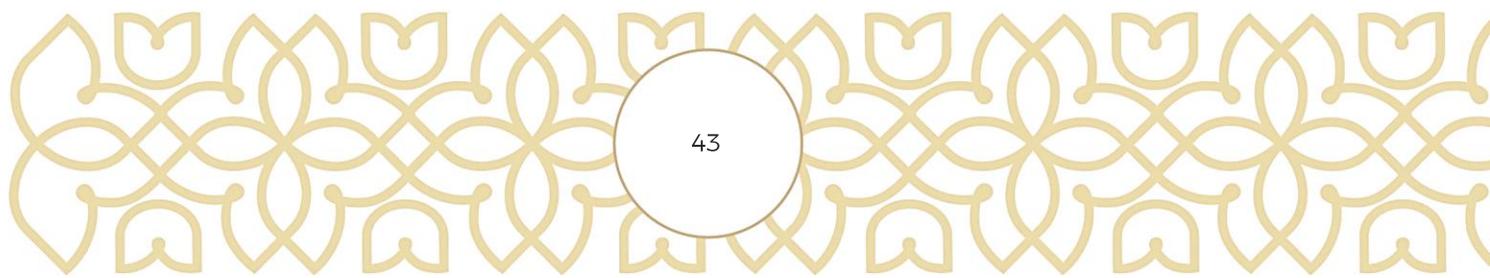


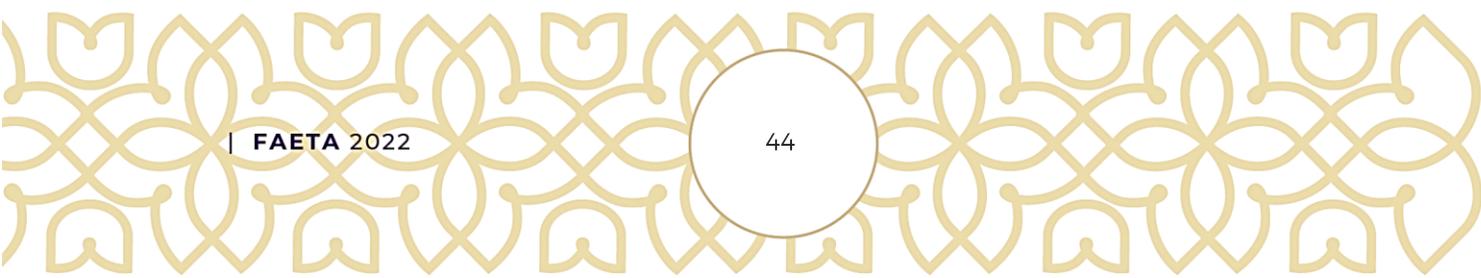


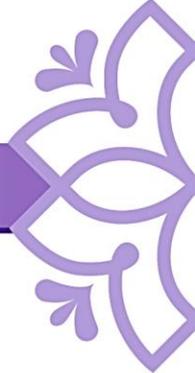
Tabla 17. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 / CONALEP Tlaxcala

Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	116-38 Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>				

**Hallazgos y recomendaciones:**

- Se observó que el indicador de la Actividad 1.2 relacionado con el seguimiento a la difusión de la oferta educativa en 2021 y 2022 presentó cambios menores respecto de 2020; asimismo, para la MIR 2023 este indicador no se encontró bajo la misma denominación, sino que se infiere que fue reemplazado por el de “Porcentaje del seguimiento de los programas de captación a estudiantes de secundaria”, que relaciona las actividades de difusión realizadas respecto a las programadas. En este sentido se observó oportunidad de mejora ya que se adopta el método de cálculo bajo la forma “Acciones realizadas/acciones programadas”.
- Ya que la fórmula del indicador de la Actividad 1.2 se consideró con baja orientación hacia la mejora del desempeño toda vez que limita la medición del logro del objetivo de captación de estudiantes, se recomienda relacionar las acciones de difusión con respecto a las





solicitadas por las instituciones de nivel secundaria o en su caso, medir la variación porcentual de alumnos de un ciclo escolar a otro, para lo cual se propone utilizar la fórmula:  

$$[( \text{Matrícula escolar del ciclo 2023-2024} / \text{Matrícula escolar del ciclo 2022-2023}) - 1] * 100.$$

- En cuanto a los medios de verificación del indicador, se consideraron específicos, no obstante, se sugiere fortalecer su planteamiento señalando el año o ciclo escolar al que se refieren o, en su caso, en el que los datos correspondientes se actualizan.

Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / CONALEP Tlaxcala					
Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica				
Proyecto	67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	116-38 Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Objetivo nivel Actividad 2.1	No aplica	Horas autorizadas para pago de la nómina del personal docente y apoyo a la docencia	Horas autorizadas para pago de la nómina del personal docente y apoyo	Si	
Nombre del indicador	No aplica	Porcentaje de horas pagadas por mes con recurso FAETA	Porcentaje de horas pagadas por mes con recurso FAETA	No	
Definición	No aplica	Sin información	Porcentaje del número de horas pagadas por mes con recurso del FAETA	No aplica	
Tipo / Dimensión	No aplica	Gestión/ Eficiencia	Gestión/ Eficiencia	No	
Sentido del indicador	No aplica	Sin información	Ascendente	No aplica	
Método de cálculo	No aplica	(Número de hora pagadas al mes/número de horas a pagar por mes) *100	(Número de horas pagadas al mes/ Número de horas a pagar por mes) *100	No	
Unidad de medida	No aplica	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	No aplica	Mensual	Mensual	No	
Año base del indicador	No aplica	Sin información	2021 - 3,260.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	No aplica	100	100		
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Febrero	No aplica	8.25	8.33	No aplica
	Marzo	No aplica	8.31	8.33	No aplica
	Abril	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Mayo	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Junio	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Julio	No aplica	8.33	8.33	No aplica

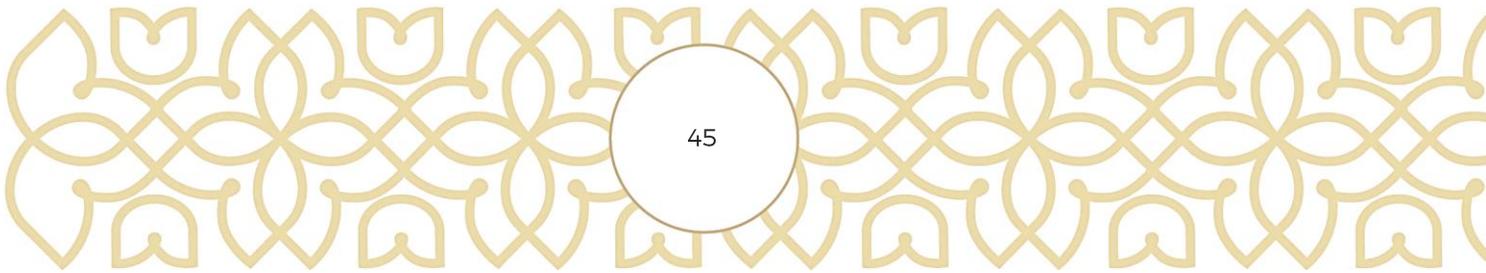




Tabla 18. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / CONALEP Tlaxcala

Unidad Responsable:		59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto		67 - 1V Formación técnico bachiller con calidad	116-38 Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
	Agosto	No aplica	8.33	8.25	No aplica
	Septiembre	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Octubre	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Noviembre	No aplica	8.33	8.33	No aplica
	Diciembre	No aplica	8.33	8.29	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100	No aplica
	Alcanzado	No aplica	99.86	99.88	No aplica
Nivel de cumplimiento %		No aplica	99.86%	99.88%	No aplica

57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad

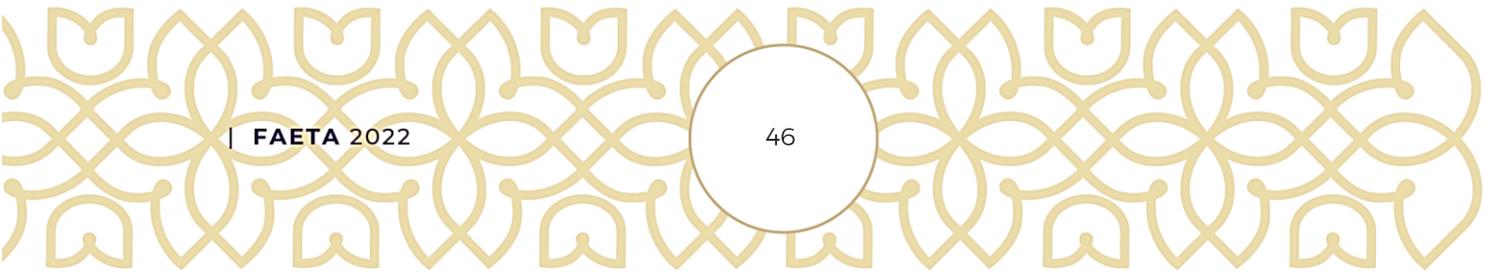
Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 2.1
2021	99.86
2022	99.88

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

**Hallazgos y recomendaciones:**

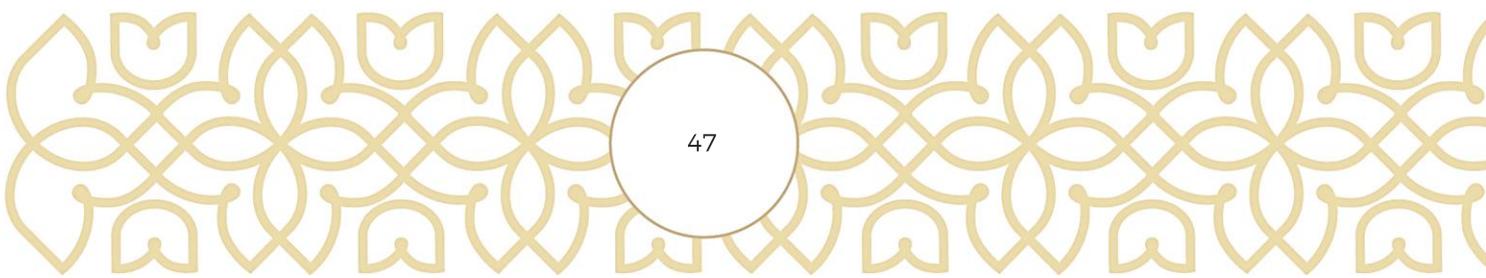
- El indicador de la Actividad 2.1 del Proyecto 57-1 L permite observar la eficacia en el ejercicio de los recursos del FAETA en términos del pago de nómina docente, por lo tanto, de manera indirecta mide el cumplimiento del horario establecido en la contratación del personal





docente; en este sentido, se observó que su uso es adecuado para la medición de la calidad en la prestación del servicio de educación tecnológica.

- Por otra parte, para el indicador en comento, vigente en 2021 y 2022 solamente, se observaron inconsistencias entre el método de cálculo y las metas mensuales, ya que las variables de la fórmula establecen una medición mensual, lo cual implica que el resultado anual se calcule mediante un promedio de las metas mensuales (que deberán programarse con un valor de 100%) mas no a partir del acumulado de los doce meses.
- Respecto a dicha observación, se sugiere que, en caso de mantener el indicador en la apertura programática 2024, es necesario ajustar el nombre del denominador quedando “Número de horas a pagar anualmente”, por lo que se sugiere verificar la correspondencia del método de cálculo con las metas mensuales.



## Indicadores estratégicos para el FAETA-EA / ITEA

Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / ITEA				
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53 - 1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Fin	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos a la población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos a la población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios educativos a la población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo	No
Nombre del indicador	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo del periodo 2019 al 2021	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo del periodo 2020 al 2022	Sí
Definición	Representa el avance de disminución al rezago educativo	Representa el avance de disminución al rezago educativo	Representa el avance de disminución al rezago educativo	No
Tipo / Dimensión	Estratégico/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	No
Sentido del indicador	Descendente	Descendente	Descendente	No
Método de cálculo	((Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año anterior - Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año / Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año anterior) *100	((Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año 2019- Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año 2021) / Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año 2019) *100	((Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año 2020- Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año 2020) / Población de 15 años y más en situación de rezago educativo en el año 2020) * 100	Sí
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2016 - 2.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica

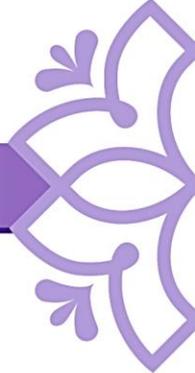
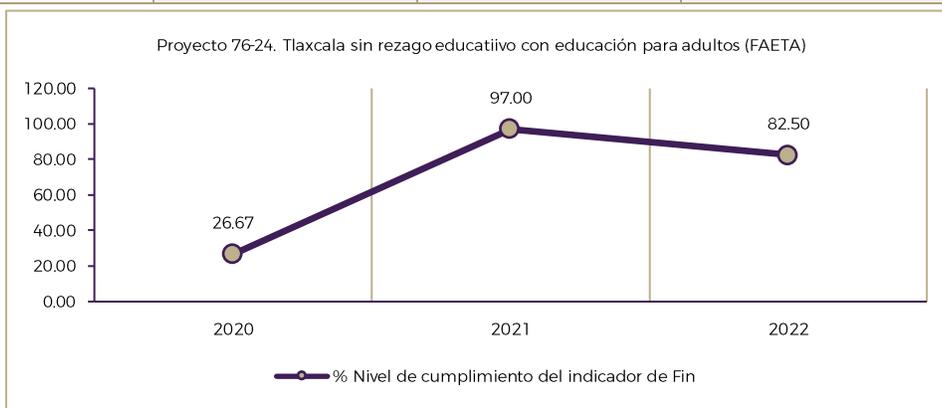


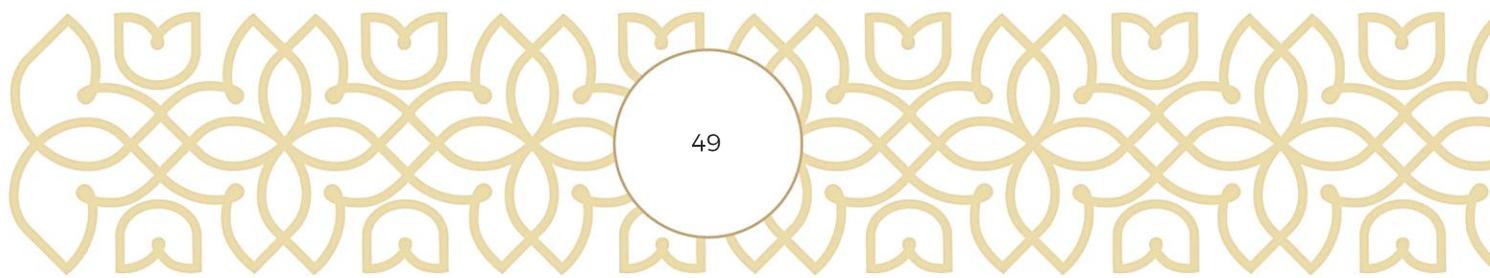
Tabla 19. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin / ITEA

Unidad Responsable:						44. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto		53 - 1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?				
Elemento		2020	2021	2022					
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
	Diciembre	0.40	0.97	1.65	No aplica				
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	1.5	1	2	No aplica				
	Alcanzado	0.40	0.97	1.65	No aplica				
Nivel de cumplimiento %		26.67%	97.00%	82.50%	No aplica				



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



### Hallazgos y recomendaciones:

- El planteamiento del objetivo de nivel Fin constituye una fortaleza del programa ya que se ciñe a la estructura sintáctica establecida por la Metodología del Marco Lógico.
- El indicador de nivel Fin en los ejercicios fiscales analizados (2020 a 2022) presentó oportunidad de mejora ya que el nombre del indicador (tasa de variación...) no es consistente con el método de cálculo  $((V_{t-1}-V_{t1})/V_{t-1}) * 100$ ; lo anterior toda vez que la fórmula de una tasa de variación es  $[(V_{t1} - V_{(t-1)}) / V_{(t-1)}] * 100$ ; de manera que esta inconsistencia fue transmitida a la proyección de metas de 1, 1.5 y 2 para 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Por lo anterior, la interpretación de dichas proyecciones es que se esperaba una variación positiva en el rezago educativo, es decir, un aumento cada vez mayor del porcentaje de personas en situación de rezago educativo, lo cual, desde luego, no refleja el objetivo planteado en el resumen narrativo. En conclusión, debido a esta inconsistencia, no es posible interpretar adecuadamente las metas programadas y las metas alcanzadas.

- El “Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo” es un indicador externo, adecuado y relevante para medir el cumplimiento del objetivo de nivel Fin, por eso es importante reconocer la mejora implementada para este indicador en 2023 en la MIR del Proyecto 76-24.
- Sobre el indicador del nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 20223, se observaron oportunidades de mejora en sus medios de verificación, ya que no se especifica el nombre completo del documento en el que se establece la medición del rezago educativo, tampoco su frecuencia de publicación, ni la UR de generar dichos datos.
- Al tratarse de un indicador externo es indispensable señalar, además de la liga o vínculo de Internet en la que puede consultarse la información, el nombre completo del “documento, base de datos, reporte, encuesta, medición entre otros que sustenta la información”, la “periodicidad” con la que se genera dicho documento, base de datos, reporte, encuesta o medición, así como “nombre” de la instancia o UR de generar, resguardar y/o publicar los datos correspondientes.

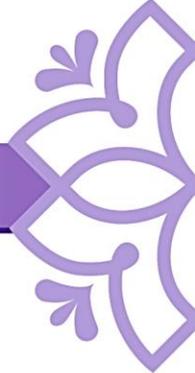


Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito(a) / ITEA

Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito(a) / ITEA					
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo				
Proyecto	53 - 1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Objetivo nivel Propósito (a)	La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica	La población tlaxcalteca de 15 años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica	La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica	Sí	
Nombre del indicador	Porcentaje de la población de 15 años y más supera su situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Porcentaje de la población de 15 años y más supera su situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	No	
Definición	Representa a los educandos que culminan sus estudios a nivel primaria	Representa a los educandos que culminan sus estudios a nivel primaria	Representa a los educandos que culminan sus estudios a nivel primaria	No	
Tipo / Dimensión	Estratégico/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyo nivel primaria/ Población tlaxcalteca de 15 años y más sin primaria) *100	(Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyo nivel primaria/ Población tlaxcalteca de 15 años y más sin primaria) *100	(Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyo nivel primaria/ Población tlaxcalteca de 15 años y más sin primaria) *100	No	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2016 - 1.20	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

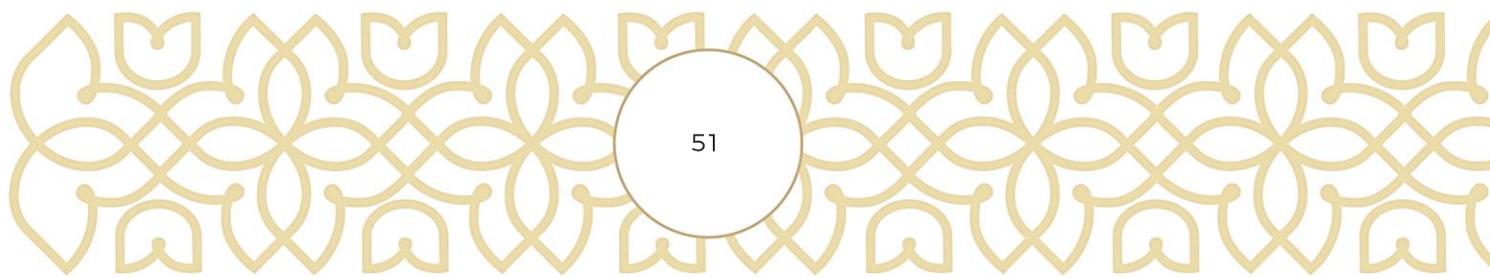


Tabla 20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito(a) / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo				
Proyecto	53 - 1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)		¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022		
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	0.68	1.54	1.97	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	1.75	1	2	No aplica
	Alcanzado	0.68	1.54	1.97	No aplica
Nivel de cumplimiento %	39.31%	154%	98.50%		No aplica

76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educacion para adultos (FAETA)

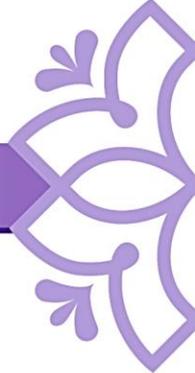
Año	% Nivel de cumplimiento
2020	39.31
2021	154.00
2022	98.50

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

**Hallazgos y recomendaciones:**

- El indicador de nivel Propósito se ha mantenido en el periodo 2020-2023; en este sentido, se concluyó en primera instancia que el planteamiento del objetivo en dicho nivel de la MIR ha



observado de manera puntual la estructura sintáctica establecida por la MML, lo cual constituye una Fortaleza para el programa.

- Asimismo, se determinó que el nombre del indicador es consistente con el método de cálculo, por lo que, en síntesis, se realizó la asignación de un indicador “Adecuado” al objetivo de nivel Propósito, el cual presenta solidez en su redacción, sin embargo, el mayor reto es la programación de metas, siendo un rubro que se puede mejorar para el ejercicio 2024.

Tabla 21. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (b) / ITEA				
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53 - 1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Propósito (b)	La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica	La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica	La población tlaxcalteca de quince años y más en situación de rezago educativo concluye su educación básica	No
Nombre del indicador	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	No
Definición	Representa a los educandos que culminan su educación básica aprobando secundaria	Representa a los educandos que culminan su educación básica aprobando secundaria	Representa a los educandos que culminan su educación básica aprobando secundaria	No
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Estratégico/ Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Población de 15 años y más que concluyo nivel secundaria/ Población de 15 años y más sin secundaria) *100	(Población de 15 años y más que concluyo nivel secundaria/ Población de 15 años y más sin secundaria) *100	(Población de 15 años y más que concluyo nivel secundaria/ Población de 15 años y más sin secundaria) *100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	Sí
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2016 - 6.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica

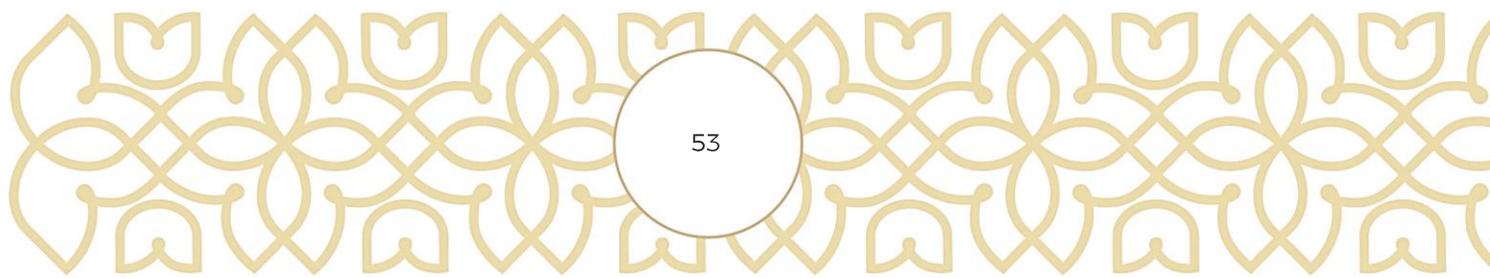
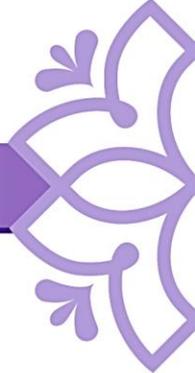


Tabla 21. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (b) / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo											
Proyecto	53 - 1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?								
Elemento	2020	2021	2022									
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica								
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica								
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica								
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica								
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica								
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica								
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica								
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica								
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica								
	Diciembre	0.61	1.47	1.7	No aplica							
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	1.75	1	1.7	No aplica							
	Alcanzado	0.61	1.47	1.7	No aplica							
Nivel de cumplimiento %	34.86%	147.00%	100.00%	No aplica								
<p>76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento del indicador del Propósito (b)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>34.86</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>147.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento del indicador del Propósito (b)	2020	34.86	2021	147.00	2022	100.00
Año	% Nivel de cumplimiento del indicador del Propósito (b)											
2020	34.86											
2021	147.00											
2022	100.00											
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>												



### Hallazgos y recomendaciones:

- Al analizar el indicador de nivel Propósito (b) respecto del (a), se observó que la estructura se mantuvo, pero fue modificada en el numerador del método de cálculo, no obstante, para el ejercicio fiscal 2023 el ITEA empleó una variante de dicho indicador y lo asignó para para medir el cumplimiento del objetivo de nivel Componente 1.
- La variante antes mencionada consistió en establecer al total de personas inscritas en los programas que oferta el ITEA como denominador del método de cálculo, lo cual implica una forma de expresar la eficiencia terminal, mientras que, medir el alumnado que concluye estudios en el ITEA, con respecto al total de personas de 15 años y más que presentan rezago educativo, constituye una aproximación a un indicador de “absorción” o “cobertura” estatal de la Institución.
- El indicador en términos generales se consideró relevante, claro y pertinente, lo que constituye una fortaleza.

### Indicadores de gestión para el FAETA-EA / ITEA

Tabla 22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / ITEA				
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1	1. Estudiar con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT) vertientes de grupos vulnerables concluidos	1. Estudiar con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT) vertientes de grupos vulnerables	1. Estudiantes que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo de educación para la vida y trabajo (MEVYT)	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	No
Definición	Educando que concluyen alfabetización, primaria o secundaria con el MEVYT	Educandos que concluyen alfabetización, primaria y secundaria dentro de los grupos de vulnerabilidad con el programa regular	Educandos que concluyen alfabetización, primaria y secundaria dentro de los grupos de vulnerabilidad con el programa regular	Si
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficiencia	No

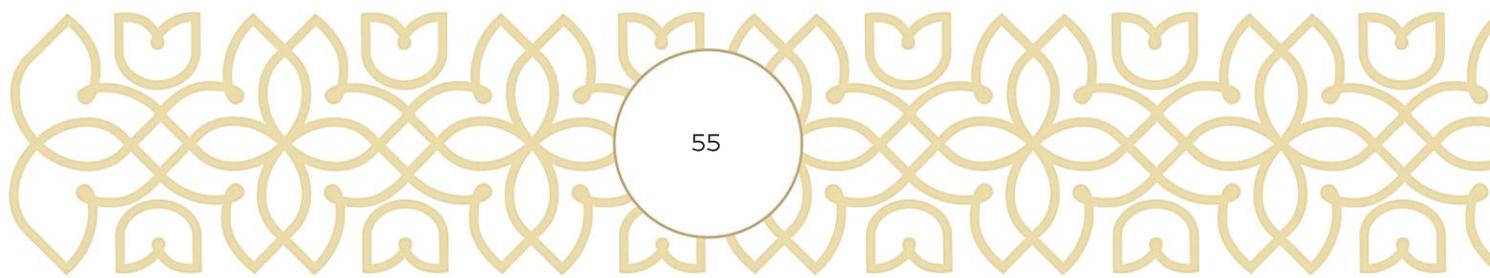


Tabla 22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / ITEA

Tabla 22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / ITEA					
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo				
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Total de educandos de grupos vulnerables que concluyen nivel educativo con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)/ Total de educandos de grupos vulnerables atendidos en el MEVYT) *100	(Total de educandos de grupos vulnerables que concluyen nivel educativo con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)/ Total de educandos de grupos vulnerables atendidos en el MEVYT) *100	(Total de educandos de grupos vulnerables que concluyen nivel educativo con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)/ Total de educandos de grupos vulnerables atendidos en el MEVYT) *100	No	
Unidad de medida	Sin información	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2020 - 2.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Marzo	3.27	1.15	16.51	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	12.31	28.60	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0	21.92	Sin información	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	2.29	33.65	Sin información	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	5.56	69.03	99.99	No aplica
Nivel de cumplimiento %	5.56%	69.03%	99.99%	No aplica	



Tabla 22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo											
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?								
Elemento	2020	2021	2022									
<table border="1"> <caption>Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo para adultos (FAETA)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento del indicador del Componente 1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.56</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>69.03</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>99.99</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento del indicador del Componente 1	2020	5.56	2021	69.03	2022	99.99
Año	% Nivel de cumplimiento del indicador del Componente 1											
2020	5.56											
2021	69.03											
2022	99.99											
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>												

### Hallazgos y recomendaciones:

- Se observó que el resumen narrativo del Componente 1 del ITEA, para 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el programa, sin embargo, para 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico.
- El indicador asignado a este nivel se ha mantenido sin cambios, sin embargo, se recomienda para el método de cálculo empleado en el próximo ejercicio de programación, el uso de siglas tal como se manejó en los años previos y emplear el campo "Definición", para la descripción de las variables y su importancia en la medición del objetivo.

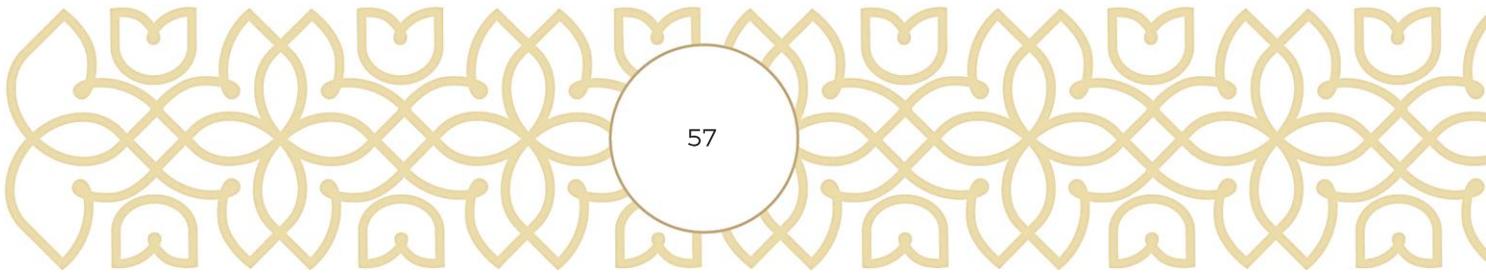


Tabla 23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo				
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Objetivo nivel Componente 2	2. Estudiar con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT) vertiente hispanoparlante concluidos	2. Estudiar con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT) vertiente hispanoparlante	2. Estudiantes hispanoparlantes que concluyen nivel con el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	No	
Nombre del indicador	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	No	
Definición	Adultos que culminan su educación básica con el modelo educativo para la vida y el trabajo.	Adultos que culminan su educación básica con el modelo educativo para la vida y el trabajo.	Adultos que culminan su educación básica con el modelo educativo para la vida y el trabajo.	No	
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Sin información	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Usuarios que concluyen nivel de alfabetización, primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del Modelo Educativo para la Vida Y el Trabajo/ Usuarios atendidos con la vertiente hispanohablante del MEVYT en el periodo actual) *100	(Usuarios que concluyen nivel de alfabetización, primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del MEVYT/ Usuarios atendidos con la vertiente hispanohablante del MEVYT) *100	(Usuarios que concluyen nivel primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del MEVYT/ Usuarios atendidos con la vertiente hispanohablante del MEVYT) *100	Sí	
Unidad de medida	Sin información	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Sí	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2016 - 24.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Marzo	20.83	1.37	17.07	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	25.26	30.62	No aplica

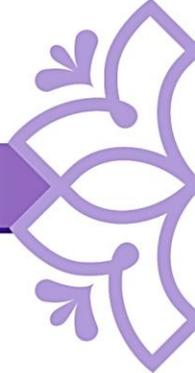


Tabla 23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / ITEA

Tabla 23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 / ITEA					
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo				
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0.02	32.98	Sin información	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	9.62	47.32	Sin información	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	30.47	106.93	108.53	No aplica
Nivel de cumplimiento %	30.47%	106.93%	108.53%	No aplica	

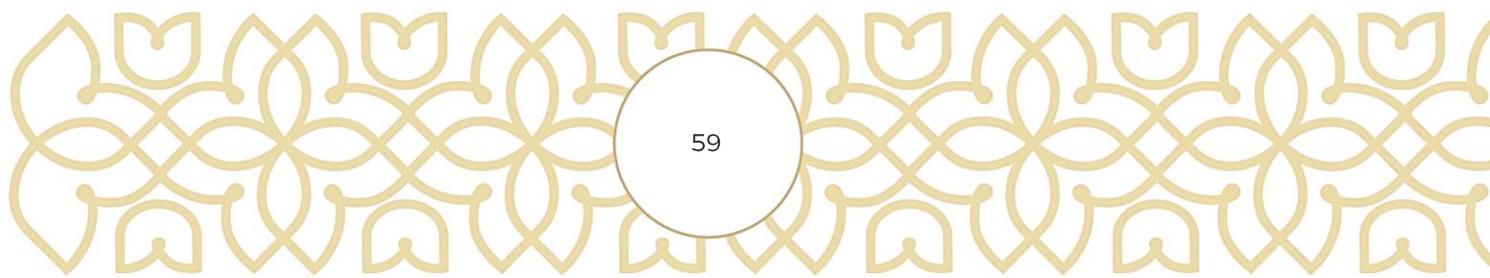
**FAETA EA / Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos**

Año	% Nivel de cumplimiento
2020	30.47
2021	106.93
2022	108.53

— % Nivel de cumplimiento del indicador del Componente 2

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



### Hallazgos y recomendaciones:

- Se observó que el resumen narrativo del Componente 2 del proyecto 76-24, conservado en 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el Proyecto, sin embargo, en 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico; a pesar de lo anterior, se consideró factible fortalecer los medios de verificación señalados para dicho instrumento de medición.
- Referente a los medios de verificación del indicador del Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2023, si bien se señala el nombre de la fuente de información primaria, así como la frecuencia de medición y/o generación de los valores correspondientes y el nombre de la UR, se sugiere incluir el año o ciclo al que pertenece dicha medición o valores aplicables.

Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / ITEA				
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 2.1	2.1 Aplicar exámenes en línea del modelo de educación para la vida y el trabajo	2.1 Aplicar exámenes en línea del modelo de educación para la vida y el trabajo	2.1 Aplicar exámenes en línea del modelo de educación para la vida y el trabajo	No
Nombre del indicador	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	No
Definición	Sin información	Sin información	Representa los exámenes aplicados con el MEVYT durante el periodo	No aplica
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficiencia	No
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Ascendente	No aplica
Método de cálculo	(Exámenes del MEVYT aplicados en línea/ Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato) *100	(Exámenes del MEVYT aplicados en línea/ Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato) *100	(Exámenes del MEVYT aplicados en línea/ Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato) *100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2019 - 1.200.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica

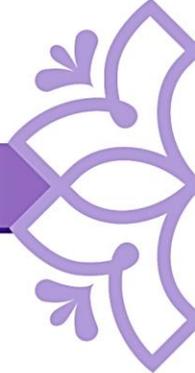


Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / ITEA

Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / ITEA					
Unidad Responsable:		44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto		53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	21.03	2.24	11.28	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	16.98	18.85	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0	16.92	No disponible	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	4.38	25.82	No disponible	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	25.41	61.96	49.38	No aplica
Nivel de cumplimiento %		25.41%	61.96%	49.38%	No aplica

Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos

Año	% Nivel de cumplimiento
2020	25.41
2021	61.96
2022	49.38

—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 2.1

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.

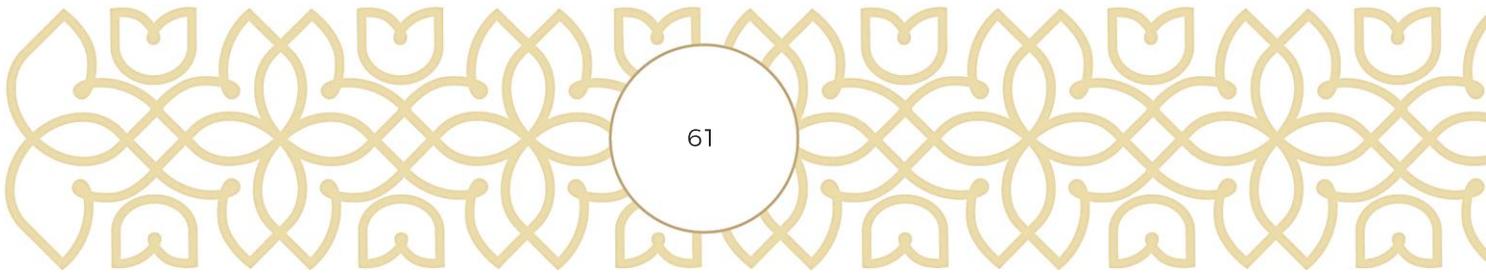


Tabla 24. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>				

Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 2.2	2.2 Aplicar exámenes impresos del modelo de educación para la vida y el trabajo	2.2 Aplicar exámenes impresos del modelo de educación para la vida y el trabajo	2.2 Aplicar exámenes impresos del modelo de educación para la vida y el trabajo	No
Nombre del indicador	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	No
Definición	Sin información	Sin información	Exámenes que se presentan de manera física con el educando	No aplica
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficiencia	No aplica
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Ascendente	No aplica
Método de cálculo	(Exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa/ Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato) *100	(Exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa/ Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato) *100	(Exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa/ Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato) *100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2019 - 36,600.00	No aplica
Meta del indicador	100	100	100	No aplica

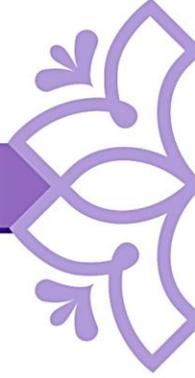


Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 / ITEA

Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 / ITEA					
Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo				
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
<i>Programado anual</i>					
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	18.43	1.76	4.54	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	13.4	5.41	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0	22.57	No disponible	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	0	31.87	No disponible	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	18.43	69.60	219.59	No aplica
Nivel de cumplimiento %	18.43%	69.60%	219.59%	No aplica	

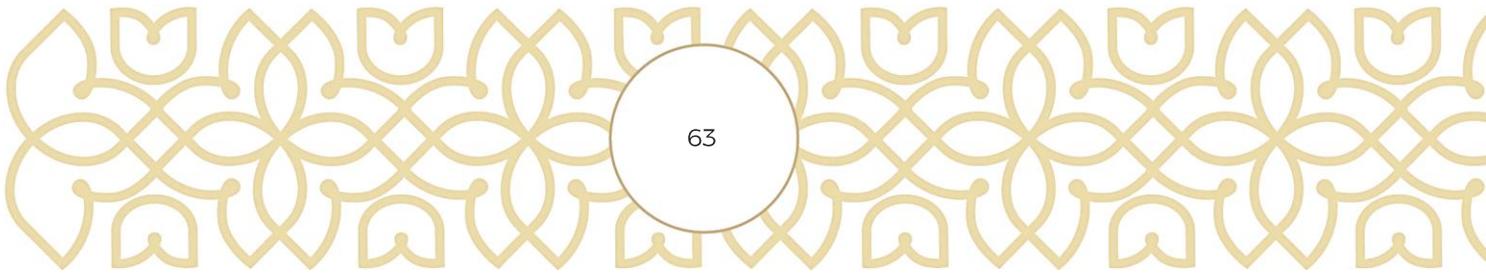
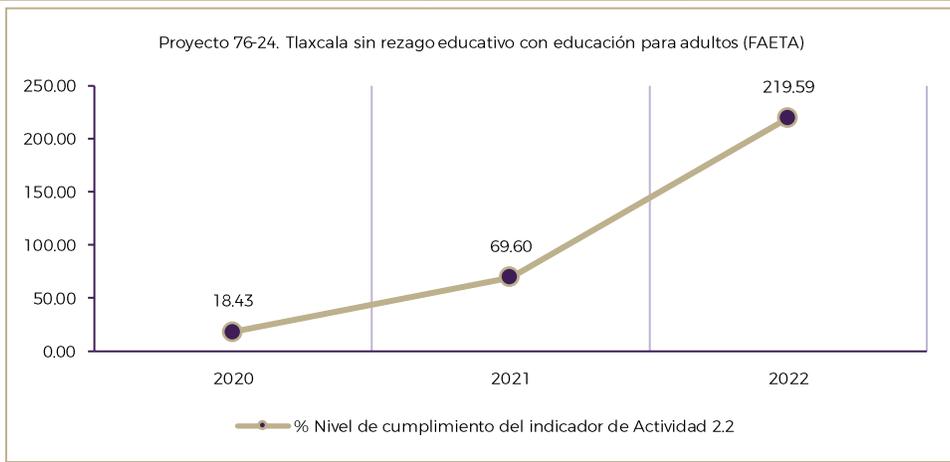


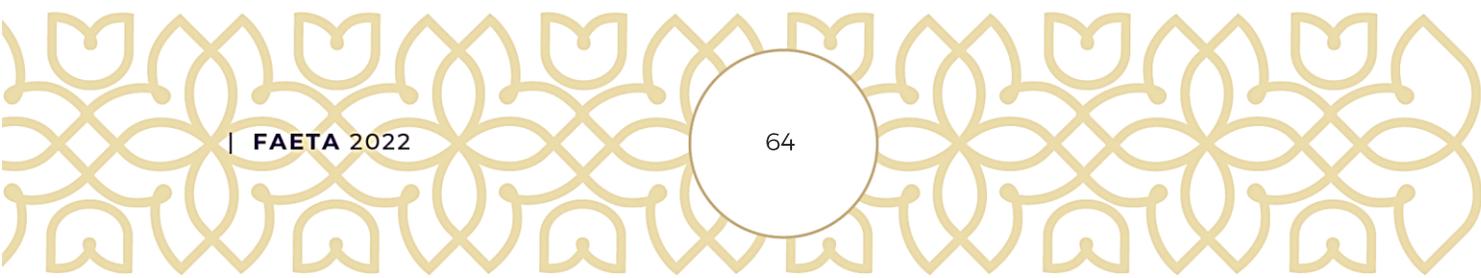


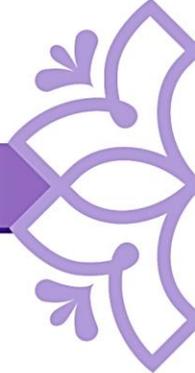
Tabla 25. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 / ITEA

Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo			
Proyecto	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>				

**Hallazgos y recomendaciones:**

- Se observó que las Actividades 2.1 y 2.2 del Proyecto 76-24, se constituyen como actividades complementarias, puesto que la sumatoria de las metas programadas en 2022 es 100, en este sentido, no es posible conocer cuál es el logro esperado, ya que ambos indicadores han establecido en sus respectivas Fichas Técnicas que el sentido es "Ascendente", por lo tanto, el avance de uno de estos dos indicadores implica el retroceso del otro y viceversa.
- En posteriores ejercicios, se sugiere mantener la Actividad 2.1 del Proyecto 76-24 de la MIR 2023, la cual englobó las Actividades 2.1 y 2.2 del año inmediato anterior. Asimismo, se recomienda seguir considerando en el planteamiento de su meta, los resultados históricos obtenidos en la aplicación de exámenes en línea e impresos, así como los factores internos y externos que en años anteriores incidieron negativamente en la demanda de estos.

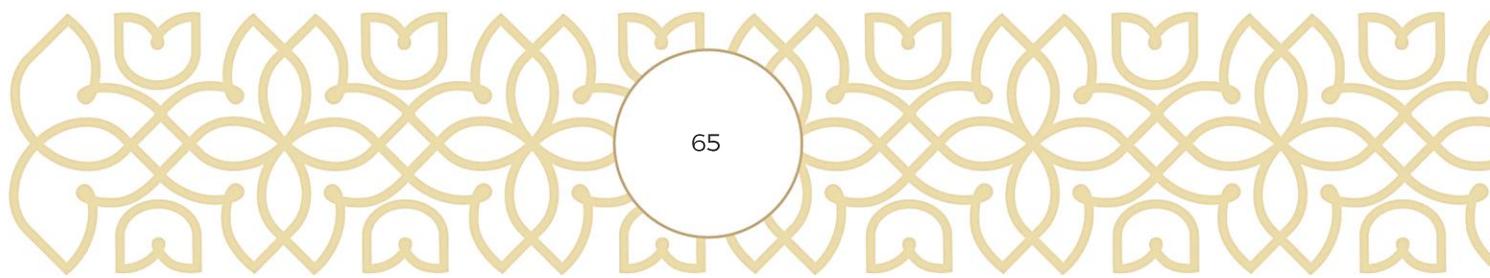




## 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas

### Avance de los indicadores estratégicos para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Tabla 26. Indicadores estratégicos para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala					
Fondo:	FAETA	Unidad Responsable: 59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica			
Proyecto:		67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Fin	Nombre del indicador	Eficiencia terminal	Eficiencia terminal	Eficiencia terminal	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	62.60	63.30	64.60
		Alcanzado	62.60	63.30	72.08
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	111.58%	
	Variación	No aplica	0.00%	11.58%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Propósito	Nombre del indicador	Promedio de aprovechamiento de los alumnos de	Promedio de aprovechamiento de los alumnos de	Promedio de aprovechamiento de los alumnos de	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	81.80	82	83
		Alcanzado	81.80	82	83
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>					



- Es importante mencionar que una fortaleza del Proyecto a cargo del CONALEP Tlaxcala, es que su indicador de nivel Fin se ha mantenido desde el ejercicio fiscal 2020 hasta 2022, lo cual permite identificar sus avances para tres ciclos escolares, en este sentido se ha observado un incremento gradual de la eficiencia terminal, es decir, de la relación entre el alumnado que egresa satisfactoriamente de la institución, en relación a quienes ingresan a la misma, pasando de 62.6 a 72.80 por ciento, rebasando incluso la meta programada, la cual se estimó con base en el comportamiento de los dos años previos.
- Esto representa un aumento de diez puntos porcentuales, ubicando a la institución por encima de la media nacional (69.7%)<sup>1</sup> para nivel medio superior, según datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública Federal.
- También es importante reconocer que de 2020 a 2022, para el indicador del nivel propósito del Proyecto 57-1L (Aprovechamiento escolar) se observó un incremento sostenido en el indicador ya que sus metas programadas se han cumplido al 100 por ciento en los tres ejercicios fiscales analizados, lo cual es relevante debido a que el indicador representa mejoras en el desempeño del alumnado y del personal docente.

## Avance de los indicadores de gestión para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Tabla 27. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala					
Fondo:	FAETA	Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica		
Proyecto:		67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Componente 1 (a)	Nombre del indicador	Porcentaje de titulación mujeres	No Aplica	Porcentaje de titulación mujeres	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	No Aplica	100	
	Valor del indicador	Programado	39.23	No Aplica	49
		Alcanzado	39.23	No Aplica	47.42

<sup>1</sup> Modalidad Escolarizada indicadores Educativos 2020-2021, disponible para su consulta en: [https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_entidad\\_federativa/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_15MEX.pdf](https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf)



Tabla 27. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Fondo:		FAETA		Unidad Responsable:	59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica		
Proyecto:				67-1V Formación técnico bachiller con calidad	118-3A FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	
	(acumulado al cuarto trimestre)						
	Nivel de cumplimiento %			100.00%	No Aplica	96.78%	
	Variación			No Aplica	No Aplica	-3.22%	
	Calidad de las metas			Factible	No Aplica	Factible	
Componente 1 (b)	Nombre del indicador			Porcentajes de titulación hombres	No Aplica	Porcentaje de titulación hombres	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>			100	No Aplica	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado		60.8	No Aplica	51	
		Alcanzado		60.77	No Aplica	64.05	
	Nivel de cumplimiento %			99.95%	No Aplica	125.59%	
	Variación			No aplica	No Aplica	25.65%	
	Calidad de las metas			Factible	No aplica	Factible	
Componente 2	Nombre del indicador			Planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recursos FAETA	Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>			100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	100		100	100	100	
		100		100	100	100	
	Nivel de cumplimiento %			100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación			No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas						
Actividad 2.1	Nombre del indicador			No aplica	Porcentaje de horas pagadas por mes con recurso FAETA	Porcentaje de horas pagadas por mes con recurso FAETA	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>			No aplica	100	100	

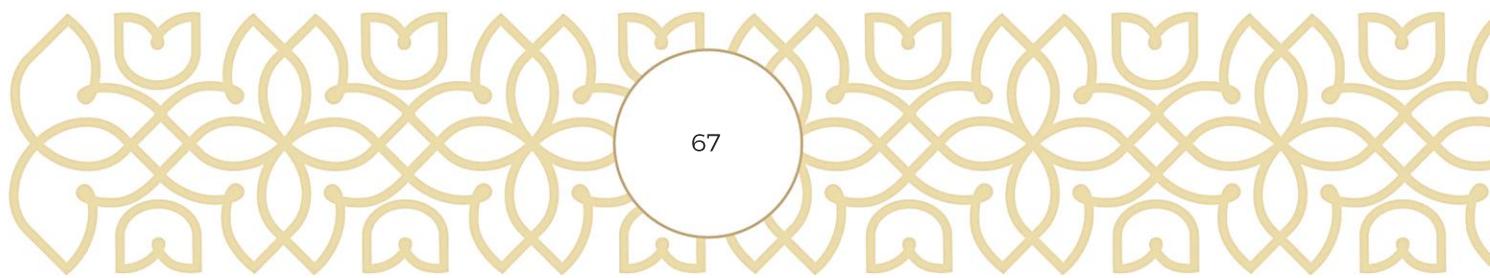


Tabla 27. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Fondo:		FAETA		Unidad Responsable:		59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala 2. Dirección Académica	
Proyecto:		67-1V Formación técnico bachiller con calidad		118-3A FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad		57-1L FAETA_ Formación técnico bachiller con calidad	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100		
		Alcanzado	No aplica	99.86	99.88		
	Nivel de cumplimiento %		No aplica	99.86%	99.88%		
	Variación		No aplica	0.00%	0.02%		
	Calidad de las metas		No aplica				
Actividad 2.2	Nombre del indicador		No aplica	Porcentaje de personal administrativo contratado	Porcentaje de personal administrativo contratado		
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		No aplica	100	100		
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100		
		Alcanzado	No aplica	100	100		
	Nivel de cumplimiento %		No aplica	100.00%	100.00%		
	Variación		No aplica	0.00%	0.00%		
	Calidad de las metas		No aplica	Factible	Factible		

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

- Referente al cumplimiento de las metas del indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-1L, se observó que en 2020 alcanzó un avance del 99.95%; mientras que en 2022 este sobrepasó el valor planteado en 25.59%. Si bien el indicador es “ascendente”, es decir “más es mejor”, el logro alcanzado sobrepasó por amplio margen la meta establecida, lo cual se consideró una oportunidad de mejora en materia de planeación.
- Se sugiere que, en ejercicios posteriores, si se mantiene el indicador del Componente 1 (b), en el planteamiento de su meta se consideren los resultados obtenidos en un lapso

(histórico), los factores internos y externos que incidieron en su cumplimiento durante cada periodo, así como los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles para cumplir cabalmente con lo esperado en dicho nivel de la MIR.

- A pesar de registrar un cambio del indicador del Componente 2 de 2020 a 2021, este también se mantuvo en 2022 para el del Proyecto 57-1L, lo cual permitió realizar su comparación en ese nivel de la MIR, observando entre otros que las metas planteadas se consideraron factibles de alcanzar y esto se vio reflejado en un avance del 100% durante el periodo analizado.
- El indicador de la Actividad 1.2 “Seguimiento al programa de difusión de la oferta educativa” vigente en 2021 y 2022, mostró cambios menores respecto del utilizado en 2020, situación que permitió su comparación en dicho nivel de la MIR; en este sentido, se observó que las metas planteadas durante dicho periodo se cumplieron al 100%, denotando un buen ejercicio de planeación.
- El comportamiento de las metas planteadas para el indicador de la Actividad 2.1 del Proyecto 57-1L se mantuvo muy similar al del ejercicio fiscal 2021, por lo cual, en ambos casos, el avance logrado fue cercano al 100%, obteniendo en 2021 un cumplimiento del 99.86% y en 2022 del 99.88%, resultados positivos que denotaron metas factibles de alcanzar.

## Avance de los indicadores estratégicos para el FAETA-EA / ITEA

Tabla 28. Indicadores estratégicos para FAETA-EA / ITEA					
Fondo:	FAETA		Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo	
Proyecto:	53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad		98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Fin	Nombre del indicador	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo del periodo 2019 al 2021	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo del periodo 2020 al 2022	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	1.5	1	2
		Alcanzado	0.40	0.97	1.65
	Nivel de cumplimiento %	26.67%	97.00%	82.50%	
	Variación	No aplica	263.70%	-14.94%	
	Calidad de las metas	Poco factible	Factible	Factible	
Propósito (a)	Nombre del indicador	Porcentaje de la población de 15 años y más supera su situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Porcentaje de la población de 15 años y más supera su situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	1.75	1	2
		Alcanzado	0.68	1.54	1.97
	Nivel de cumplimiento %	39.31%	154%	98.50%	
	Variación	No aplica	291.76%	-36.04%	
Calidad de las metas	Poco factible	Meta laxa	Factible		
Propósito (b)	Nombre del indicador	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	
	Meta del indicador	100	100	100	

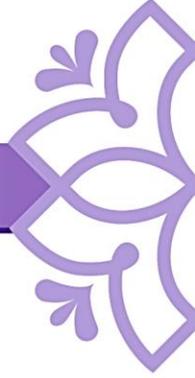


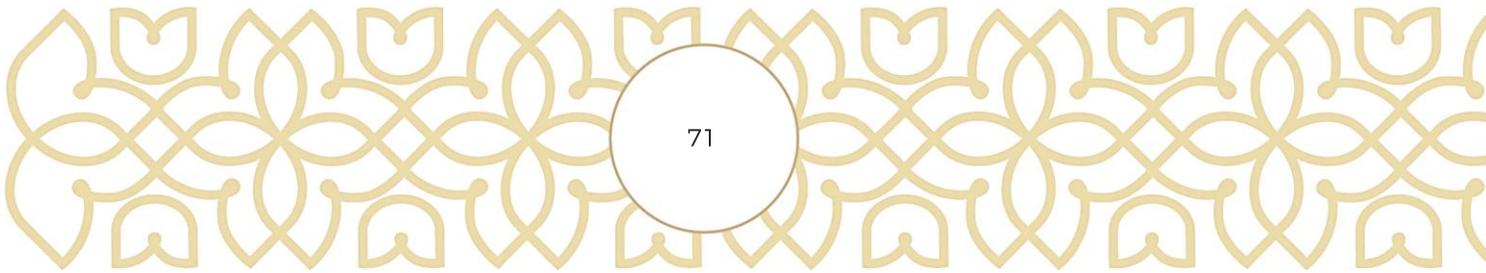
Tabla 28. Indicadores estratégicos para FAETA-EA / ITEA

Fondo:	FAETA	Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo		
Proyecto:		53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	
	<i>Programado anual</i>				
	Valor del indicador	Programado	1.75	1	2
		Alcanzado	0.68	1.54	1.97
	Nivel de cumplimiento %		39.31%	154%	98.50%
	Variación		No aplica	291.76%	-36.04%
	Calidad de las metas		Poco factible	Meta laxa	Factible

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

- Tal como se mencionó en el apartado anterior, el indicador de nivel Fin del Proyecto 76-24, en los ejercicios fiscales analizados presentó oportunidad de mejora ya que su nombre (tasa de variación...) no es consistente con el método de cálculo  $((V_{t-1} - V_{t1}) / V_{t-1}) * 100$ ; de manera que esta inconsistencia fue transmitida a la proyección de metas de 1, 1.5 y 2 para 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
- Lo anterior significa que se esperaba una variación positiva en el rezago educativo, es decir, un aumento cada vez mayor del porcentaje de personas en situación de rezago educativo, lo cual, desde luego, no refleja el objetivo planteado en el resumen narrativo del Fin. Bajo esta circunstancia y, a pesar de haber registrado avances de 26.67%, 97% y 82.50, no es posible interpretar adecuadamente las metas programadas y las metas alcanzadas.
- De acuerdo con el análisis realizado, el indicador de nivel Propósito se consideró "Adecuado"; no obstante, se observó que en el campo de "Valor del indicador (programado)", las metas se establecieron con mayor reserva, (1.75, para 2020, 1 para 2021 y 2 para 2022). En este sentido, la interpretación de este indicador es que la cobertura del ITEA (para el año 2022) se



aproximó al 2 por ciento del total de personas mayores de 15 años con rezago educativo en el estado.

- La interpretación más objetiva de las metas alcanzadas de este indicador es que derivado de los esfuerzos constantes de la institución en materia de difusión, ha habido un incremento sostenido desde 2020 a 2022 en el número de personas que han recurrido a los servicios del ITEA, lo cual es destacado.
- Continuando la línea de análisis y con base en la evidencia documental, se observó, aunque la programación de metas representa un reto dados resultados alcanzados en los últimos tres ejercicios, la institución decidió mantener el indicador para medir el objetivo de nivel Propósito para el ejercicio 2023, sin embargo, la programación de metas del ciclo presupuestario 2024, representa el mayor reto para el ITEA.
- Respecto del comportamiento de las metas del indicador de nivel Propósito (b), se observó un comportamiento variante que en 2020 registró un avance de apenas el 34.86%, para 2021 el cumplimiento fue de 147%, mientras que en 2022 la meta se cumplió al 100%, lo cual denotó en los dos primeros años analizados, debilidades en el planteamiento de los valores propuesto a alcanzar; no obstante, en 2022 dichas deficiencias en la estimación de las metas fue corregida.
  - Se sugiere al ITEA que, de retomar el indicador de nivel Propósito (b) del Proyecto 76-24 en la apertura programática 2024, se sigan considerando todos los factores internos y externos que en los resultados históricos han incidido en el cumplimiento cabal de las metas propuestas, de manera que el planteamiento de dicho valor en el nuevo ciclo de programación sea retador pero factible de ser alcanzado.



## Avance de los indicadores de gestión para el FAETA-EA / ITEA

Tabla 29. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-EA / ITEA					
Fondo:	FAETA	Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo		
Proyecto:		53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Componente 1	Nombre del indicador	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100
		Alcanzado	5.56	69.03	99.99
	Nivel de cumplimiento %	5.56%	69.03%	99.99%	
	Variación	No aplica	1,141.55%	44.85%	
	Calidad de las metas	Poco factible	Poco factible	Factible	
Componente 2	Nombre del indicador	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100
		Alcanzado	30.47	106.93	108.53
	Nivel de cumplimiento %	30.47%	106.93%	108.53%	
	Variación	No aplica	250.94%	1.50%	
	Calidad de las metas	Poco factible	Factible	Factible	
Actividad 2.1	Nombre del indicador	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	
	Meta del indicador	100	100	100	

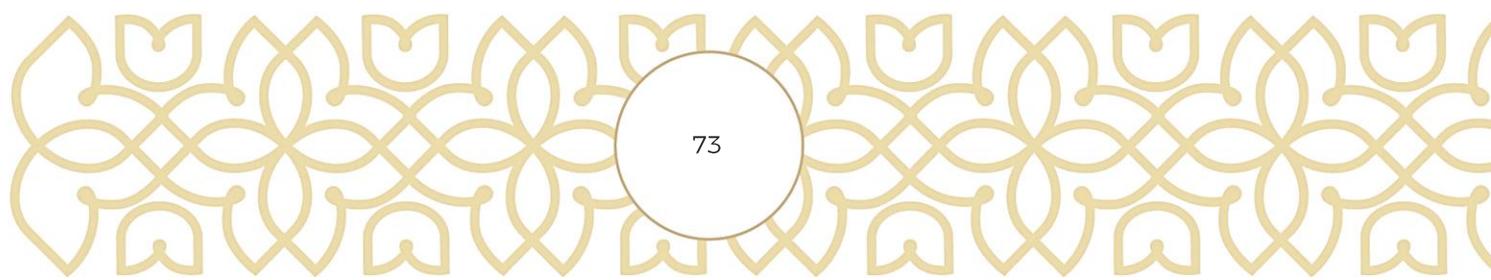


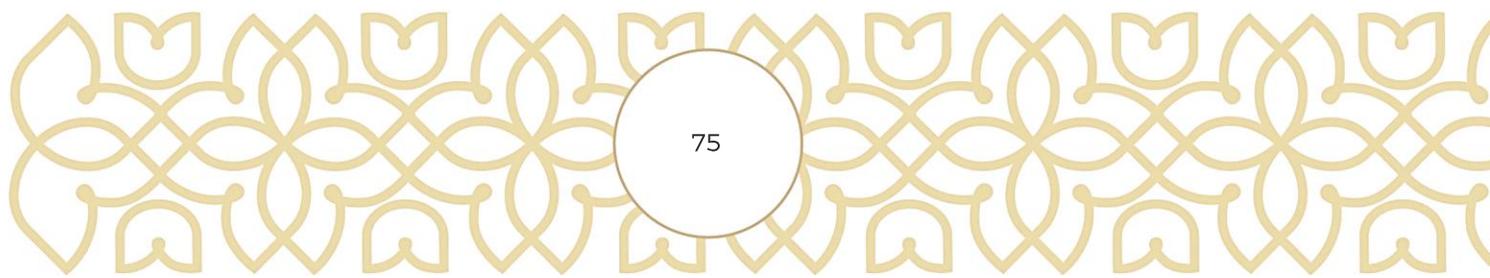
Tabla 29. Indicadores de servicios y de gestión para FAETA-EA / ITEA

Fondo:	FAETA		Unidad Responsable:	44. Instituto Tlaxcalteca para la educación de los adultos 3. Dirección de planeación y seguimiento operativo		
Proyecto:			53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad	98-2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	
	<i>Programado anual</i>					
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100	
		Alcanzado	25.41	61.96	49.38	
	Nivel de cumplimiento %		25.41%	61.96%	49.38%	
	Variación		N/A	143.84%	-20.30%	
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Poco factible	
Actividad 2.2	Nombre del indicador		Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100	
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	24.60	
		Alcanzado	18.43	69.60	54.01	
	Nivel de cumplimiento %		18.43%	69.60%	219.59%	
	Variación		N/A	277.65%	215.50%	
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Meta laxa	
<b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>						

- El cumplimiento de las metas de los indicadores del Componente 1 del Proyecto 76-24, registraron avances con amplias variaciones entre los planeado y lo alcanzado durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, mostrando logros por debajo de lo esperado; no obstante, se consideró que dicha situación se debió a debilidades en el planteamiento de las metas y no precisamente en la estimación realizada. Dicha situación fue corregida en el ejercicio 2022, y el avance alcanzado al cierre del ejercicio fue del 99.9%



- Toda vez que el indicador se consideró adecuado, relevante, claro y pertinente con lo que se busca medir en el nivel Componente de la MIR, se sugiere que de conservar dicho instrumento de medición en la apertura programática 2024, se actualice la línea base con los datos de la medición más reciente y, a partir de dicho valor se planteen metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas, considerando los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles.
- Sobre el indicador del Componente 2 del proyecto 76-24, se observó que el cumplimiento de sus metas en 2021 y 2022, rebasó el 100 por ciento programado, lo anterior debido a que la cantidad de servicios prestados a través del programa MEVyT están sujetos a la demanda de la población a la que éste se encuentra dirigido, de forma que, durante el año, se registran incorporaciones adicionales a las programadas en cada periodo.
  - En ejercicios posteriores, es relevante considerar la revisión de las definiciones de los conceptos poblacionales utilizadas en el diseño de indicadores iguales o similares al asociado al Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2022, de forma que se realice una adecuada cuantificación para cada una de sus variables y su medición refleje los avances logrados en el periodo correspondiente.
- En cuanto a los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de las Actividades 2.1 y 2.2 del Proyecto 76-24, se observaron oportunidades de mejora relacionadas con su estimación, ya que, en el primer caso, durante el periodo 2020-2022 el logro alcanzado quedó por debajo del umbral esperado; mientras que, para el segundo indicador, solo en 2022 la meta fue rebasada ampliamente por más del doble planeado.
  - En posteriores ejercicios, se sugiere mantener la Actividad 2.1 del Proyecto 76-24 de la MIR 2023, la cual englobó las Actividades 2.1 y 2.2 del año inmediato anterior. Asimismo, se recomienda seguir considerando en el planteamiento de su meta, los resultados históricos obtenidos en la aplicación de exámenes en línea e impresos, así como los factores internos y externos que en años anteriores incidieron negativamente en la demanda de estos, de forma que dicho valor refleje una meta retadora pero susceptible de ser cumplida en función de los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles, así como la proyección de la demanda por parte de la población objetivo.



## 2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos)

### 2.5.1 Efectos atribuibles

De acuerdo con la información disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' de la CGPI, y en las páginas oficiales de internet del CONALEP Tlaxcala y del ITEA se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación que datan del periodo 2015-2022; no obstante, tal como se puede observar en la tabla siguiente, dicho Fondo no cuenta con evaluaciones de impacto.

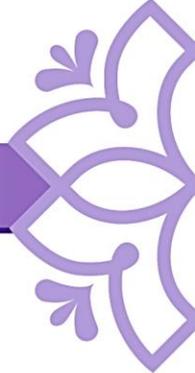
Tabla 30. Antecedentes de evaluación del FAETA Tlaxcala

Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	PAE	Enlace de consulta del Informe de resultados
Consistencia y Resultados	2014	2015	<a href="https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/PRIMER/Evaluaciones/FAETA-2014.pdf">https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/PRIMER/Evaluaciones/FAETA-2014.pdf</a>
Consistencia y Resultados	2015	2016	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/faeta_ef15.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/faeta_ef15.pdf</a>
Integral de Desempeño	2016	2017	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/faeta_ef16.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/faeta_ef16.pdf</a>
Específica de Desempeño	2017	2018	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAETA_ef17.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAETA_ef17.pdf</a>
Procesos	2018	2019	<a href="https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/5.%20FAETA/5.%20Inf_EPprocesos_FAETA.pdf">https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/5.%20FAETA/5.%20Inf_EPprocesos_FAETA.pdf</a>
Consistencia y Resultados	2019	2020	<a href="https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/5.%20FAETA/EVA_CyR_Informe_final_FAETA%2006.07.20.pdf">https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/5.%20FAETA/EVA_CyR_Informe_final_FAETA%2006.07.20.pdf</a>
En materia de Diseño con módulo de Contribución y Gestión	2020	2021	<a href="https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2021/archivos/5.%20FAETA/5_ED_FAETA_VF_1.pdf">https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2021/archivos/5.%20FAETA/5_ED_FAETA_VF_1.pdf</a>
Indicadores	2021	2022	<a href="https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022">https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022</a>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del FAETA-Tlaxcala. Disponibles en:

- <https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/transparencia/contabilidad/informes/2016/PRIMER/Evaluaciones/FAETA-2014.pdf>
- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/faeta\\_ef15.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/faeta_ef15.pdf)
- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/faeta\\_ef16.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/faeta_ef16.pdf)



- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAETA\\_ef17.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAETA_ef17.pdf)
- [https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/5.%20FAETA/5.%20Inf\\_EProcesos\\_FAETA.pdf](https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/pae2019/5.%20FAETA/5.%20Inf_EProcesos_FAETA.pdf)
- [https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/5.%20FAETA/EVA\\_CyR\\_Informe\\_final\\_FAETA%2006.07.20.pdf](https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/5.%20FAETA/EVA_CyR_Informe_final_FAETA%2006.07.20.pdf)
- [https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2021/archivos/5.%20FAETA/5\\_ED\\_FAETA\\_VF\\_1.pdf](https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2021/archivos/5.%20FAETA/5_ED_FAETA_VF_1.pdf)
- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

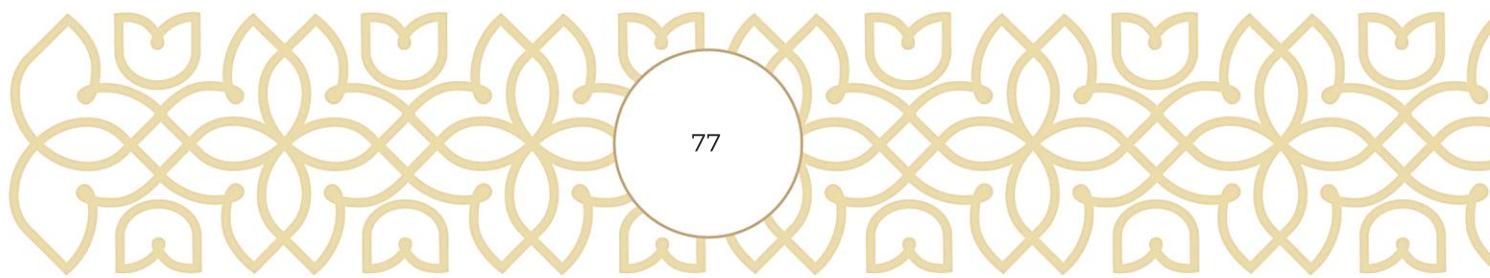
Tal como señala Galindo en el Blog del Banco Interamericano de Desarrollo (2017), *“las evaluaciones de impacto... intentan responder a preguntas sobre causa y efecto... y por lo tanto, se ocupan por saber cuál es el efecto de un programa sobre un resultado de interés”,* de manera que también asevera, *“no todas las políticas ameritan una evaluación de impacto”, ya que para ello es indispensable saber si se trata de una “política innovadora; replicable; pertinente como estrategia; de efectividad no comprobada; y con resultados que influyan en decisiones fundamentales”.*

Considerando lo anterior, se sugiere que las vertientes FAETA-ET y FAETA-CONALEP ejercidas a nivel estatal mediante Proyectos específicos, no sean sometidas a evaluaciones de impacto en el corto y mediano plazo o en tanto no sean solventadas las áreas de oportunidad en materia de diseño programático, cuyos elementos constituyen la base que justifica su implementación, la población objetivo y la que es efectivamente beneficiada, así como otros elementos fundamentales como estrategia de cobertura y focalización, los cuales a su vez, son indispensables en el análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación del tipo en comento.

En virtud de lo anterior y retomando la recomendación del CONEVAL en el “Informe -de enfoque- de resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33”, se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina.

## 2.5.2 Otros efectos

Tal como se mencionó en el apartado anterior, el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación de tipo Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores.



De la evaluación de indicadores (PAE 2022) se generaron 28 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas al 09 de diciembre de 2022 y fueron solventadas en su totalidad (100%).

Con base en las recomendaciones antes mencionadas y para dar respuesta a este apartado, se seleccionaron 2 ASM relacionados con la mejora del Fin y Propósito del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos en 2021.

## Análisis de los ASM 2021 relacionados con el Fin y Propósito del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

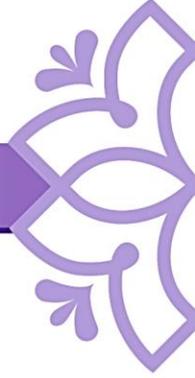
Tabla 31. ASM 2021 asociados al Fin y Propósito del FAETA-ET PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
1	Se recomienda atender la redacción de los resúmenes narrativos en apego a la MML, así como ordenar cronológicamente las actividades.	Institucional	CONALEP: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.	En la elaboración del Anteproyecto 2023, y en atención a la recomendación del equipo evaluador, se revisó la redacción del resumen narrativo de los indicadores de Fin, Propósito y Actividades, de acuerdo la sintaxis de la MML y se determinó el orden de las actividades en función de su ejecución.	MIR 2023	100%
2	Se sugiere agrupar los dos indicadores de Propósito, así como las actividades que abonen a un mismo objetivo.	Institucional	CONALEP: Al momento de llevar a cabo el diseño del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2023, se unifico en un solo objetivo el Propósito (actividad 1.1 y 1.3).	En el Anteproyecto 2023, se realizó la unificación de los dos indicadores de Propósito, quedando uno solo "índice de eficiencia terminal en los planteles CONALEP", así mismo se agruparon los indicadores de actividades 1.3, que abonan a un mismo objetivo	MIR 2023	100%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- CONALEP-Tlaxcala. Posición Institucional FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- CONALEP-Tlaxcala. Acta de atención ASM FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Si bien el ASM 1 fue atendido, durante el presente proceso de evaluación se identificó que, el resumen narrativo de nivel Fin del Proyecto 57-1L en los tres ejercicios fiscales analizados, así como el objetivo establecido para el ejercicio fiscal 2023 mediante el Proyecto 30-0U, presentaron



oportunidad de mejora en cuanto a la sintaxis definida para este nivel de la MIR, ya que no se apegan a los criterios señalados en la MML y en el Manual de planeación y Programación 2023 emitido por la CGPI, por lo que se sugiere su ajuste para adoptar la forma: Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema (CGPI, 2022, pág. 20),

Se observó que el resumen narrativo de nivel Propósito para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 del Proyecto 51-1L presentó oportunidad de mejora ya que no se plateó con la sintaxis que indica el Manual de Planeación y Programación; asimismo, para 2023 el objetivo de nivel Propósito adoptó erróneamente la sintaxis del objetivo de nivel Fin (Contribuir a aumentar el nivel de eficiencia terminal...), por lo que se sugiere replantearlo de la siguiente manera: *“Estudiantes del CONALEP Tlaxcala mejoran su aprovechamiento escolar incrementando su nivel de conocimientos aplicables en el mercado laboral”*.

## Análisis de los ASM 2021 relacionados con el Propósito del FAETA-EA / ITAE

Tabla 32. ASM 2021 asociados al Propósito del FAETA-EA, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
4	El Propósito se recomienda que se exprese en un solo objetivo, así como las actividades 1.1 y 1.2. y 2.1 y 2.2.	Institucional	ITEA: El Sistema Educativo Nacional en México está compuesto por los tipos Básico, Medio Superior y Superior, de acuerdo con esta clasificación la educación Básica está compuesta por los niveles preescolar, primaria y secundaria.	Se llevo a cabo el diseño de la MIR 2023 conjuntando los dos propósitos que tenía en uno solo, además, las actividades identificadas con los números 1.1 y 1.2 y 2.1 y 2.2, también fueron conjuntadas de acuerdo con las sugerencias del equipo evaluador, quedando un solo propósito, en el caso de las actividades 1.1 que hacía referencia al seguimiento al proceso educativo a mujeres y 1.2 a hombres quedaron conjuntadas en la actividad 1.1 únicamente, las actividades 2.1 aplicación de exámenes en línea y la 2.2 aplicación de exámenes en papel quedaron conjuntadas en la actividad 2.1 aplicación de exámenes en línea.	MIR 2023	100%

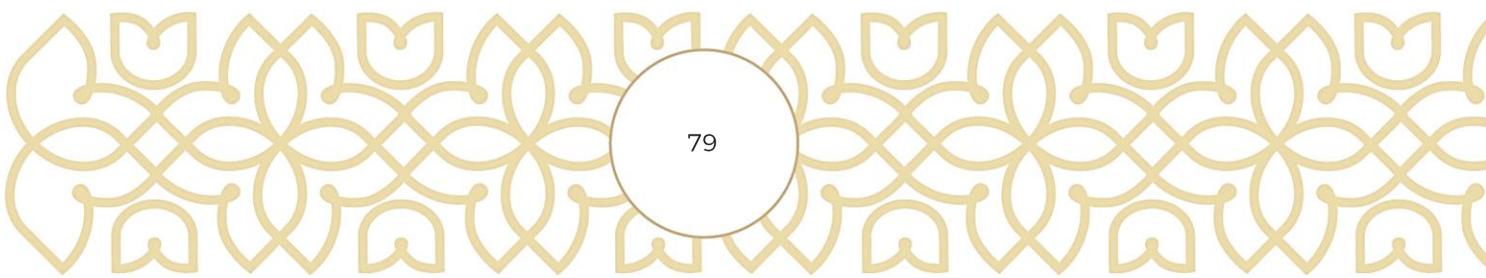


Tabla 32. ASM 2021 asociados al Propósito del FAETA-EA, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
----	---------------------------------	---------------	-----------------------	------------------	--------------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

ITEA. Posición Institucional FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

ITEA. Acta de atención ASM FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Sobre el objetivo de Propósito del Proyecto 74-24 se concluyó que su planteamiento se apejó de manera puntual la estructura sintáctica establecida por la MML, lo cual constituye una Fortaleza para el programa.

### 2.5.3 Otros hallazgos

Para dar respuesta a este apartado, se seleccionaron algunos ASM que derivaron de la Evaluación de Indicadores del FAETA realizada en 2022 y que estuvieron relacionados con los niveles de Componente y Actividades (gestión) de cada Proyecto analizado.

### Análisis de los ASM 2021 relacionados con los Componentes y/o Actividades del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

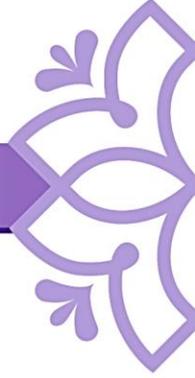
Tabla 33. ASM 2021 asociados a los Componentes y/ Actividades del FAETA-ET PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
----	---------------------------------	---------------	-----------------------	------------------	--------------------------	----------

3	Se recomienda especificar a detalle el nombre y variables del método de cálculo de los indicadores del Fin, Propósito, actividad 1.1 y actividad 1.3, con el fin de garantizar su claridad.	Institucional	CONALEP: Con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programática y Presupuestal.	En la elaboración del Anteproyecto 2023, se atendió la recomendación, especificando a detalle el nombre y variables de los indicadores del Fin, Propósito, Actividades 1.1 y 1.3, con la finalidad de que los métodos de cálculo sean claros.	MIR 2023	100%
---	---	---------------	---	---	----------	------

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- CONALEP-Tlaxcala. Posición Institucional FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- CONALEP-Tlaxcala. Acta de atención ASM FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>



Se observó que el indicador de la Actividad 1.2 relacionado con el seguimiento a la difusión de la oferta educativa en 2021 y 2022 presentó cambios menores respecto de 2020; asimismo, para la MIR 2023 este indicador no se encontró bajo la misma denominación, sino que se infiere que fue reemplazado por el de “Porcentaje del seguimiento de los programas de captación a estudiantes de secundaria”, que relaciona las actividades de difusión realizadas respecto a las programadas. En este sentido se observó oportunidad de mejora ya que se adopta el método de cálculo bajo la forma “Acciones realizadas/acciones programadas”.

El indicador de la Actividad 2.1 del Proyecto 57-1L permite observar la eficacia en el ejercicio de los recursos del FAETA en términos del pago de nómina docente, por lo tanto, de manera indirecta mide el cumplimiento del horario establecido en la contratación del personal docente; en este sentido, se observó que su uso es adecuado para la medición de la calidad en la prestación del servicio de educación tecnológica.

## Análisis de los ASM 2021 relacionados con los Componentes y/o Actividades del FAETA-EA / ITEA

Tabla 34. ASM 2021 asociados a los Componentes y/ Actividades del FAETA-EA PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
5	<p>Se recomienda especificar a detalle el nombre y variables de su método de cálculo de los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (agregar nivel educativo al que refiere) de grupos vulnerables con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).</li> <li>-Porcentaje de mujeres atendidas (agregar por el MEVyT) en el periodo.</li> <li>- Porcentaje de hombres atendidos (agregar por el MEVyT) en el periodo.</li> <li>- Porcentaje de educandos a inactivarse (agregar por el MEVyT) en el periodo.</li> </ul>	Institucional	<p>ITEA:</p> <p>Una vez analizada la observación se considera pertinente especificar a detalle el nombre y variables del método de cálculo de los indicadores.</p>	<p>En el diseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2023 se incluyeron a detalle el nombre y variables del método de cálculo de los indicadores sobre los que se hicieron las recomendaciones se agregó el nivel (inicial, primaria o secundaria) y modelo educativo (Modelo de Educación para la Vida Aprende-INEA) al que se hace referencia en los niveles de propósito, componente 1 y componente 2.</p>	MIR 2023	100%

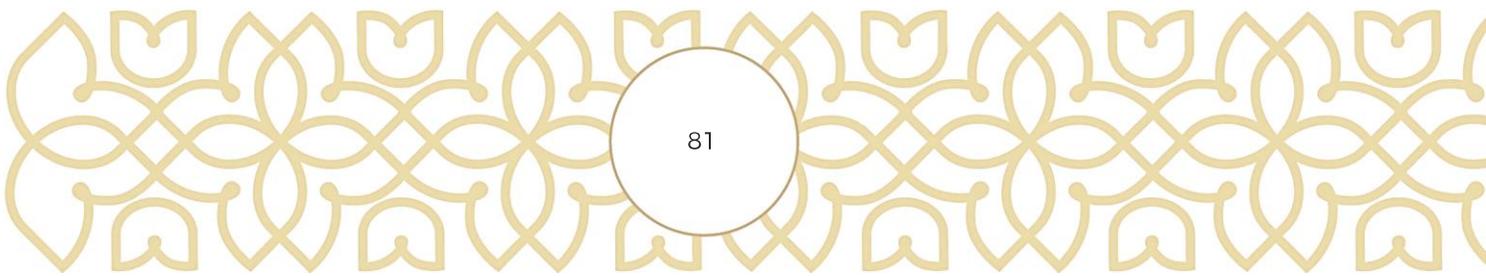


Tabla 34. ASM 2021 asociados a los Componentes y/ Actividades del FAETA-EA PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
----	---------------------------------	---------------	-----------------------	------------------	--------------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- ITEA. Posición Institucional FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- ITEA. Acta de atención ASM FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Se observó que el resumen narrativo del Componente 1 del Proyecto 76-24, para 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el programa, sin embargo, para 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico.

El indicador asignado a este nivel se ha mantenido sin cambios, sin embargo, se recomienda para el método de cálculo empleado en el próximo ejercicio de programación, el uso de siglas tal como se manejó en los años previos y emplear el campo "Definición", para la descripción de las variables y su importancia en la medición del objetivo.

Se observó que el resumen narrativo del Componente 2 del proyecto 76-24, conservado en 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el Proyecto, sin embargo, en 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico; a pesar de lo anterior, se consideró factible fortalecer los medios de verificación señalados para dicho instrumento de medición.

## 2.6 Valoración

### Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados

La valoración de los indicadores de los Proyectos 57-1L y 76-24 mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET y FAETA-EA en 2022 respectivamente, y que fueron seleccionados, así como analizados en los apartados 2.3 y 2.4 de este Informe, se realizó de forma sintética, considerando los criterios cualitativos y cuantitativos que se mencionan en la tabla siguiente:

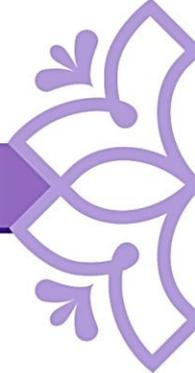


Tabla 35. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FAETA seleccionados

Características y/o criterios técnicos

1. **Relevante.** Analizar y valorar si el indicador aporta información de al menos un factor fundamental del objetivo del Proyecto en cada nivel de la MIR. Lo que además implica que para éste debe especificarse al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables
2. **Claro.** Valorar si el indicador está diseñado de tal forma que no existen dudas acerca de lo que busca medir, situación que implica que su nombre o denominación sea autoexplicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados.
3. **Confiable.** Concluir si el indicador tiene medios de verificación cuya información sea precisa, suficiente e inequívoca, así como método de cálculo. Esto a su vez implica que se conozca: la fórmula del indicador, la cual debe ser congruente con su denominación; el valor de la línea base del indicador; los datos concretos para ubicar dónde es posible consultar cada fuente y verificar de forma independiente el valor de las variables contenidas en el método de cálculo; la instancia responsable de generar, reproducir y/o resguardar dicha información; la periodicidad con la cual se actualizan los datos del medio de verificación, la cual debe ser consistente con la frecuencia de medición.
4. **Pertinente.** Determinar si el indicador tiene suficientes elementos para emitir un juicio sobre el desempeño del programa y si la información que proporciona es apropiada para describir los logros del Proyecto (solo Fin y Propósito).
5. **Cumplimiento positivo y aceptable.** El avance porcentual del cumplimiento de su meta fue positivo y aceptable (cumplimiento mayor o igual a 95% y hasta 115%).

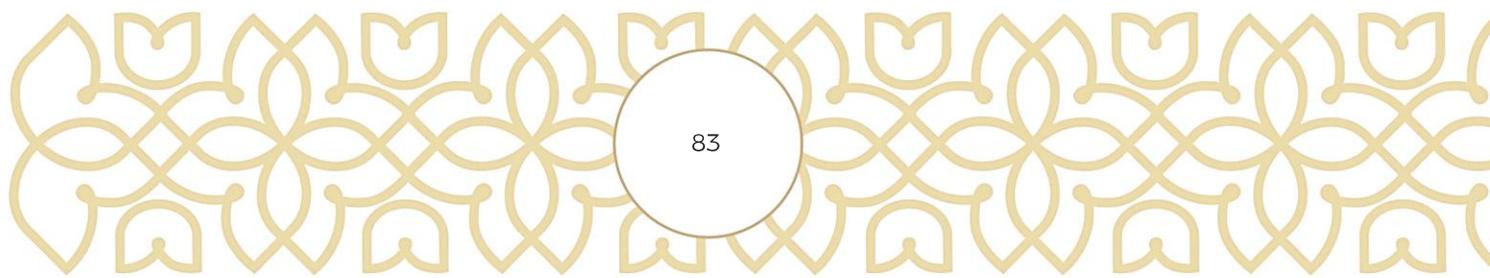
Valoración cuantitativa

Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

Valoración cualitativa

Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	<b>DESTACADA.</b> Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	<b>ADECUADA.</b> – Para los <b>indicadores estratégicos</b> , se cumplen tres o cuatro de las características y/o criterios técnicos. – Para los <b>indicadores de gestión</b> , se cumplen tres de las características y/o criterios técnicos.
	<b>MODERADA.</b> Se cumplen al menos dos de las características y/o criterios técnicos.
	<b>DEFICIENTE.</b> Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	<b>INSUFICIENTE.</b> No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; asimismo, no se identificó justificación al respecto.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.



Con base en lo anterior, se procedió a la valoración de los Proyectos en comento:

## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Tabla 36. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 57-1 L vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
			Fin	Eficiencia terminal	Estratégico	1			
Propósito	Promedio de aprovechamiento escolar de los alumnos de CONALEP	Estratégico	1	0.5	1	1	1	4.50	●
Componente 1 (a)	Porcentaje de titulación mujeres	Gestión	1	0.5	1	No aplica	1	3.50	●
Componente 1 (b)	Porcentaje de alumnos mujeres que cuentan con tutor	Gestión	1	0.5	1	No aplica	0.5	3.00	●
Componente 2	Porcentaje de planteles y dirección general financiados con recurso FAETA	Gestión	1	0.5	1	No aplica	1	3.50	●
Actividad 1.2	Porcentaje del seguimiento de los programas de difusión institucional y campañas para captación de alumnos de nuevo ingreso	Gestión	1	0.5	1	No aplica	1	3.50	●
Actividad 2.1	Porcentaje de horas pagadas por mes con recurso FAETA	Gestión	1	0.5	1	No aplica	1	3.50	●

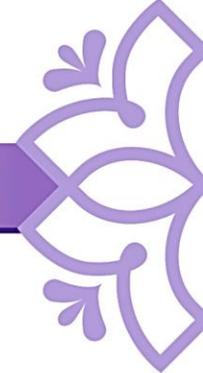


Tabla 36. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 57-1L vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
	Subtotal valoración cuantitativa:			7.00	3.50	7.00			
Proporción del puntaje máximo esperado:			100.00%	50.00%	100.00%	100.00%	92.86%	86.67%	

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 – Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.  
 – Manual para el diseño y la construcción de indicadores – Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.  
 – Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

De acuerdo con la tabla anterior, el 100% de los indicadores seleccionados se consideraron relevantes, es decir que dichos instrumentos de medición aportaron información de al menos un factor fundamental de los objetivos del Proyecto en cada nivel de la MIR.

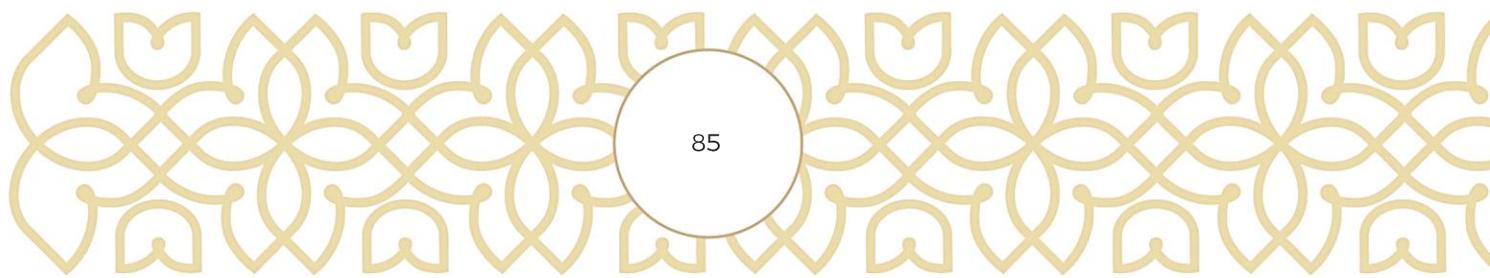
Asimismo, solo el 50% de los indicadores del 57-1L que fueron analizados, mostraron claridad, ya que para la mayoría se realizaron recomendaciones para mejorar su denominación, definición, método de cálculo o medios de verificación.

Si bien los 7 indicadores del Proyecto 57-1L que fueron avalorados se consideraron en general confiables, es importante mencionar que, en todos los casos se sugiere incluir el año o ciclo en el cual se actualiza la información y/o datos que permiten realizar los cálculos con la fórmula del indicador.

Tanto para el objetivo de Fin como de Propósito del Proyecto 57-1L, se concluyó que los indicadores establecidos mostraron pertinencia temática, por lo cual su medición aportó información importante sobre el logro de los objetivos correspondientes.

En cuanto al cumplimiento de las metas planeadas, el 92.86% de los 7 indicadores del Proyecto 57-1L que fueron analizados, lograron avances mayores o iguales a 95% y hasta 115%, es decir, dentro del umbral esperado.

Considerando la valoración cualitativa de los indicadores del Proyecto 51-1L seleccionados, estos alcanzaron en total el 86.67% del puntaje máximo posible (30 puntos), denotando en general, que todos fueron "Adecuados".



## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión para el FAETA-EA / ITEA

Tabla 37. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 76-24 vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
			Fin	Tasa de variación de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo del periodo 2020 al 2022	Estratégico	0.5			
Propósito (a)	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Estratégico	1	0.5	1	1	1	4.50	
Propósito (b)	Porcentaje de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Estratégico	1	1	1	1	1	5.00	
Componente 1	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel de grupos vulnerables con el modelo educación para la vida y el trabajo (MEVYT)	Gestión	1	1	1	No aplica	1	4.00	
Componente 2	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en intermedio y avanzado en el modelo de	Gestión	1	0.5	1	No aplica	0.5	3.00	



Tabla 37. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 76-24 vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
			educación para la vida y el trabajo (MEVYT)						
Actividad 2.1	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados en línea	Gestión	1	0.5	1	No aplica	0	2.50	
Actividad 2.1	Porcentaje de exámenes del MEVYT aplicados de manera impresa	Gestión	1	0.5	1	No aplica	0	2.50	
Subtotal valoración cuantitativa:			6.50	4.50	7.00	3.00	3.50	24.50	
Proporción del puntaje máximo esperado:			92.86%	64.29%	100.00%	100.00%	50.00%	79.03%	

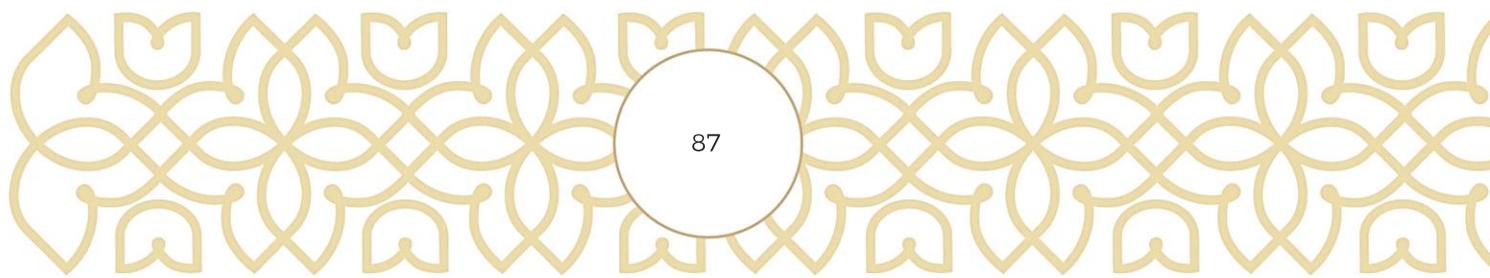
**Fuente.** Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores – Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.
- Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, el 92.86% de los 7 indicadores del Proyecto 76-24 que fueron seleccionados, se consideraron relevantes, es decir que su medición permitió aportar información sobre los factores relevantes de cada objetivo de la MIR a los que fueron asociados.

Por otra parte, el 62.29% de los indicadores del Proyecto 76-24 que fueron valorados, mostraron claridad, mientras que el resto presentó oportunidades de mejora en cuanto a su definición y/o método cálculo, precisiones que se realizaron en los apartados 2.3 y 2.4 de este Informe.

El 100% de los indicadores revisados se consideraron monitoreables, ya que, en esencia, todos los medios de verificación propuestos en la MIR cumplieron con las especificaciones básicas. Pese a lo anterior, se sugiere fortalecer el apartado de métodos de verificación incluyendo el año o ciclo



en el cual se actualizan los datos que corresponden a cada variable de la fórmula de los indicadores.

Los indicadores establecidos para medir el logro de ellos objetivos del nivel Fin y propósito de la MIR del Proyecto 76-24 se consideraron temáticamente pertinentes, por lo cual la característica, en todos los casos, se cumplió al 100%.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas, solo 3 de los 7 indicadores del Proyecto 76-24 que fueron analizados, mostraron un logro situado entre el 95% y 115% de sus metas programadas; en el caso del indicador de nivel Fin, este mostró inconsistencias entre su denominación, definición y método de cálculo, por lo cual sus metas no se consideraron adecuadas; mientras que, los indicadores correspondientes a las Actividades 2.1 y 2.2, mostraron amplios desfases entre los planeado y o cumplido.

En términos generales, los 7 indicadores del Proyecto 76-24 alcanzaron el 79.03% de la valoración máxima posible (31 puntos), situación que denotó oportunidades de mejora en su diseño técnico.

## Valoración de los hallazgos identificados

En congruencia con el apartado 2.5.3 de este Informe, el FAETA contó con 8 antecedentes de evaluación que datan del 2015 a la fecha, derivado de lo cual y, para el análisis de este apartado, se seleccionaron las 2 evaluaciones que anteceden al presente ejercicio, las cuales corresponden a la "Evaluación de Diseño con módulo de gestión" realizada en 2021 y la "Evaluación de Indicadores" realizada en 2022.

Para llevar a cabo la valoración de los hallazgos identificados, se consideraron los criterios y parámetros que se enuncian a continuación:

Tabla 38. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAETA seleccionadas

### Criterios técnicos

1. **Pertinente.** Los resultados derivados de evaluaciones externas están relacionados con el objetivo del Proyecto.
2. **Suficiente.** Los resultados muestran el avance del Proyecto (se aportan los elementos suficientes para valorar el desempeño del programa).
3. **Argumentativo.** Los resultados son legibles y se encuentran bien argumentados.
4. **Completo.** Se identifican otro tipo de hallazgos relacionados con el diseño, planeación y operación del Proyecto.

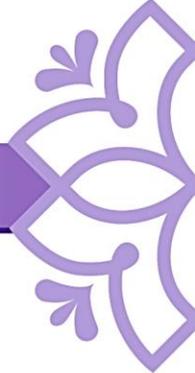


Tabla 38. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAETA seleccionadas

5. **Transparencia.** Los resultados fueron publicados en apego a la normatividad aplicable.

Valoración cuantitativa

Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

Valoración cualitativa

Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	<b>DESTACADA.</b> Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	<b>ADECUADA.</b> Para los indicadores estratégicos, se cumplen cuatro de las características y/o criterios técnicos.
	<b>MODERADA.</b> Se cumplen al menos dos o tres de las características y/o criterios técnicos.
	<b>DEFICIENTE.</b> Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	<b>INSUFICIENTE.</b> No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; no se identificó una justificación al respecto.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

Es importante mencionar que solo se realizó una valoración sobre la evaluación del FAETA y no por vertiente, toda vez que los resultados de ambas se englobaron en un solo informe y estas a su vez, fueron valoradas bajo el mismo tipo de TdR.

Al respecto, se determinó lo siguiente:

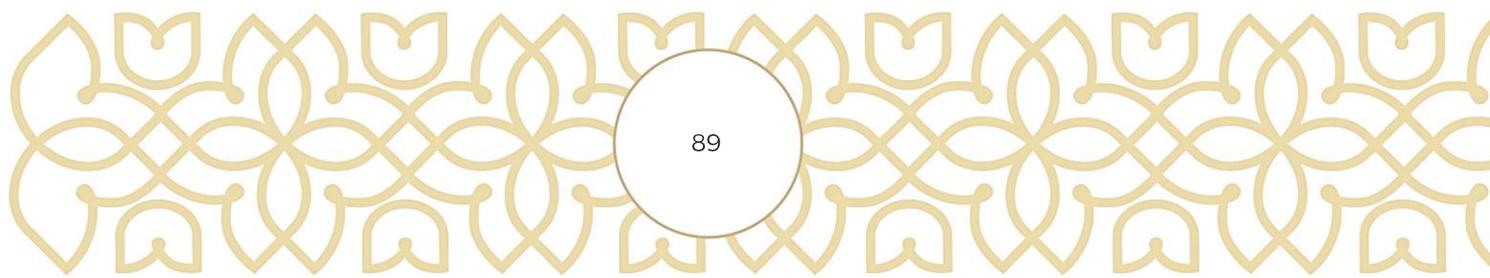


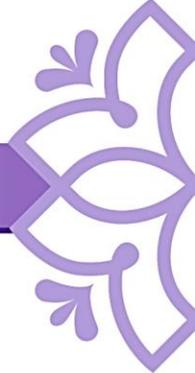
Tabla 39. Valoración de las Evaluaciones Externas del FAETA seleccionadas

Datos de la evaluación			Criterios técnicos					Valoración	
Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación	Pertinente	Suficiente	Argumentativo	Complejidad	Transparencia	Subtotal características cumplidas	Gráfica
Diseño con módulo de contribución y gestión	2020	2021	1	0.5	1	0.5	1	4.00	●
Indicadores	2021	2022	1	0.5	1	0.5	1	4.00	●
Subtotal valoración cuantitativa:			2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	8.00	
Proporción del puntaje máximo esperado:			100.0%	50.0%	100.0%	50.0%	100.0%	80.0%	

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FISE correspondiente al ejercicio fiscal 2021, disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Con base en los datos vertidos en la tabla anterior, se concluyó que:

- Las evaluaciones revisadas cumplieron, en promedio, con 4 de los 5 criterios técnicos valorados, y de forma conjunta alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado (10 puntos), razón por la cual se consideraron “Adecuadas”.
- Las evaluaciones también cumplieron con el criterio de pertinencia, toda vez que, a partir de la valoración realizada, estas generaron hallazgos y recomendaciones asociados al diseño del Proyecto, en cumplimiento con los objetivos de cada TdR aplicado.
- Los TdR aplicados no se centraron en el desempeño del Fondo, desde la óptica de eficacia y suficiencia, si no en su diseño programático, consistencia y algunos resultados, por lo cual, obedeciendo al criterio de “suficiencia”, este se cumplió de forma parcial.



- Las evaluaciones revisadas mostraron resultados legibles y e el Informe de resultados, así como en los documentos complementarios, se observó que los ASM generados contaron con el respaldo o justificación correspondientes.
- Aunado a lo anterior, también se observó que la evaluación de Diseño con módulo de gestión, los resultados obtenidos denotaron hallazgos y recomendaciones sobre la estructura analítica de Proyecto; mientras que, en el caso de la evaluación de Indicadores estuvo enfocada en el diseño de los instrumentos de medición de dicha intervención, por lo que no incluyó temas relacionados con su operación, motivo por el cual el criterio de “completitud” fue parcial.
- Por último, se identificó que los resultados de las evaluaciones fueron publicados en las páginas oficiales de cada Ejecutor, así como en el portal “Agenda SED” de la CGPI, lo anterior dando cumplimiento a las disposiciones asentadas en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala.

### 3. Cobertura

#### 3.1 Definición de poblaciones

El FAETA tiene el objetivo de *“contribuir con las entidades federativas con recursos destinados a abatir el rezago educativo a través de acciones dirigidas a la alfabetización y conclusión de la educación básica en adultos y la formación para el trabajo mediante la prestación de servicios educativos tecnológicos”* (SEGOB, INAFED, 2018).

Adicional a lo anterior, en el ejercicio fiscal 2022 los recursos del FAETA se ejercieron mediante proyectos estatales, mismos que se nombran a continuación:

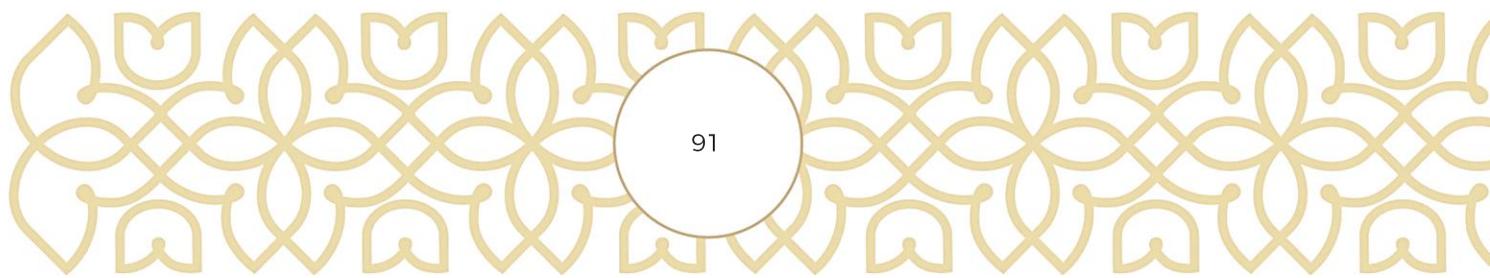




Tabla 40. Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA, 2022

Proyecto	Ejecutor del Gasto	Vertiente FAETA
Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP).	Educación Tecnológica
Proyecto: 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA).	Educación Adultos

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Coordinación General de Planeación e Inversión. Programa Anual de Evaluación 2023, para evaluar Fondos y Programas correspondientes al ejercicio fiscal 2022. Disponible en: <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

Bajo el contexto anterior, se realizó el análisis de los siguientes apartados referentes a los conceptos poblacionales del FAETA en el ejercicio fiscal 2022.

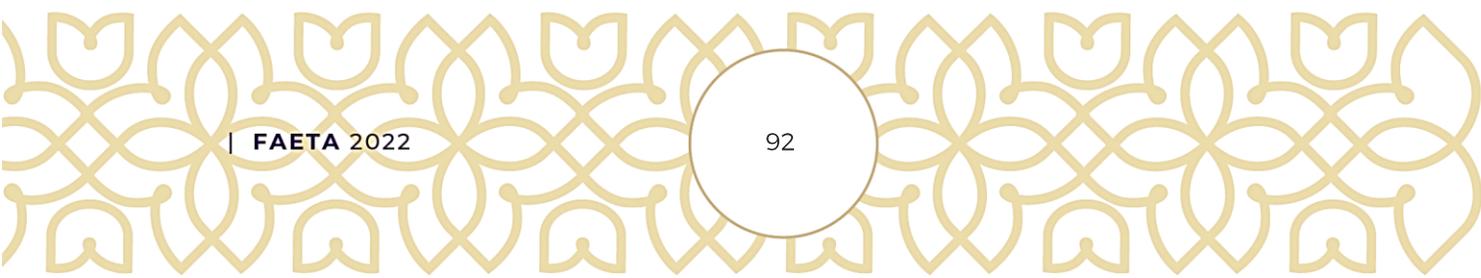
## Definición de las poblaciones del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

### 3.1.1 Población Potencial

Con base en la información disponible del Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad (de ahora en adelante Proyecto 57-1L. FAETA) no se identificó algún documento de tipo normativo o programático actualizado en el ejercicio fiscal 2022 en el que se precise la metodología para la definición y cuantificación de la población potencial de dicho Proyecto.

Cabe mencionar que del análisis correspondiente al apartado 'Otros hallazgos' y derivado de la 'Evaluación en materia de Diseño con Módulo de Contribución y Gestión en el Estado de Tlaxcala del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ejercicio fiscal 2020', se identificó en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' el 'Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria' del H. Consejo Directivo del CONALEP Tlaxcala (acta no. 02/2021) donde se aprobó el método para la determinación de la población objetivo y cálculo de la población potencial y atendida del Programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), misma que se presenta a continuación.

Población potencial: total de alumnos egresados del nivel secundaria del Estado de Tlaxcala.





La cuantificación, se precisó como 23,411 alumnos egresados de secundaria en todas sus modalidades del ciclo escolar 2020-2021. Dato que se obtiene de manera oficial de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).

Observaciones de la población potencial del FAETA-ET:

- En el Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria' del H. Consejo Directivo del CONALEP Tlaxcala (acta no. 02/2021) se consideró como una característica de la población potencial el nivel escolar secundaria, incluyendo secundarias generales, técnicas, telesecundarias, USET, SEPE, particulares, y CONAFE.
- La unidad de medida de la población potencial no fue mencionada de manera puntual en el Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria' del H. Consejo Directivo del CONALEP Tlaxcala (acta no. 02/2021), sin embargo, se puede inferir que corresponde a 'alumnos'.
- Los datos correspondientes al ciclo escolar 2022-2023 no se encontraron disponibles toda vez que el ciclo seguía vigente en el momento de realizar la presente evaluación.

### 3.1.2 Población Objetivo

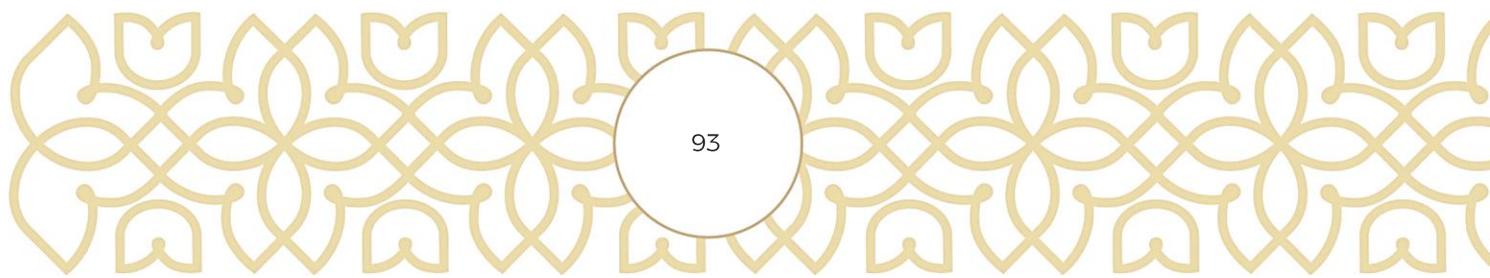
Con base en la información disponible del Proyecto 57-1L. FAETA no se identificó algún documento de tipo normativo o programático actualizado en el ejercicio fiscal 2022 en el que se precise la metodología para la definición y cuantificación de la población potencial de dicho Proyecto.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, en el Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria' del H. Consejo Directivo del CONALEP Tlaxcala (acta no. 02/2021) se presentó las definiciones de los conceptos poblacionales. En este sentido, se definió a la población objetivo como el total de fichas que el Colegio expide. La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$PO = ((\text{Número de grupos de apertura proyectados para el ejercicio fiscal} * 45 \text{ espacios}) + 10\%)$ .

Observaciones de la población objetivo del FAETA-ET:

- La unidad de medida de la población objetivo no fue mencionada de manera puntual en el Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria' del H. Consejo Directivo del CONALEP Tlaxcala (acta no. 02/2021), sin embargo, se puede inferir que corresponde a 'alumnos'.



- Para la definición y cuantificación de la población objetivo no se precisaron criterios de selección ni tampoco restricciones, por ejemplo, limitaciones técnicas, lineamientos de política, etc.

### 3.1.3 Población Atendida

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP Tlaxcala):

Con base en la información disponible del Proyecto 57-1L. FAETA no se identificó algún documento de tipo normativo o programático actualizado en el ejercicio fiscal 2022 en el que se precise la metodología para la definición y cuantificación de la población atendida de dicho Proyecto.

Sin embargo, como se ha mencionó anteriormente, en el Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria' del H. Consejo Directivo del CONALEP Tlaxcala (acta no. 02/2021) se presentó las definiciones de los conceptos poblacionales. En este contexto, se definió a la población atendida como los alumnos inscritos y cursando el primer semestre en cualquiera de los tres planteles de CONALEP Tlaxcala durante el ejercicio fiscal.

La fórmula de cálculo para cuantificar a la población atendida es:  $PA = ((\text{Número de alumnos matriculados primer semestre del ejercicio fiscal correspondiente} / \text{Población objetivo}) * 100$ .

## Definición de las poblaciones del FAETA-EA / ITEA

### 3.1.1 Población potencial

El FAETA se encuentra normado por los artículos 42 y 43 de la LCF; de forma particular, parte del marco normativo del FAETA-EA son las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2022 (de ahora en adelante ROP), así como el documento denominado Metodología para el cálculo de la estimación de la población en rezago educativo de 15 años y más al 31 de diciembre de cada año (de ahora en adelante Metodología para la población en rezago educativo).



Respecto a la Metodología para la población en rezago educativo cabe destacar que esta es aplicable a nivel entidad federativa y a partir del año 2019.

Las ROP establecen que la población potencial del programa se encuentra disponible en el enlace <https://www.gob.mx/inec/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi>; a partir de lo cual se identificó que la población potencial se define como “población de 15 años y más en rezago educativo” con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEC, 2022).

Con base en el documento denominado ‘Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa’ proporcionado a esta Instancia Evaluadora por el ITEA, se identificó la cuantificación de la población potencial. A continuación, se presenta dicha información.

Tabla 41. Población potencial FAETA-EA, 2022					
Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	Sin primaria terminada	Sin secundaria terminada	Rezago total
Tlaxcala	1,016,884	31,452	57,496	167,938	256,886

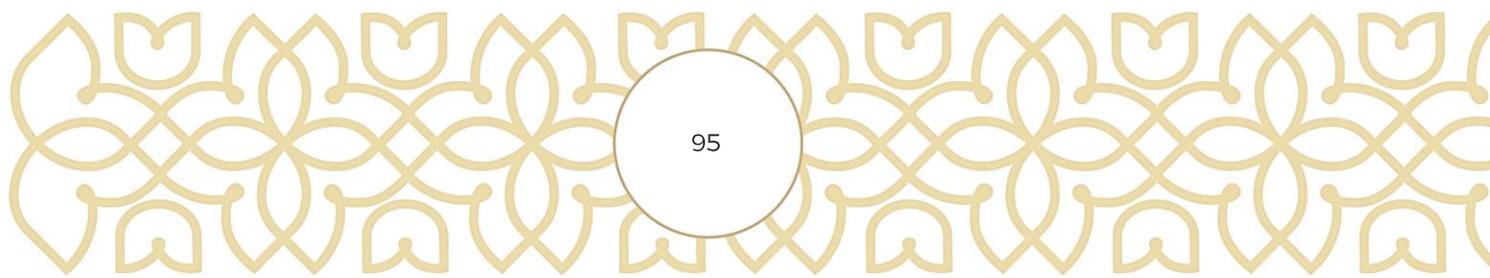
Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa. Al 31 de diciembre de 2022. \* Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

### 3.1.2 Población objetivo

La definición de la población objetivo fue plasmada en las ROP de la siguiente manera:

La población objetivo está conformada por personas que vivan en los Estados Unidos Mexicanos, y a la población mexicana que radica en el extranjero que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago educativo que cumplan con algunas de las siguientes características:

- Tener 15 años o más, no saber leer o escribir, que no haya iniciado o concluido la educación primaria o la educación secundaria.
- Tener 15 años o más y aun cuando tenga el conocimiento requerido para acreditar la primaria o secundaria no se puede demostrar con documentos oficiales.



- Tener entre 10 y 14 años de edad (que no tengan concluida la primaria y que, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional no reciban atención en el sistema regular.

A partir de lo anterior, y con base en el documento 'Anuncio Programático Presupuestal 2022' en la entidad se establecieron metas de atención desglosadas por grupos prioritarios de y en situación de vulnerabilidad, así como metas de usuarios que concluyen nivel (UCN). Los datos se muestran en este orden en las siguientes tablas.

Tabla 42. Metas de grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, Tlaxcala 2022				
Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos mayores de 60 años y más	150	350	430	930
CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	20	80	100	200
Personas con discapacidad	56	88	145	289
Jornaleros Agrícolas Migrantes	0	0	0	0
Programa 10-14 UCN	0	750	0	750
Mujeres y jóvenes embarazadas	0	5	15	20
Indígena	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>1,273</b>	<b>690</b>	<b>2,189</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Anuncio Programático Presupuestal 2022 - Tlaxcala. Proporcionada por el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.

Tabla 43. Metas de UCN, Tlaxcala 2022				
Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos mayores de 60 años y más	68	195	259	522
CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	8	45	58	111
Personas con discapacidad	25	49	88	162
Jornaleros Agrícolas Migrantes	0	0	0	0

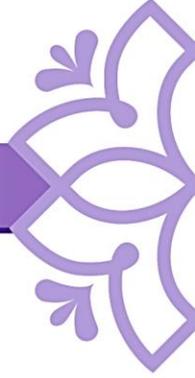


Tabla 43. Metas de UCN, Tlaxcala 2022

Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Programa 10-14 UCN	0	263	0	263
Mujeres y jóvenes embarazadas	0	1	3	4
Indígena	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>553</b>	<b>408</b>	<b>1,062</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Anuncio Programático Presupuestal 2022 - Tlaxcala. Proporcionada por el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.

\*UCN. Usuarios que concluyen nivel.

De manera resumida, las metas de atención de grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad fueron 2,189 en total; por su parte las metas de UCN correspondieron a 1,062.

De manera adicional, también se establecieron metas de 17,836 exámenes presentados; así como metas del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación con un total de 1,920 en atención primaria y secundaria, y 1,040 en UCN en los mismos niveles.

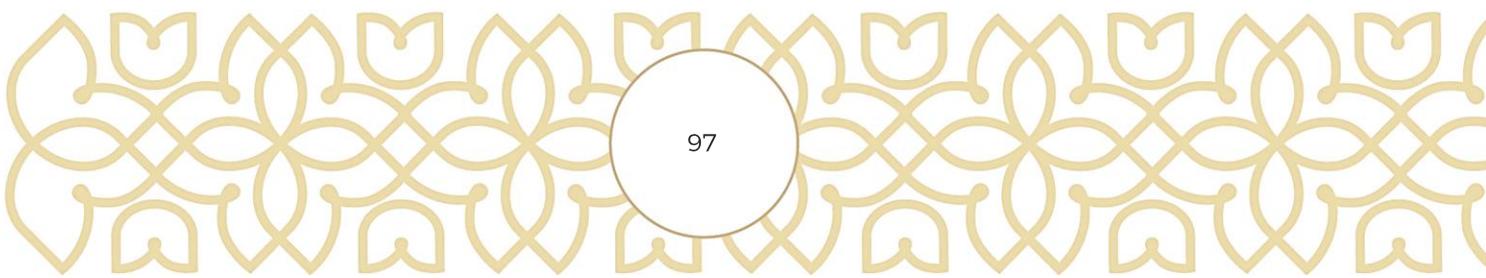
Las metas globales en el año 2022 fueron de 11,870 en atención de los niveles alfabetización, primaria y secundaria; y 6,810 metas de UCN en los niveles ya mencionados.

Ahora bien, considerando el Proyecto: 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA) (de ahora en adelante Proyecto 76-24 educación para adultos -FAETA), la población objetivo en el ejercicio fiscal 2022 fue:

- Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyó nivel primaria (1,194 personas)
- Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyó nivel secundaria (2,882 personas)
- Educandos de grupos vulnerables que concluyen nivel educativo en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) (430 personas).
- Usuarios que concluyen nivel primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del MEVYT (3,743 personas)

### 3.1.3 Población atendida

De acuerdo con la información disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en cumplimiento al artículo 63, fracción XVA de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



Pública del Estado de Tlaxcala, se reportó la población beneficiaria del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2022; en este contexto, al cuarto trimestre del 2022 se reportó un total de 10,007 beneficiarios.

Respecto al Proyecto 76-24 educación para adultos -FAETA la población atendida fue la siguiente:

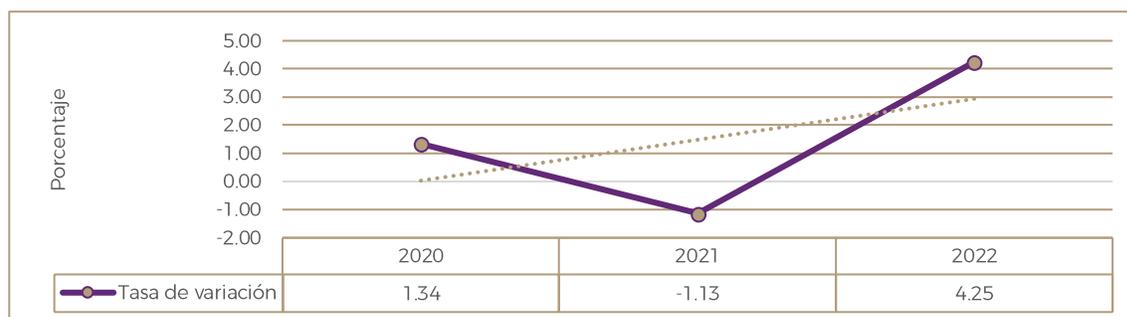
- Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyó nivel primaria (1,173 personas)
- Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyó nivel secundaria (2,889 personas)
- Educandos de grupos vulnerables que concluyen nivel educativo en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) (158 personas).
- Usuarios que concluyen nivel primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del MEVYT (1,582 personas)

### 3.1.4 Evolución de la cobertura

#### Análisis de la evolución de la cobertura del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Para el análisis de la evolución de la cobertura se consideró el dato de la tasa de variación de la matrícula del CONALEP en la entidad federativa, lo cual nos permite conocer la variación de la matrícula atendida en planteles CONALEP en la entidad respecto del año anterior.

**Gráfica 1.** Tasa de variación de la matrícula del CONALEP Tlaxcala, 2020-2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala. Reporte de Indicadores en el SRFT, 2020-2022. Disponible en: <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/informes-tri#a21>

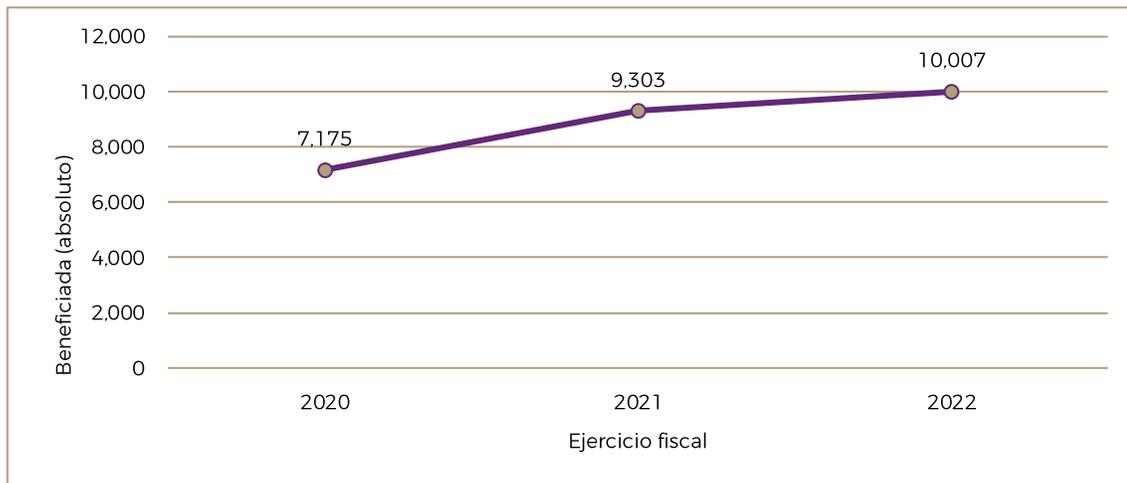


En el ejercicio fiscal 2021 la variación de la matrícula atendida en planteles CONALEP en la entidad respecto del año anterior inmediato fue negativa, no obstante, la tendencia es positiva como se puede observar en la gráfica anterior.

## Análisis de la evolución de la cobertura del FAETA-EA / ITEA

En primer lugar, en cumplimiento al artículo 63, fracción XVA de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en la PNT fue publicado el total de beneficiarios del Programa Educación para Adultos (INEA) para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022; considerando dicha información, se elaboró la gráfica siguiente.

Gráfica 2. Total de beneficiarios del Programa de Educación para Adultos, Tlaxcala 2020-2022 (absoluto)

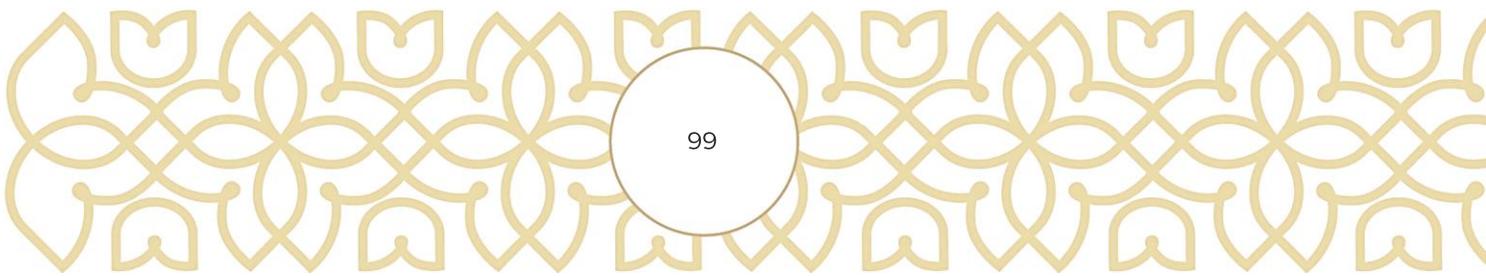


Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Artículo 63, fracción XVA de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

De la gráfica anterior se puede interpretar que del 2020 al 2021 el total de beneficiarios incrementó 29.6%; posteriormente del ejercicio fiscal 2021 al 2022 el aumento fue del 7.5%.

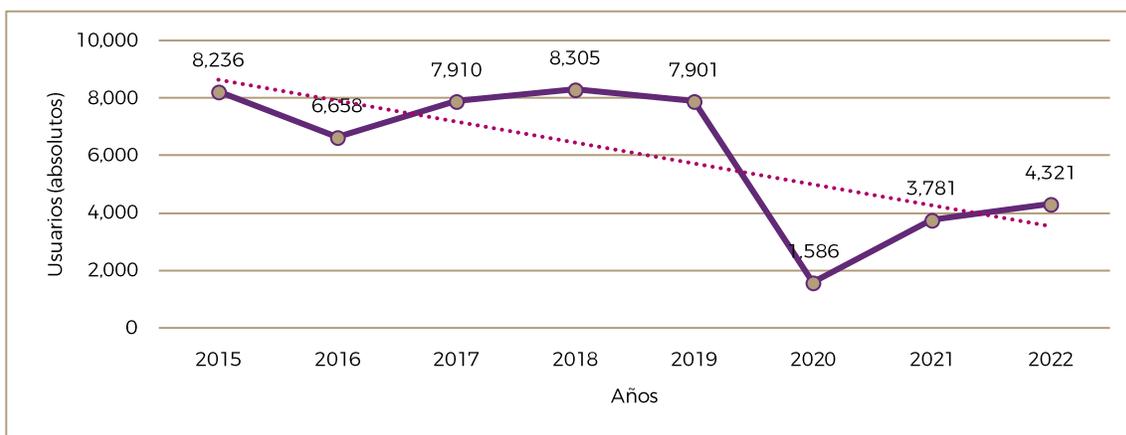
En segundo lugar, con base en el documento histórico de usuarios en atención y UCN del Programa Educación para Adultos se presenta la tendencia de la evolución desde el año 2015 al 2022.

Cabe precisar que en el histórico de usuarios en atención y UCN se consideraron los niveles inicial, primaria y secundaria, para el periodo antes mencionado.



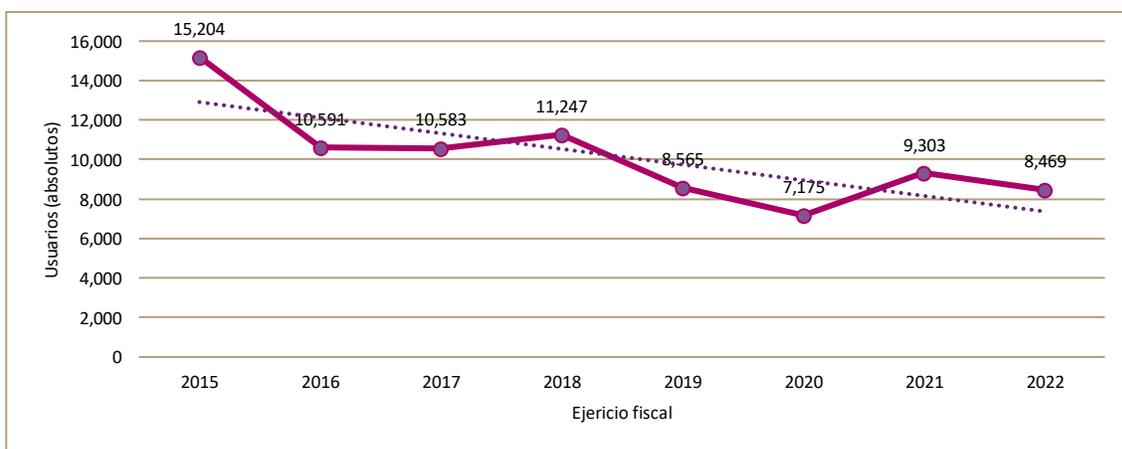
A continuación, se presenta una gráfica de los usuarios en atención, y una más para el comparativo de los UCN. La información o datos para la elaboración de las gráficas fueron obtenidos del 'Comparativo de usuarios que concluyen nivel del 2015 al 2022' evidencia documental proporcionada a esta Instancia Evaluadora por el Ejecutor del Gasto.

Gráfica 3. Comparativo de UCN, Tlaxcala 2015-2022 (absoluto)



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos. Comparativo de usuarios que concluyen nivel del 2015 al 2022.  
\*UCN. Usuarios que concluyen nivel.

Gráfica 4. Comparativo de usuarios en atención, Tlaxcala 2015-2022



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos. Comparativo de usuarios en atención del 2015 AL 2022.



### 3.1.5 Análisis de la cobertura

#### Análisis de la cobertura del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Derivado de los ASM generados a partir de la 'Evaluación en materia de Diseño con Módulo de Contribución y Gestión en el Estado de Tlaxcala del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ejercicio fiscal 2020', el CONALEP realizó las gestiones pertinentes para formalizar la metodología para la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), pero, en el ejercicio fiscal 2022 no se contó con la información actualizada.

En el tema presupuestal, el monto de los recursos autorizado para el ejercicio fiscal 2022 correspondientes al FAETA-ET, ascendió a \$51,039,878.00 pesos, mismos que fueron asignados al CONALEP.

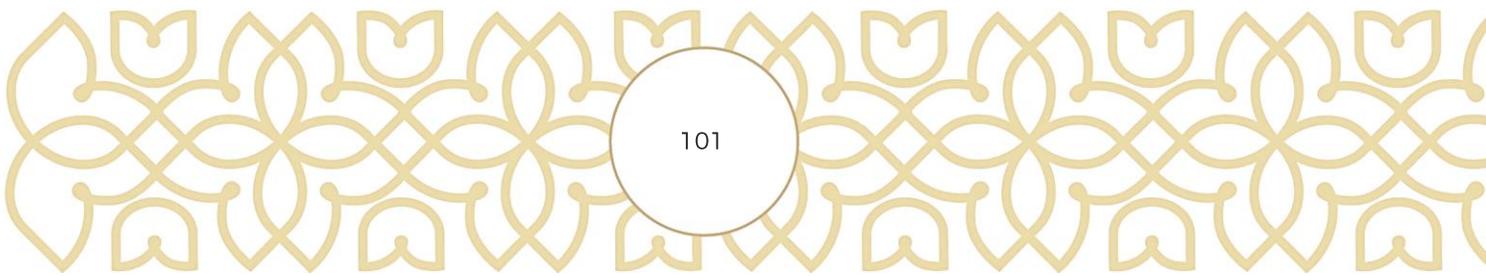
De acuerdo con la Referencia DG/010/2022 'Presupuesto FAETA 2022', el presupuesto autorizado al Fondo se desglosó de la siguiente manera:

Tabla 44. Presupuesto de Egresos FAETA CONALEP 2022

Partida	Descripción	Total	Porcentaje
83101	Servicios personales	43,758,829.00	85.73
83102	ISSSTE	2,893,621.00	5.67
83103	Gasto de Operación	1,173,711.00	2.30
83109	FOVISSSTE	1,326,878.00	2.60
83112	SAR	530,750.00	1.04
83113	Seguro de Cesantía	950,459.00	1.86
83114	Ahorro solidario	405,630.00	0.79
Total		51,039,878.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala. Referencia DG/010/2022 'Presupuesto FAETA 2022'.

La tabla anterior expone que a la partida Servicios Personales le fue asignado mayor monto de recursos del FAETA-ET, alcanzando el 85.73% del monto total.



De manera más detallada y en complemento a lo anterior, de los \$43,758,829.00 pesos asignados a Servicios personales, el 57.86% fue reasignado a sueldo base. Por lo tanto, se puede afirmar que en el ejercicio fiscal 2022 el FAETA-ET fue destinado principalmente a nómina.

Lo anterior cobra especial relevancia, al considerar el objetivo del FAETA-ET el cual busca contribuir con las entidades federativas con recursos destinados a la formación para el trabajo mediante la prestación de servicios educativos tecnológicos (SEGOB, INAFED, 2018); así como la normativa que lo regula, específicamente los artículos 42 y 43 de la LCF; y al tener en cuenta que el CONALEP Tlaxcala debe reportar información relativa al Fondo de conformidad con el artículo 73 de la LGCCG; por lo que, se concluye que la metodología para la delimitación, definición, y cuantificación de los conceptos poblacionales debe considerar que el FAETA-ET son Aportaciones cuyo principal destino es el pago de nómina. Con la finalidad de mejorar la orientación a resultados.

## Análisis de la cobertura del FAETA-EA / ITEA

A partir de la información disponible, se constató que los conceptos poblacionales potencial y objetivo están plasmados en documentos normativos de carácter federal, pero que son aplicables a nivel entidad federativa. En cuanto a la población atendida, existe un padrón de beneficiarios, así como un histórico de los usuarios beneficiados (en atención y UCN). También se observó que la información de los beneficiarios se encuentra desglosada por Coordinaciones de Zona (01-Apizaco; 02-Huamantla; 03-Zacatelco; 04-Hueyotlipan; 05-Tlaxcala; 06 San Pablo del Monte; y 07-Santa Ana Chiautempan), con una cobertura estatal.

Con base en la información proporcionada por el ITEA, y considerando la información expuesta en los apartados anteriores se observó lo siguiente:

En el estado de Tlaxcala la población de 15 años y más es de 1,016,884, de las cuales 256,886 (25%) presentan rezago total en algún nivel (analfabeta, sin primaria y/o secundaria terminada).

En el ejercicio fiscal 2022 se establecieron metas globales de 11,870 usuarios en atención de los niveles alfabetización, primaria y secundaria; así como 6,810 metas de UCN en los mismos niveles. Considerando que en el ejercicio fiscal evaluado se atendieron a 8,469 usuarios de atención y a 4,321 UCN; se determinó que el porcentaje de cobertura en el caso de los usuarios en atención fue del 71.35%, mientras que, para los UCN fue del 63.45%.



El porcentaje de cobertura del Proyecto 76-24 educación para adultos -FAETA fue el siguiente:

- Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyó nivel primaria (98.2%)
- Población tlaxcalteca de 15 años y más que concluyó nivel secundaria (100.24%)
- Educandos de grupos vulnerables que concluyen nivel educativo en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) (36.74%).
- Usuarios que concluyen nivel primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del MEVYT (42.27%)

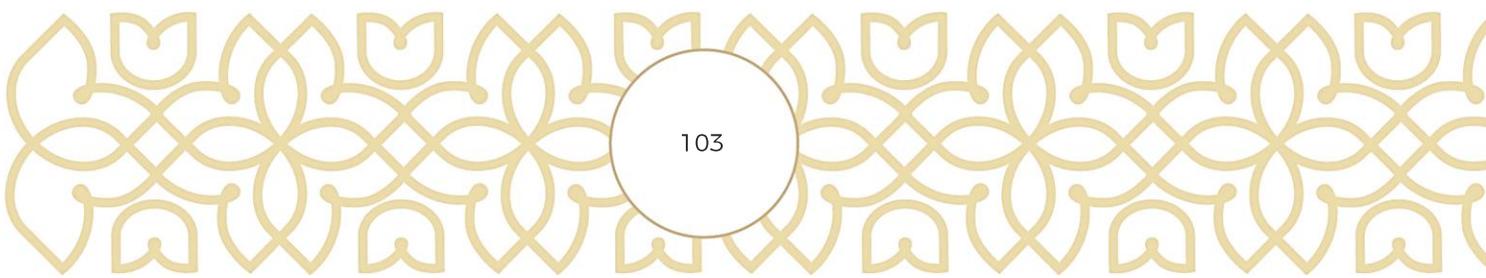
Respecto al presupuesto del FAETA-EA, en el ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2021); al estado de Tlaxcala le fue asignado por recursos del FAETA-EA el monto de \$49,189,743.00 pesos.

De manera complementaria al párrafo anterior, de acuerdo con el Oficio DPAyE / 101 / 2022 - 'Concertación de Metas y Asignaciones Presupuestales 2022: los recursos del Ramo 33 deberán ser distribuidos y calendarizados por capítulo y partida presupuestaria, observando lo siguiente:

Tabla 45. Asignaciones presupuestales FAETA EA, 2022				
Ramo	Capítulo	Descripción	Monto	Porcentaje respecto al monto total asignado
33	2000 y 3000	Gastos de Operación	\$7,512,901.00	15.27
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$10,401,346.00	21.15
		Subtotal capítulos	\$17,914,247.00	36.42
		Total aprobado FAETA-EA	\$49,189,743.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos. Concertación de Metas y Asignaciones Presupuestales 2022

El 15.27% se destinaría a Gastos de Operación, y el 21.15% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas. En términos porcentuales entre los Capítulos 2000, 3000 y 4000 se destinarían el 36.43% del presupuesto total asignado al FAETA-ET, en el ejercicio fiscal 2022.



## 4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

### 4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 del Gobierno de Tlaxcala fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de febrero del 2022. En este se estableció la evaluación de tipo indicadores para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

El informe de resultados de la evaluación de indicadores del FAETA, así como los documentos complementarios como la Ficha CONAC, el Resumen Ejecutivo, y la Ficha de Desempeño fueron publicados en la página oficial de internet de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) del Gobierno de Tlaxcala. Asimismo, se encuentran publicados documentos referentes a los ASM como el Formato de Posición Institucional y el Acta de atención de los ASM de cada una de las evaluaciones de los Fondos Federales llevadas a cabo conforme al PAE 2022.

Bajo el contexto anterior, de la evaluación de indicadores del FAETA se generaron un total de 28 ASM, los cuales fueron formalizados en los Formatos de Posición Institucional de las Dependencias Ejecutoras del Fondo. Cabe precisar que de acuerdo con el PAE 2022 el FAETA fue ejecutado por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP-Tlaxcala), y por el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA) durante el ejercicio fiscal 2021.

A continuación, se presentan los seis principales ASM comprometidos por Dependencia Ejecutora del FAETA, de acuerdo con lo registrado en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala'.

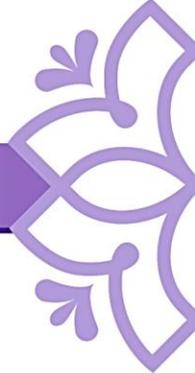


Tabla 46. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAETA, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avances %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Se recomienda atender la redacción de los resúmenes narrativos en apego a la MML así como ordenar cronológicamente las actividades.	Institucional	CONALEP: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.	En la elaboración del Anteproyecto 2023, y en atención a la recomendación del equipo evaluador, se revisó la redacción del resumen narrativo de los indicadores de Fin, Propósito y Actividades, de acuerdo la sintaxis de la MML y se determinó el orden de las actividades en función de su ejecución.	MIR 2023	100%	POA, 2022.pdf PAE, ---	---
2	Se sugiere agrupar los dos indicadores de Propósito, así como las actividades que abonen a un mismo objetivo.	Institucional	CONALEP: Al momento de llevar a cabo el diseño del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2023, se unifico en un solo objetivo el Propósito (actividad 1.1 y 1.3).	En el Anteproyecto 2023, se realizó la unificación de los dos indicadores de Propósito, quedando uno solo "índice de eficiencia terminal en los planteles CONALEP", así mismo se agruparon los indicadores de actividades 1.3, que abonan a un mismo objetivo	MIR 2023	100%	POA, 2022.pdf PAE, ---	---
3	Se recomienda especificar a detalle el nombre y variables del método de cálculo de los indicadores del Fin, Propósito, actividad 1.1 y actividad 1.3, con el fin de garantizar su claridad.	Institucional	CONALEP: Con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programática y Presupuestal.	En la elaboración del Anteproyecto 2023, se atendió la recomendación, especificando a detalle el nombre y variables de los indicadores del Fin, Propósito, Actividades 1.1 y 1.3, con la finalidad de que los métodos de cálculo sean claros.	MIR 2023	100%	POA, 2022.pdf PAE, ---	---
4	El Propósito se recomienda que se exprese en un solo objetivo, así como las actividades 1.1 y 1.2 y 2.1 y 2.2	Institucional	ITEA: El Sistema Educativo Nacional en México está compuesto por los tipos Básico, Medio Superior y Superior, de acuerdo con esta clasificación la educación Básica está compuesta por los niveles preescolar, primaria y secundaria.	Se llevo a cabo el diseño de la MIR 2023 conjuntando los dos propósitos que tenía en uno solo, además, las actividades identificadas con los números 1.1 y 1.2 y 2.1 y 2.2, también fueron conjuntadas de acuerdo con las sugerencias del equipo evaluador, quedando un solo propósito, en el caso de las actividades 1.1 que hacía referencia al seguimiento al proceso educativo a mujeres y 1.2 a hombres quedaron conjuntadas en la actividad 1.1 únicamente, las actividades 2.1 aplicación de exámenes en línea y la 2.2 aplicación de exámenes en papel quedaron conjuntadas en la actividad 2.1 aplicación de exámenes en línea y papel.	MIR 2023	100%	Oficio de entrega + MIR + Liberación FAETA 2023.pdf ---	---

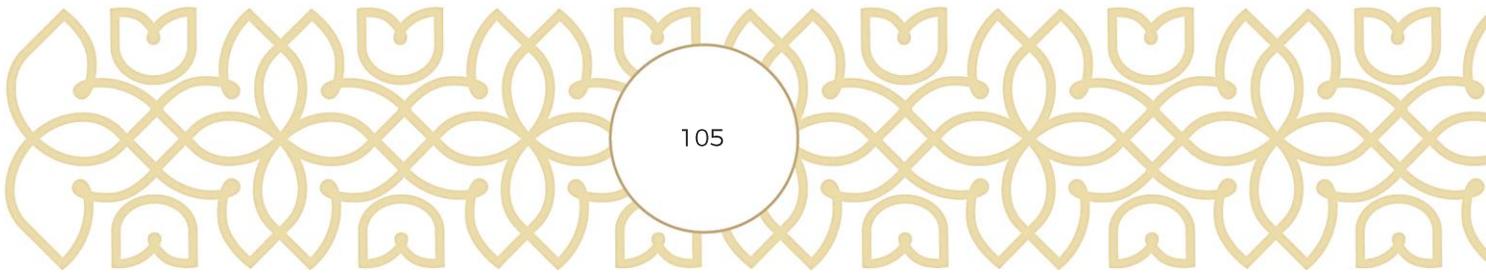




Tabla 46. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAETA, PAE 2022

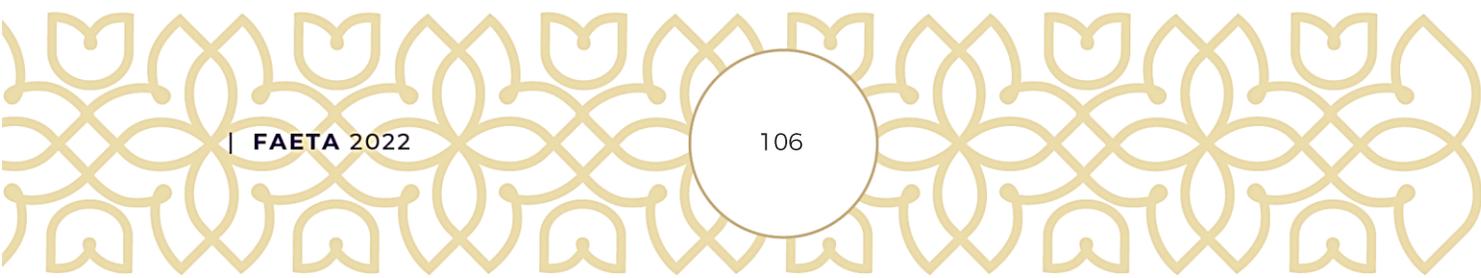
No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
5	<p>Se recomienda especificar a detalle el nombre y variables de su método de cálculo de los indicadores.</p> <p>-Porcentaje de usuarios que concluyen nivel (agregar nivel educativo al que refiere) de grupos vulnerables con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT).</p> <p>-Porcentaje de mujeres atendidas (agregar por el MEVYT) en el periodo. - Porcentaje de hombres atendidos (agregar por el MEVYT) en el periodo. - Porcentaje de educandos a inactivarse (agregar por el MEVYT) en el periodo.</p>	Institucional	<p>ITEA:</p> <p>Una vez analizada la observación se considera pertinente especificar a detalle el nombre y variables del método de cálculo de los indicadores.</p>	<p>En el diseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2023 se incluyeron a detalle el nombre y variables del método de cálculo de los indicadores sobre los que se hicieron las recomendaciones se agregó el nivel (inicial, primaria o secundaria) y modelo educativo (Modelo de Educación para la Vida Aprende-INEA) al que se hace referencia en los niveles de propósito, componente 1 y componente 2.</p>	MIR 2023	100%	Oficio de entrega + MIR + Liberación FAETA 2023.pdf	---
6	<p>Se recomienda establecer parámetros de semaforización en concordancia a las metas, considerando las variables del indicador.</p>	Institucional	<p>Derivado del análisis a las observaciones hechas por el equipo evaluador se considera adecuado atender a la misma.</p>	<p>Se establecieron los parámetros de semaforización de acuerdo con las metas en el diseño el anteproyecto para el ejercicio fiscal 2023 como se puede observar en cada uno de los niveles y que se reflejan en la ficha técnica, esta acción se atendió tomando como referencia la metodología del curso Presupuesto basado en resultados 2022 impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la plataforma México X</p>	Ficha Técnica 2023	100%	Entrega + Ficha Técnica + Liberación FAETA 2023.pdf	---

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- CONALEP-Tlaxcala. Posición Institucional FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- CONALEP-Tlaxcala. Acta de atención ASM FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- ITEA. Posición Institucional FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- ITEA. Acta de atención ASM FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- CONALEP-Tlaxcala / ITEA. Seguimiento Agenda SED FAETA-PAE 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Los ASM contenidos en la tabla anterior fueron comprometidos para su aplicación el 09 de diciembre de 2022 por el CONALEP-Tlaxcala y por el ITEA. La atención de los ASM en su totalidad (100%) quedó asentado en las 'Actas de atención de los ASM derivados del PAE 2022 para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales del Programa Presupuestario' FAETA-Educación Tecnológica, y FAETA- Educación Adultos.

El avance significativo (100%) de los ASM comprometidos en el 2022 representa una fortaleza en materia de seguimiento y uso efectivo de los resultados de evaluación.





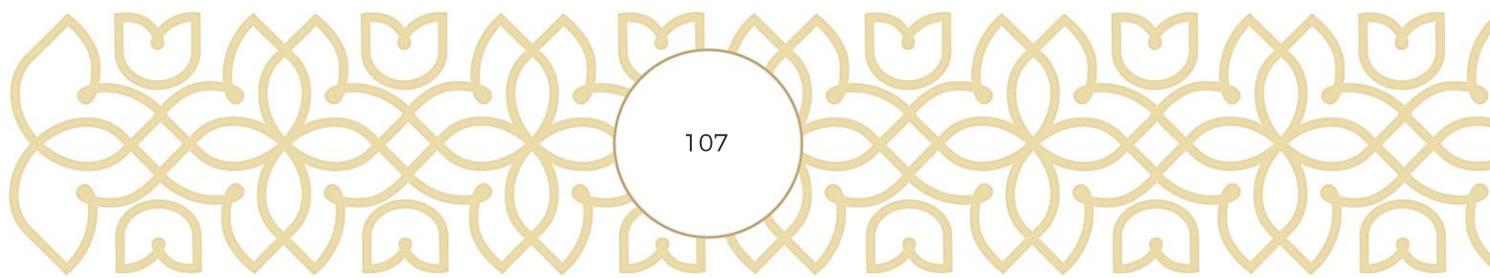
## 4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) cuenta con antecedentes de evaluación de tipo Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores. A continuación, se enlistan los tipos de evaluaciones a las que ha sido sujeto el FAETA conforme cada emisión del PAE del Gobierno de Tlaxcala.

Bajo este contexto, el FAETA presenta antecedentes de evaluación desde el año 2015, y los informes de resultados son de acceso público, lo cual se considera una fortaleza y buena práctica gubernamental, ya que, se contribuye a la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.

Respecto al seguimiento de los ASM derivados de las evaluaciones externas del FAETA se observó lo siguiente:

- En la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' se detalla la información correspondiente a los diferentes Programas Anuales de Evaluación del Gobierno de Tlaxcala, incluyendo el seguimiento de los ASM derivados de las evaluaciones externas a los Fondos Federales y Programas presupuestarios, a partir del año 2018.
- De la Evaluación Específica de Desempeño (PAE 2018) se generaron 8 recomendaciones (5 dirigidas al CONALEP-Tlaxcala, y 3 al ITEA). Todas reportaron un avance del 100%. Las recomendaciones se relacionaron a la alineación del Fondo al PND 2013-2018; a la revisión de metas de los indicadores, la cobertura, datos presupuestarios y elementos que conforman la Ficha Técnica de Indicadores.
- Se generaron 19 recomendaciones de la Evaluación de Procesos (PAE 2019), las cuales se atendieron en su totalidad (100%). Estas recomendaciones se enfocaron en la gestión, diseño, cobertura, metas, indicadores, y alineación del Fondo a los instrumentos de planeación nacional y estatal.
- De la Evaluación de Consistencia y Resultados (PAE 2020) derivaron un total de 8 ASM, de los cuales la mitad correspondieron al ITEA y, los cuatro restantes al CONALEP-Tlaxcala. Se



registró un avance del 100% en la implementación de todos los ASM. Estos se relacionaron con el diseño, cobertura, indicadores, evaluación y transparencia del Fondo.

- Se implementaron al 100% las 11 recomendaciones generadas a partir de la Evaluación en materia de Diseño con Módulo de Contribución y Gestión. Las recomendaciones se enfocaron en la gestión y operación del Fondo, así como en el diseño de la MIR.
- El Formato denominado 'Posición Institucional' donde se formalizaron los ASM derivados de la evaluación de Indicadores (de conformidad con el PAE 2022), así como las Actas de atención a los ASM firmadas por las Dependencias Ejecutoras del FAETA fueron publicadas en la página de internet de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) del Gobierno de Tlaxcala, en el enlace <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Por último, de la evaluación de indicadores (PAE 2022) se generaron 28 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas al 09 de diciembre de 2022 y fueron solventadas en su totalidad (100%).

Se concluye que ha sido constante el seguimiento a los ASM derivados de las evaluaciones externas al FAETA, además, han sido atendidos con avances significativos (100%), lo que ha permitido la retroalimentación a través de la vinculación de los resultados de las evaluaciones efectuadas, con el subsecuente proceso de programación.



## 5. Conclusiones

### 5.1 Conclusiones del evaluador

En términos generales, se concluyó que el ejercicio fiscal 2022 los Ejecutores del Gasto, CONALEP Tlaxcala e ITEA, realizaron una adecuada asignación, distribución y ejercicio del gasto del FAETA en sus dos vertientes Educación Tecnológica y Educación para Adultos, recursos que cabe mencionar, ejecutaron a través de los Proyectos 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad y 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), respectivamente, en apego a la normativa federal que los regula.

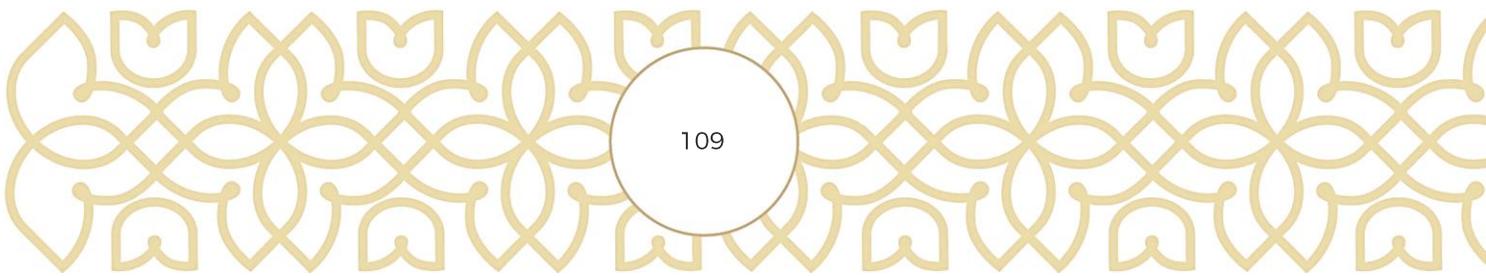
Bajo este contexto y, con base en la información presupuestal proporcionada por el CONALEP Tlaxcala se concluyó que de los recursos del FAETA-ET, cuyo monto ejercido al cierre de 2022 ascendió a \$50,252,586.56 pesos, el 97.66% fue destinado a servicios personales (capítulo 1000) y el 2.34% restante para servicios generales (capítulo 3000); asimismo, la eficacia presupuestal alcanzada fue del 95.18%.

Para el caso del ITEA, el presupuesto ejercido por concepto de FAETA-EA fue de \$50,545,818.81 pesos, de los cuales el 65.60% fueron destinados al pago de servicios personales (capítulo 1000), el 5.44% fue utilizado para materiales y suministros (capítulo 2000), un 11.05% fue para servicios generales (capítulo 3000) y el 17.92% restante fue para el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulo 4000); aunado a lo cual se calculó una eficacia presupuestal del 98.97%.

Aunado a lo anterior y de forma específica se concluyó lo siguiente:

En primera instancia, se determinó que tanto el CONALEP Tlaxcala como el ITEA, en apego a sus atribuciones y considerando la normativa que regula cada vertiente del FAETA, realizaron un adecuado ejercicio de vinculación entre los objetivos de los Proyectos 57-1L y 76-24, y los correspondientes a la MIR federal del FAETA-ET, así como a los del FAETA-EA.

Respecto de la alineación de ambos Proyectos con el "Programa del Sector 2. Educación y Salud 20217-2021", se concluyó que el 57-1L se vinculó con el objetivo 2.1.3, la estrategia 2.13.3 y las líneas de acción 2.13.3.1; 2.13.3.2, 2.13.3.3, 2.13.3.4 y 2.13.3.5; sin embargo, no se identificaron objetivos, estrategias o líneas de acción para alinear el 76-24 de forma directa a dicho Programa;



lo anterior, aunado al hecho de que el Programa en comento no contó con un apartado de indicadores sectoriales, ni sus respectivas metas.

En cuanto al análisis comparativo de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos a cargo del CONALEP Tlaxcala y del ITEA, se concluyó lo que se expone a continuación:

- **FAETA-ET / Proyecto 51-1L**

De acuerdo con la valoración cualitativa de los 7 indicadores del Proyecto 51-1L que fueron seleccionados, estos alcanzaron en total el 86.67% del puntaje máximo posible (30 puntos), denotando en general, que todos fueron “Adecuados”.

En virtud de lo anterior, es importante mencionar que una fortaleza del Proyecto a cargo del CONALEP Tlaxcala, es que su indicador de nivel Fin se mantuvo desde el ejercicio fiscal 2020 hasta 2022, lo cual permitió identificar sus avances para tres ciclos escolares, observando un incremento gradual de la eficiencia terminal, es decir, de la relación entre el alumnado que egresa satisfactoriamente de la institución, en relación a quienes ingresan a la misma, pasando de 62.6 a 72.80 por ciento, rebasando incluso la meta programada, la cual se estimó con base en el comportamiento de los dos años previos.

Dicho resultado representa un aumento de diez puntos porcentuales, ubicando a la institución por encima de la media nacional (69.7%) para nivel medio superior, según datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública Federal.

También se reconoció que de 2020 a 2022, para el nivel Propósito del Proyecto 57-1L (Aprovechamiento escolar) se observó un incremento sostenido en el indicador ya que sus metas programadas se cumplieron al 100% en los tres ejercicios fiscales analizados, lo cual es relevante debido a que el indicador representa mejoras en el desempeño del alumnado y del personal docente.

A pesar de registrar un cambio del indicador del Componente 2 de 2020 a 2021, este también se mantuvo en 2022 para el del Proyecto 57-1L, lo cual permitió realizar su comparación en ese nivel de la MIR, observando entre otros que las metas planteadas se consideraron factibles de alcanzar y esto se vio reflejado en un avance del 100% durante el periodo analizado.



- **FAETA-EA / proyecto 76-24**

En términos generales, los 7 indicadores del Proyecto 76-24 que fueron seleccionados, alcanzaron el 79.03% de la valoración máxima posible (31 puntos), situación que denotó oportunidades de mejora en su diseño técnico.

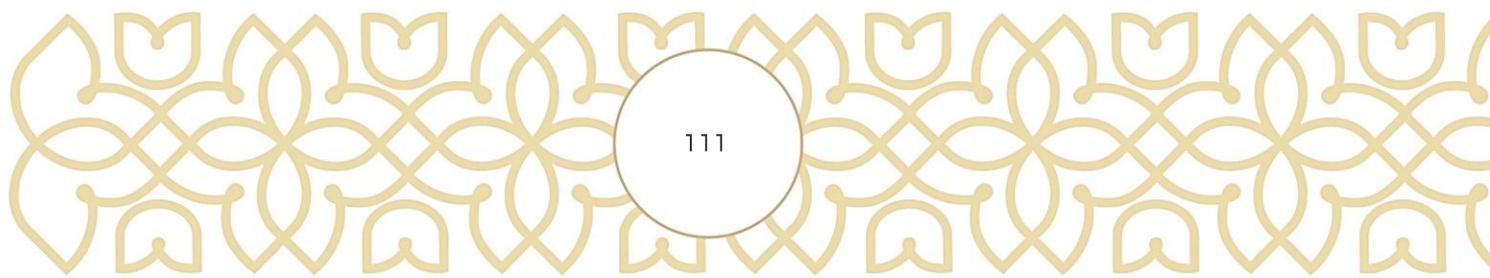
De acuerdo con el análisis realizado, el indicador de nivel Fin presentó inconsistencias entre su denominación, definición y método de cálculo, situación que afectó el planteamiento de sus metas y, por ende, la interpretación de sus avances; no obstante, el indicador de nivel Propósito se consideró “Adecuado”, para el cual a su vez se observó que en el campo de “Valor del indicador (programado)”, las metas se establecieron con reserva, (1.75, para 2020, 1 para 2021 y 2 para 2022).

La interpretación más objetiva de las metas alcanzadas de este indicador es que derivado de los esfuerzos constantes de la institución en materia de difusión, ha habido un incremento sostenido desde 2020 a 2022 en el número de personas que han recurrido a los servicios del ITEA, lo cual es destacado.

Bajo esta línea de análisis y con base en la evidencia documental, se observó que el ITEA decidió mantener el indicador en comentario para medir el objetivo de nivel Propósito en el ejercicio fiscal 2023, por lo cual se concluyó que la programación de metas del ciclo presupuestario 2024, representa el mayor reto para dicho Instituto.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas, solo 3 de los 7 indicadores del Proyecto 76-24 que fueron analizados, mostraron un logro situado entre el 95% y 115% de sus metas programadas; tal como se mencionó en un párrafo anterior, el indicador de nivel Fin mostró inconsistencias entre su denominación, definición y método de cálculo, por lo cual sus metas no se consideraron adecuadas; mientras que, los indicadores correspondientes a las Actividades 2.1 y 2.2, mostraron amplios desfases entre los planeado y lo cumplido.

Por otra parte, se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación que datan del 2015 a la fecha, cuyo tipo de metodología aplicada ha sido Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores.

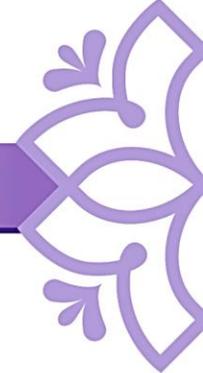


De la evaluación de indicadores (PAE 2022) se generaron 28 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas al 09 de diciembre de 2022 y fueron solventadas en su totalidad (100%), lo cual se consideró una fortaleza toda vez que los procesos evaluativos en el estado han permitido la institucionalización de las oportunidades de mejora en los procesos, diseño, gestión, transparencia del logro de los proyectos estatales.

Sobre el análisis de los conceptos poblacionales y el análisis de cobertura, se determinó que, como parte del proceso de mejora continua, la actualización de la metodología para la identificación y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Proyecto 57-1L representa una oportunidad de mejora orientada a lograr una mayor efectividad en el uso de los recursos del FAETA-ET, bajo el marco normativo que regula su operación y ejecución en la entidad.

Aunado a lo anterior, se constató que los conceptos poblacionales potencial y objetivo referentes al FAETA-EA y por lo tanto al Proyecto 76-24, fueron plasmados en documentos normativos de carácter federal, pero que son aplicables a nivel entidad federativa. En cuanto a la población atendida, se identificó que existe un padrón de beneficiarios, así como un histórico de los usuarios beneficiados (en atención y UCN). También se observó que la información de los beneficiarios se encuentra desglosada por Coordinaciones de Zona (01-Apizaco; 02-Huamantla; 03-Zacatelco; 04-Hueyotlipan; 05-Tlaxcala; 06 San Pablo del Monte; y 07-Santa Ana Chiautempan), con una cobertura estatal.

Por último, derivado de la recopilación, revisión, organización y procesamiento de la información remitida por el CONALEP Tlaxcala y el ITEA, se concluyó que ambas cumplieron con las características de calidad, relevancia y suficiencia. Asimismo, es preciso mencionar que las solicitudes de información fueron atendidas en tiempo y forma por cada uno de los Ejecutores del FAETA en la entidad, facilitando el proceso de evaluación de dichas aportaciones.

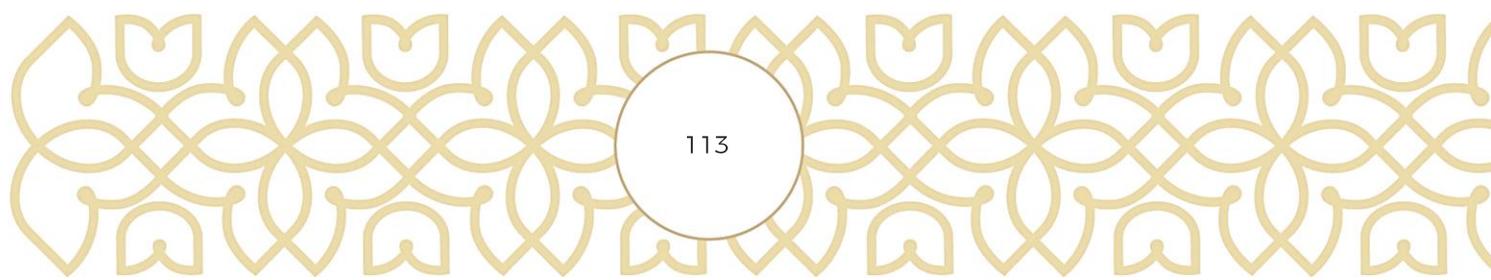


## 5.2 Análisis FODA

### 5.1.1 Fortalezas

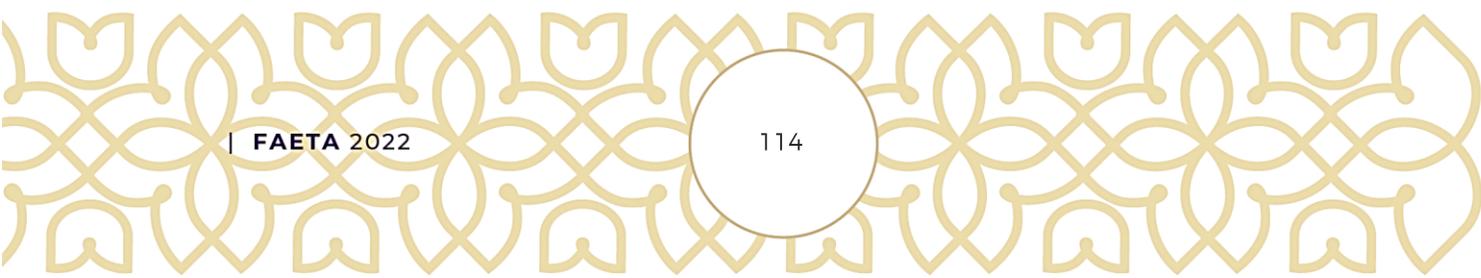
#### Fortalezas identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción de programa	Los recursos del FAETA-ET asignados y transferidos al Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, bajo los criterios metodológicos y operativos del modelo PbR-SED, fueron ejercidos a través del Proyecto Proyectos 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, a cargo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, en adelante CONALEP Tlaxcala.
2	2.2	Indicador sectorial	El Proyecto 57-1L fue alineado correctamente a los objetivos de los instrumentos rectores de planeación vigentes en el 2022.
3	2.2	Indicador sectorial	El Proyecto 57-1L FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, se alineó al "Programa del Sector 2. Educación y Salud" a través del objetivo 2.1.3, la estrategia 2.13.3 y las líneas de acción 2.13.3.1; 2.13.3.2, 2.13.3.3, 2.13.3.4 y 2.13.3.5;
4	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Una fortaleza del Proyecto a cargo del CONALEP Tlaxcala es que su indicador de nivel Fin se ha mantenido desde el ejercicio fiscal 2020 hasta 2022, lo cual permite identificar sus avances para tres ciclos escolares, en este sentido se ha observado un incremento gradual de la eficiencia terminal, es decir, de la relación entre el alumnado que egresa satisfactoriamente de la institución la institución, en relación a quienes ingresan a la misma
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	De 2020 a 2022 se ha observado un incremento sostenido en el indicador de Aprovechamiento escolar, ya que sus metas programadas se han cumplido al 100 por ciento en los tres ejercicios fiscales analizados, lo cual es relevante debido a que el indicador representa mejoras en el desempeño del alumnado y del personal docente.





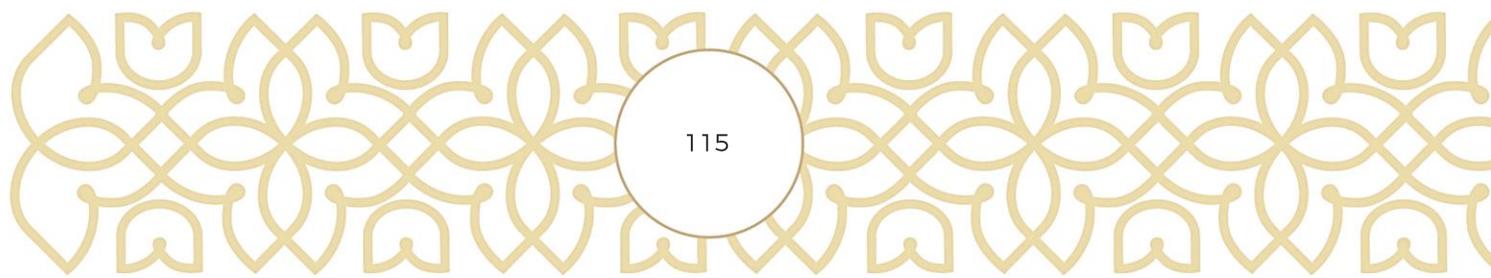
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
6	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	El indicador Porcentaje de titulación mujeres: revela la importancia de las políticas que se desarrollan en los sectores orientados a combatir problemáticas sociales como el embarazo prematuro, la deserción escolar, la violencia de género o la expresión social del machismo.
7	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAETA cuenta con antecedentes de evaluación desde el PAE 2015 del Gobierno de Tlaxcala. Una buena práctica gubernamental que contribuye a la mejora de la política pública.
8	2.5.4	Valoración	Desde el año 2018 ha sido constante el seguimiento y aplicación de los ASM derivadas de las evaluaciones externas, reflejando avances significativos (100%). Lo cual a su vez ha permitido la retroalimentación a través de la vinculación de los resultados de las evaluaciones efectuadas, con el subsecuente proceso de programación.
9	2.5.4	Valoración	Derivado de la Evaluación de Indicadores a la que fue sujeta el Fondo en cumplimiento al PAE 2022, derivaron 28 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas al 09 de diciembre de 2022 y fueron solventadas en su totalidad (100%).
10	3.1	Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación	La solicitud de información fue atendida en tiempo y forma, situación que permitió agilizar los procesos correspondientes para dar pie al análisis y valoración de los recursos ejercidos a través del Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad.





## Fortalezas identificadas para FAETA-EA / ITEA

No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción de programa	Los recursos del FAETA-EA asignados y transferidos al Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, bajo los criterios metodológicos y operativos del modelo PbR-SED, fueron ejercidos a través del Proyecto 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), cuya UR fue el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA).
2	2.2	Indicador sectorial	El Proyecto 76-24 fue alineado correctamente a los objetivos de los instrumentos rectores de planeación vigentes en el 2022.
3	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El planteamiento del objetivo de nivel Fin constituye una fortaleza del programa ya que se ciñe a la estructura sintáctica establecida por la Metodología del Marco Lógico.
4	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El indicador del Fin "Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo" es un indicador adecuado para medir el cumplimiento del objetivo de nivel Fin, por eso es importante reconocer la mejora implementada para este indicador en 2023.
5	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El planteamiento del objetivo de nivel Propósito, al igual que la redacción resumen narrativo de Nivel Fin, observan de manera puntual la estructura sintáctica establecida por la Metodología del Marco Lógico, lo cual constituye una Fortaleza para el programa.
6	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAETA cuenta con antecedentes de evaluación desde el PAE 2015 del Gobierno de Tlaxcala. Una buena práctica gubernamental que contribuye a la mejora de la política pública.
7	2.5.4	Valoración	Ha sido constante el seguimiento y aplicación de los ASM derivadas de las evaluaciones externas, reflejando avances significativos (100%). Lo cual a su vez ha permitido la retroalimentación a través de la vinculación de los resultados de las evaluaciones efectuadas, con el subsecuente proceso de programación.



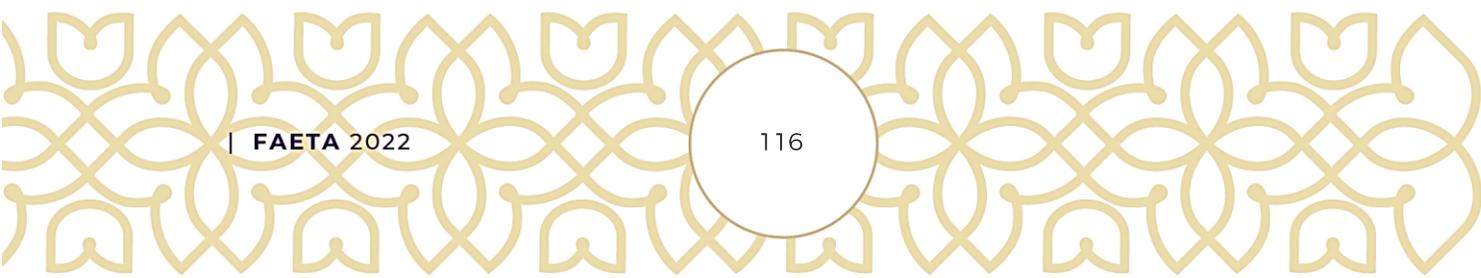


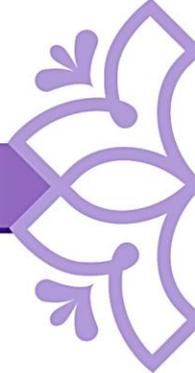
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
8	2.5.4	Valoración	Derivado de la Evaluación de Indicadores a la que fue sujeta el Fondo en cumplimiento al PAE 2022, derivaron 28 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas al 09 de diciembre de 2022 y fueron solventadas en su totalidad (100%).
9	3.1	Definición de poblaciones	El FAETA-EA ejecutado por el ITEA cuenta con ROP, una metodología para la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales; los cuales, si bien son documentos normativos de índole federal, tienen aplicación a nivel entidad federativa.  Existe un padrón de beneficiarios.
10	5.7	Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación	La solicitud de información fue atendida en tiempo y forma, situación que permitió agilizar los procesos correspondientes para dar pie al análisis y valoración de los recursos ejercidos a través del Proyecto: 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA).

### 5.1.2 Oportunidades

#### Oportunidades identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.2	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Independientemente de los indicadores establecidos para la MIR de cada ejercicio fiscal, que la institución no omita el seguimiento de los indicadores institucionales que históricamente se han medido con la finalidad de estar en condiciones de realizar análisis comparativos, así como para contribuir al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

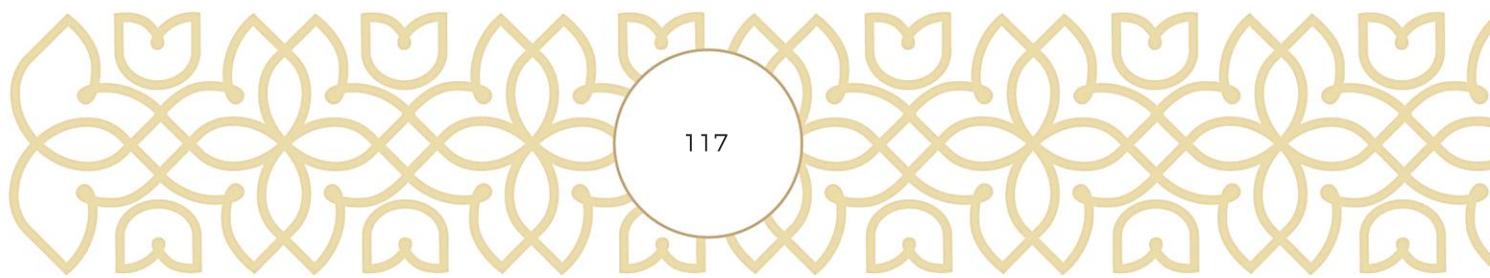




No.	Apartado	Tema	Oportunidades
2	2.2	Indicadores de resultados y gestión	El método de cálculo del nivel indicador no "Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador" (SHCP, 2016, pág. 53), lo cual constituye una oportunidad de mejora de acuerdo con lo establecido en la Guía para la construcción de la MIR de la Secretaría de Hacienda
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Una buena práctica omitir el uso del indicador que mide el Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA, ya que no aporta información específica del desempeño del programa, sino que se refiere al comportamiento presupuestario, el cual se analiza de manera independiente al apartado programático.
4	3.1	Cobertura	Con la finalidad de mejorar la orientación a resultados del Fondo, los Ejecutores del Gasto tienen la oportunidad de considerar en la metodología para la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales que el principal destino del Fondo es el pago de nómina.
4	3.1	Cobertura	Robustecer el formato programático de "Situación deseada (Diagnóstico)" con un apartado donde se especifique la definición, cuantificación, unidad de medida y los criterios de focalización de los conceptos poblacionales del proyecto estatal.

## Oportunidades identificadas para FAETA-EA / ITEA

No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.2	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El avance de cumplimiento de las metas de los indicadores del Proyecto 76-24 fue variante, presentando una oportunidad en el replanteamiento de metas con base en los resultados de ejercicios anteriores, así como considerando los recursos materiales, financieros, técnicos y humanos disponibles.



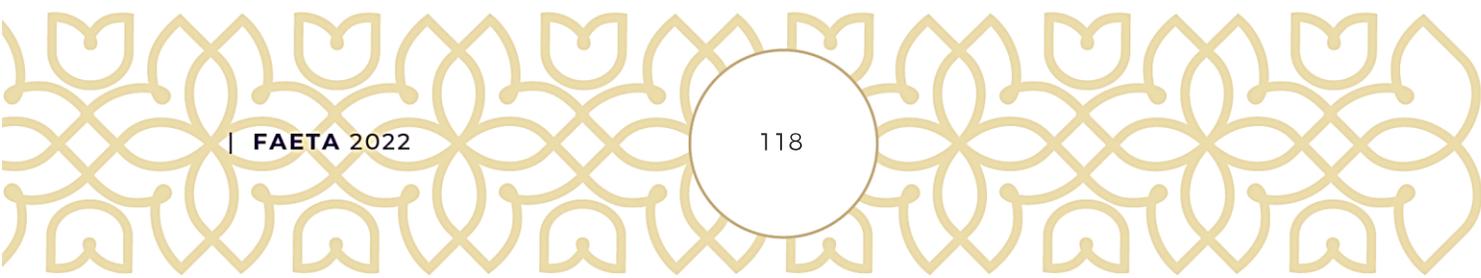


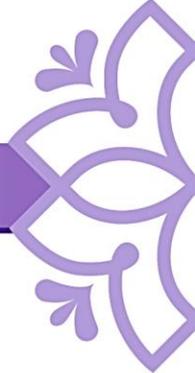
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
2	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Se observó la asignación de un indicador “adecuado” para el resumen narrativo de nivel Propósito, el cual presenta solidez en su redacción, sin embargo, el mayor reto es la programación de metas 2024.
3	3.1	Cobertura	Robustecer el formato programático de “Situación deseada (Diagnóstico)” con un apartado donde se especifique la definición, cuantificación, unidad de medida y los criterios de focalización de los conceptos poblacionales del proyecto estatal.

### 5.1.3 Debilidades

#### Debilidades identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.2	Indicador sectorial	Durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados.
2	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El planteamiento y sintaxis de algunos objetivos de la MIR de los Proyectos 204-5O y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora.
3	2.5.4	Valoración	Tanto los objetivos de Fin como de Propósito del Proyecto 57-1L son en términos generales, relevantes y pertinentes, no obstante, presentaron debilidades en cuanto a su definición en el 2023.

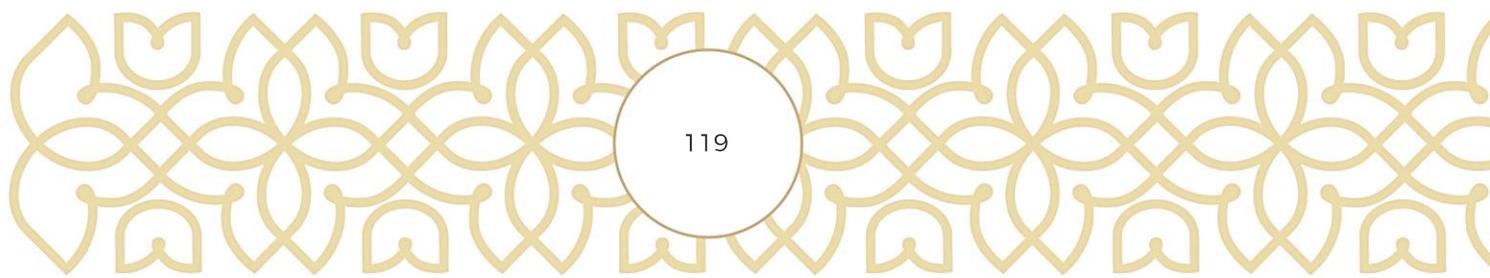




No.	Apartado	Tema	Debilidades
4	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	No se identificó que la metodología para la cuantificación de los conceptos poblacionales del Proyecto haya sido actualizada en el ejercicio fiscal 2022.

## Debilidades identificadas para FAETA-EA / ITEA

No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.2	Indicador sectorial	Durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados.
2	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El planteamiento y sintaxis de algunos objetivos de la MIR del Proyecto 76-24 vigente en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora en el establecimiento de metas.
3	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El indicador de nivel Fin en los ejercicios fiscales analizados (2020 a 2022) presentó oportunidad de mejora ya que el nombre del indicador (tasa de variación...) no es consistente con el método de cálculo $(V1/V2)*100$ . Ya que la fórmula de una tasa de variación es $[(VN / V (N-1)) - 1]*100$ . Así pues, esta inconsistencia fue transmitida a la proyección de metas de 1, 1.5 y 2 para 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Por lo tanto, la interpretación de dichas proyecciones es que se espera una variación positiva en el rezago educativo, que es lo mismo que esperar un aumento cada vez mayor del porcentaje de personas en situación de rezago educativo, lo cual evidentemente no refleja el objetivo planteado en el resumen narrativo. Por esta razón no fue posible interpretar adecuadamente las metas programadas y las metas alcanzadas.





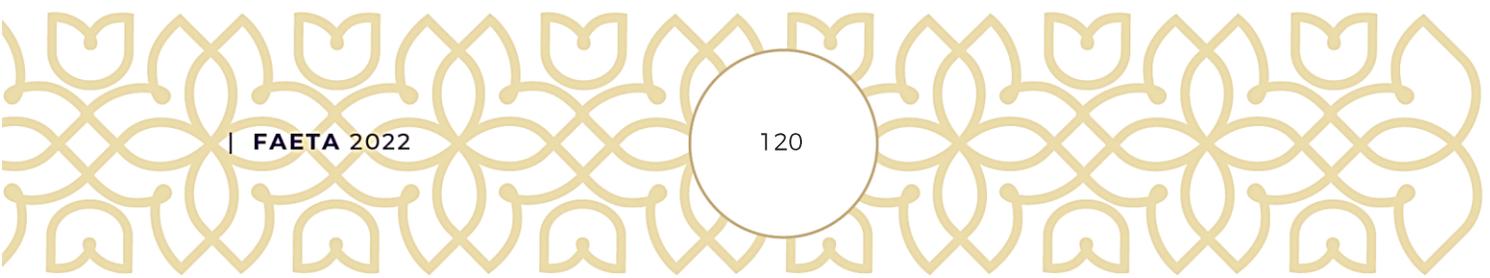
## 5.1.4 Amenazas

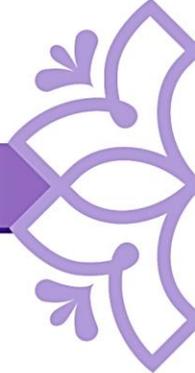
### Amenazas identificadas para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.1	Descripción de programa	Como consecuencia de la pandemia por SARS-COVID 19, por nivel educativo, en el nivel medio superior se identificó el porcentaje más alto de no conclusión del ciclo escolar 2019-2020, con 3.6%, seguido de la secundaria con un 3.2% (INEGI, ECOVID-ED 2020). Esta es una situación de riesgo para el logro de objetivos del Fondo.
2	2.1	Descripción de programa	La construcción y/o establecimiento de centros educativos cercanos a los planteles CONALEP, afectan la captación de alumnos.
3	2.1	Descripción de programa	Se han identificado problemas de seguridad en las zonas cercanas a algunos planteles CONALEP, lo cual representa un riesgo para la comunidad del Colegio.
4	2.1	Descripción de programa	Los recursos del FAETA-ET se encuentran etiquetados para dos capítulos: Servicios Personales y Gasto Generales, situación que limita su aplicación.

### Amenazas identificadas para FAETA-EA / ITEA

No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.1	Descripción de programa	Eventualidades externas como el SARS-COVID 19 agudizan el rezago y las carencias educativos. Esto se ve reflejado en la suspensión de los servicios educativos.
2	2.1	Descripción de programa	Factores como la falta de interés o de tiempo que muestran las personas para seguir estudiando y concluir su educación básica, afectan la consecución de objetivos del Fondo y en general de las políticas implementadas en la materia.

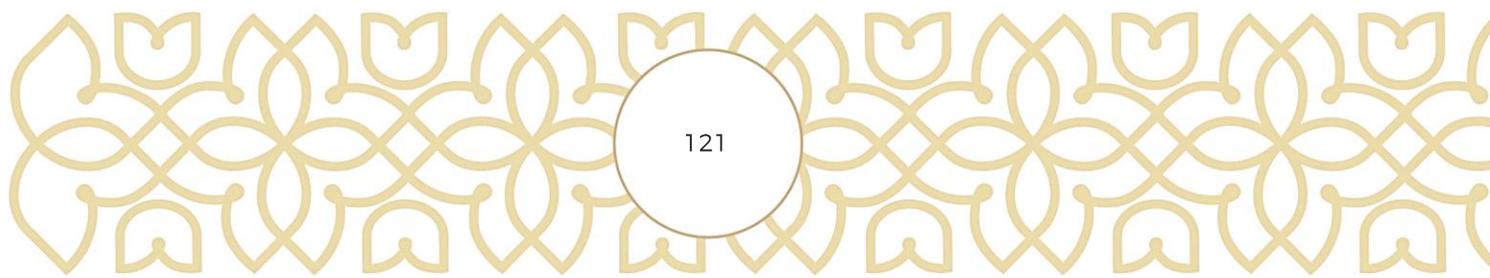




## 5.3 Retos y recomendaciones

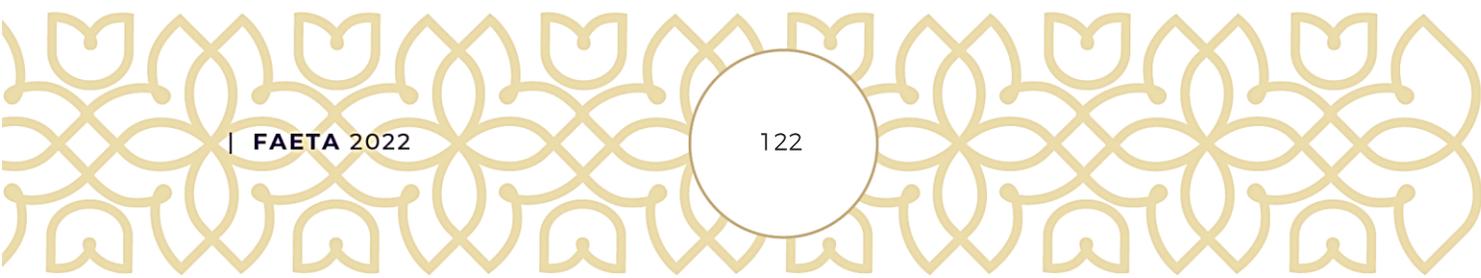
### Hallazgos y recomendaciones para FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.2	Indicador Sectorial	El Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad, se alineó al "Programa del Sector 2. Educación y Salud" a través del objetivo 2.1.3, la estrategia 2.13.3 y las líneas de acción 2.13.3.1; 2.13.3.2, 2.13.3.3, 2.13.3.4 y 2.13.3.5; sin embargo, dicha vinculación no se encontró documentada dentro de los "Formatos programáticos" vigentes en 2022.	<p>Se recomienda que para el proceso de programación 2024, se incluya en el documento de "Diagnóstico" o "Situación deseada", la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA y los instrumentos de planeación de mayor jerarquía, incluyendo no solo el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino también el Programa Institucional del CONALEP Tlaxcala, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 "Bienestar para todos" del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (una vez que este sea publicado por la instancia correspondiente).</p> <p>Asimismo, la alineación antes mencionada, deberá apegarse a los lineamientos emitidos por la CGPI.</p>
2	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Se observó que el resumen narrativo de nivel Fin para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023 presentaron oportunidad de mejora en cuanto a su sintaxis, estructura que es definida para dicho nivel de objetivo en el "Manual de planeación y Programación" emitido por la CGPI.</p>	<p>Se sugiere que el resumen narrativo de nivel Fin del proyecto 30-0U se ajuste para adoptar la estructura señalada por la MML y el Manual de Planeación y Programación 2023 (pág. 20): Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema.</p> <p>Bajo este contexto, y retomando el objetivo plasmado en la MIR 2023, se sugiere la siguiente redacción: <i>"Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población tlaxcalteca mediante la prestación de servicios de educación tecnológica de excelencia"</i>.</p>



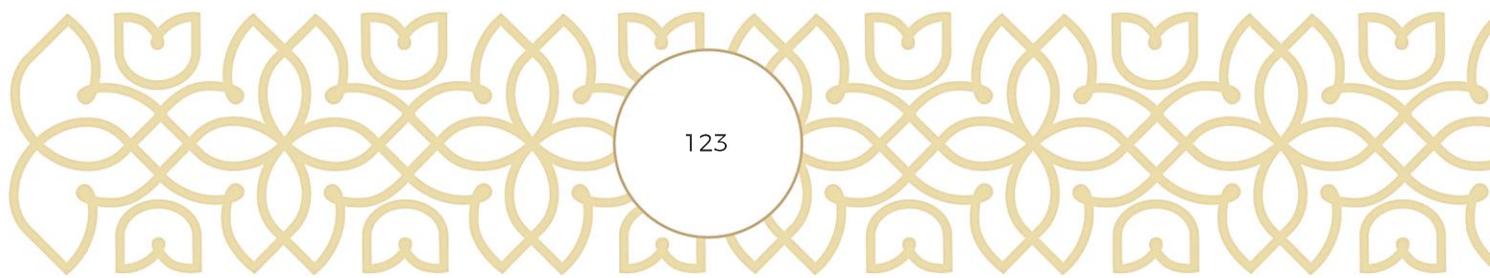


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
3	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-OU, FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Para el ejercicio 2023 el objetivo de nivel Propósito adoptó la sintaxis del objetivo de nivel Fin (Contribuir a aumentar el nivel de eficiencia terminal...), lo cual representa una oportunidad de mejora en dicho nivel de la MIR.</p>	<p>Considerando las oportunidades de mejora observadas en la estructura del resumen narrativo de nivel Propósito (resultado directo a ser logrado en la población), cuyo resumen narrativo, de acuerdo con la MML debe seguir la siguiente sintaxis: Población o área de enfoque + Verbo en presente + Complemento; se sugiere replantear dicho objetivo de la siguiente manera: <i>"Estudiantes del CONALEP Tlaxcala mejoran su aprovechamiento escolar incrementando su nivel de conocimientos aplicables en el mercado laboral"</i>.</p>
4	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-OU, FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>En el método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 57.-1L no se determinó la forma en que se relacionaron las variables que permiten medir el indicador, lo cual constituye una oportunidad de mejora de acuerdo con lo establecido en la "Guía para la construcción de la MIR de la SHCP".</p>	<p>Respecto del método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 57-1L y 30-OU, en caso de conservarse en la apertura programática 2024, se sugiere agregar la fórmula de dicho instrumento de medición tal como se apunta en el documento metodológico y/o normativo del cual es recopilado o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador (por ejemplo, si se trata de un "porcentaje o índice publicado por la SEP o por el Sistema CONALEP", así como el ciclo escolar que corresponda.</p>
5	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-OU, FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>La elección del indicador de nivel Componente 1 (a) para su análisis, radica en la importancia del manejo de información desagregada por sexo, lo anterior como parte de la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género.</p>	<p>Se sugiere que el indicador del Componente 1 del Proyecto 57-L vigente en 2022, sea conservado durante los ejercicios fiscales subsecuentes, ya que mantiene vigente en la MIR del programa la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género, inscrita en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que señala: "Fortalecer a las instituciones a través de la incorporación de la institucionalización de la perspectiva de género en los poderes del estado y acompañamiento en la materia en el</p>



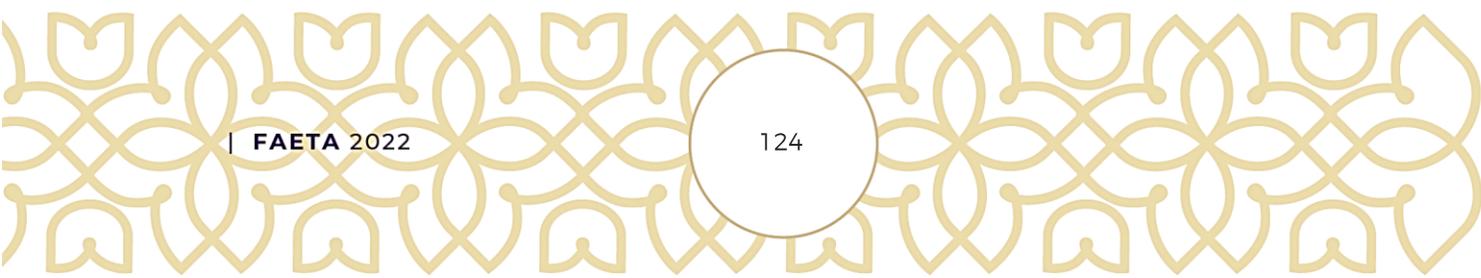


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				orden de gobierno municipal" (Congreso del Estado, 2022, pág. 450).
6	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Se observó la oportunidad de mejorar el lenguaje incluyente en las variables del método de cálculo del indicador del Componente 1 del Proyecto 57-L ya que se trata de manera específica de un instrumento de medición con perspectiva de género, así como la oportunidad de dotar al indicador de una mayor orientación hacia la mejora del desempeño.</p>	<p>Se sugiere que, en el indicador del Componente 1, el numerador sea renombrado de la siguiente manera: "Alumnado femenino titulado" o "Matrícula femenina titulada" y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: "Alumnado femenino programado para titulación" o "Matrícula femenina programada para titulación".</p>
7	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>En el indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L, se observó la oportunidad de mejorar el lenguaje incluyente en las variables del método de cálculo ya que se trata de manera específica de un indicador con perspectiva de género, así como la oportunidad de dotar al indicador de una mayor orientación hacia la mejora del desempeño.</p>	<p>Se sugiere que el numerador del indicador del Componente 1 (b) sea renombrado de la siguiente forma: "Alumnado masculino titulado" o "Matrícula masculina titulada" y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: "Alumnado masculino programado para titulación" o "Matrícula masculina programada para titulación".</p>
8	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Se observó oportunidad de mejora en el campo "Definición" del indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L, ya que en 2022 dicho campo no guardó</p>	<p>Al respecto, se sugiere que, de mantener el indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L durante la apertura programática 2024, se revise y modifique la "Definición del indicador" dentro de la "Ficha Técnica del Indicador" para que esta guarde consistencia con todos sus elementos (nombre y método de cálculo), para lo cual se sugiere considerar lo siguiente: "Mide el</p>



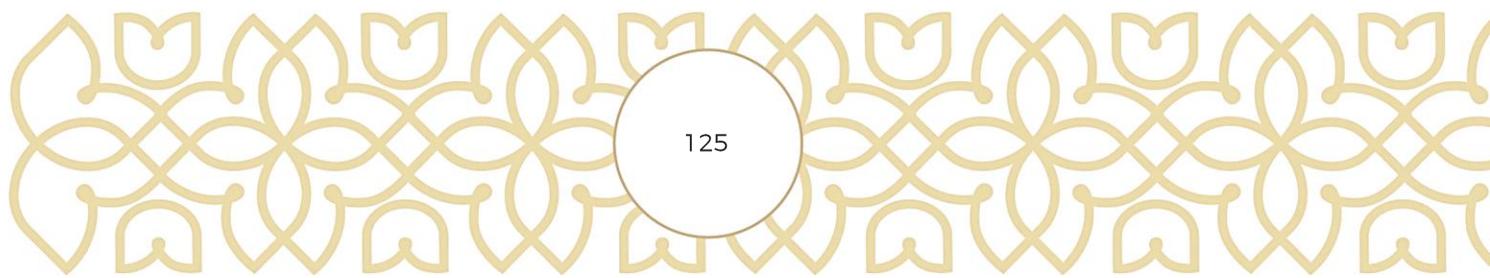


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			consistencia con su nombre y método de cálculo, lo anterior toda vez que en su denominación se hacía referencia a "alumnos hombres", mientras que en el campo de definición se mencionó "alumnas mujeres"; asimismo se incluyó el concepto "cuentan con tutor", lo que difiere de las variables utilizadas para su medición.	porcentaje de alumnos hombres que se titulan como Profesional Técnico Bachiller respecto del total de alumnos hombres programados para titularse".
9	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Respecto al indicador del Componente 2 del Proyecto 57-1L, se observó una modificación de 2020 a 2021, posteriormente este instrumento "Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA", se mantuvo en 2022 y 2023; no obstante se determinó que si bien el indicador está directamente relacionado con la eficacia en el uso de los recursos, este solo indica la relación "realizado / programado", resultado que no aporta información específica del desempeño del Proyecto, toda vez que se refiere al comportamiento presupuestario.</p>	<p>En caso de mantener el objetivo del Componente 2 en la apertura programática 2024, se sugiere, como primera propuesta, retomar el indicador de 2020 "Planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2015", el cual mide la relación de planteles certificados en ISO 9001-2015 con respecto a los programados por la Dirección General para certificación o recertificación, siempre que se considere en el numerador a "los planteles financiados con recursos del FAETA" y reemplazar la variable del denominador por "Total de planteles en el estado".</p> <p>Como segunda alternativa, en caso de que en 2024 se decida mantener la esencia del indicador "Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA", se propone considerar una tasa de variación en lugar de un porcentaje simple, en la que se compare la proporción de "planteles y Dirección General que reciben recursos del FAETA" respecto del año inmediato anterior.</p>
10	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U. FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>El indicador de la Actividad 1.2 relacionado con el seguimiento a la</p>	Ya que la fórmula del indicador de la Actividad 1.2 observada en el Proyecto 57-1L y posteriormente en la Actividad 1.1 del 30-0U se consideraron con baja orientación hacia la mejora del desempeño toda vez que limitan la medición del logro del objetivo de captación de estudiantes, se recomienda





No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>difusión de la oferta educativa en la MIR 2022 (57-1L) fue modificado en 2023 (30-0U), siendo reemplazado, esta vez en la Actividad 1.1 como "Porcentaje del seguimiento de los programas de captación a estudiantes de secundaria", que relaciona las actividades de difusión realizadas respecto a las programadas. En este sentido se observó oportunidad de mejora ya que se adopta el método de cálculo bajo la forma "Acciones realizadas/acciones programadas".</p>	<p>relacionar las acciones de difusión con respecto a las solicitadas por las instituciones de nivel secundaria o en su caso, medir la variación porcentual de alumnos de un ciclo escolar a otro, para lo cual se propone utilizar la fórmula: <math>[(\text{Matrícula escolar del ciclo } 2023-2024 / \text{Matrícula escolar del ciclo } 2022-2023) - 1] * 100</math>.</p>
11	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Considerar que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAETA-ET en el periodo 2020-2022, conservaron la misma denominación es decir "FAETA Formación Técnico Bachiller con Calidad", no obstante, en 2020 se identificó con la clave 67-1V, en 2021 se convirtió en 118-3a y en 2023 fue 57-1L. Asimismo, en 2023 el Proyecto fue el 30-0U, FAETA Formación Técnico Bachiller para el Bienestar Social.</p> <p>Referente al cumplimiento de las metas del indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-1L, se observó que en 2022 este sobrepasó el valor planteado en 25.59%. Si bien el indicador es "ascendente", es decir "más es mejor", el logro alcanzado sobrepasó por amplio margen la meta establecida, lo cual se consideró una oportunidad de mejora en materia de planeación.</p>	<p>Se sugiere que, en ejercicios posteriores, si se mantiene el indicador del Componente 1 (b) del proyecto 57-1L, en el planteamiento de su meta se consideren los resultados obtenidos en un lapso (histórico), los factores internos y externos que incidieron en su cumplimiento durante cada periodo, así como los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles para cumplir cabalmente con lo esperado en dicho nivel de la MIR.</p>
12	2.5.1	Efectos atribuibles	<p>De acuerdo con la información disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' de la CGPI, y en las páginas oficiales de internet del CONALEP Tlaxcala y del ITEA se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación de tipo Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores, las cuales datan del periodo 2015-2022.</p>	<p>Retomando la recomendación del CONEVAL en el "Informe de enfoque de resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33", se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina; en virtud de lo cual se sugiere que la instancia ejecutora contribuya con la instancia coordinadora del SED en la entidad, para definir el tipo</p>

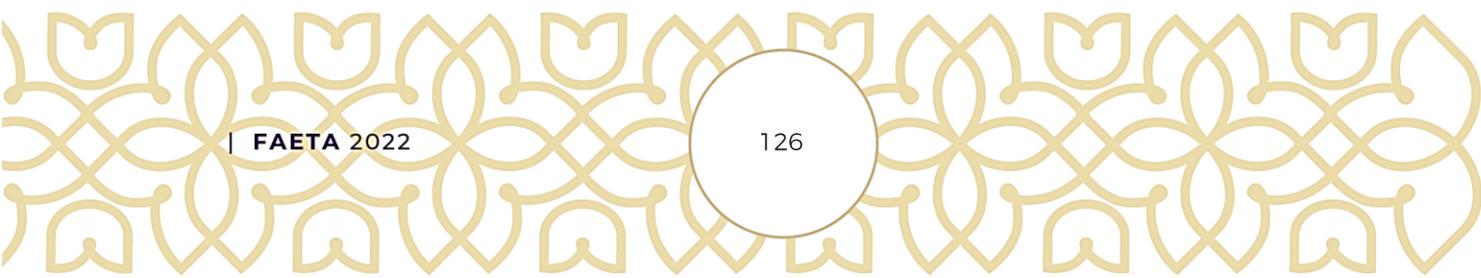


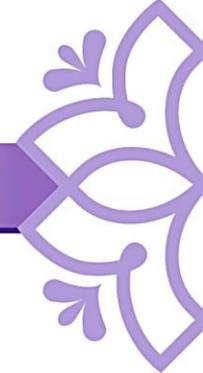


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				o los temas de evaluación que mayor y mejor información podrían aportar para mejorar el desempeño del FAETA-ET en el estado.

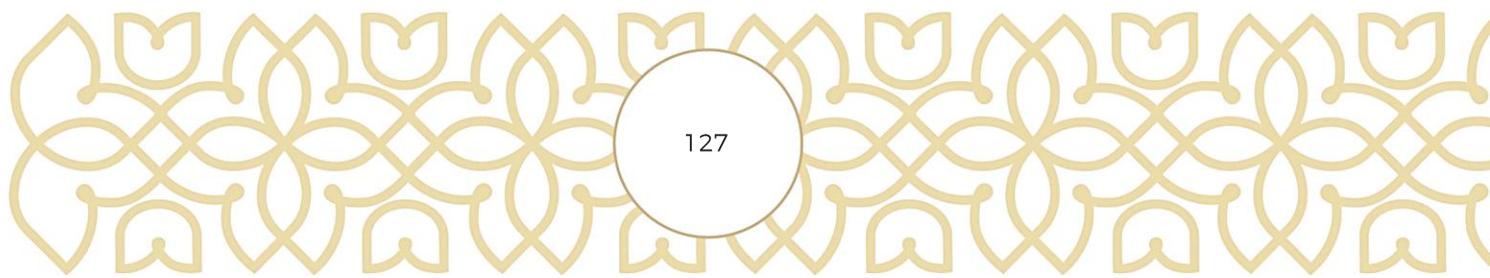
## Hallazgos y recomendaciones para FAETA-EA / ITEA

No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.2	Indicador sectorial	Considerando el contenido del "Programa del Sector 2. Educación y Salud", en 2022 no se encontraron objetivos, estrategias o líneas de acción para alinear el Proyecto "76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)" de forma directa; lo anterior considerando que la población objetivo de este son las personas que se encuentran en rezago educativo y, por lo tanto, incluye jóvenes de 15 años o más que no han cursado la educación básica, así como adultos en esta situación. Cabe mencionar que, en el ejercicio fiscal 2023 se identificó que el Proyecto 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA), fue correctamente alineado al objetivo 1 del Programa 18. Fortalecimiento de educación para todos, asociado a la Política general 2. Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente; garantizando con ello la contribución de dicho proyecto a los objetivos de orden superior en el Estado.	Se recomienda para el proceso de programación 2024, incluir en el Diagnóstico, la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA-EA y los instrumentos de planeación superiores, considerando el Plan Estatal de Desarrollo vigente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 "Bienestar para todos" del PED 2021-2027, una vez que este sea publicado por la instancia correspondiente.
2	2.3	Indicadores de resultado y gestión	Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).	Se observó que el indicador del nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 2023 es de fuente externa, por lo que es indispensable señalar, además de la liga o vínculo de Internet en la que pueden consultarse sus resultados, el



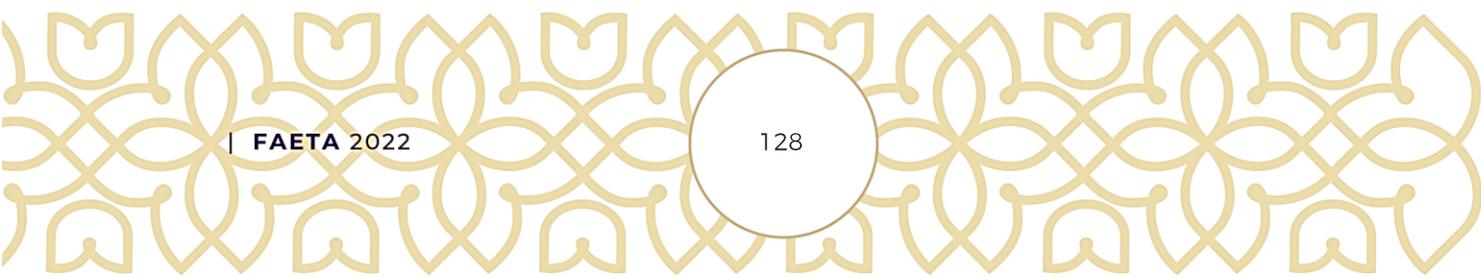


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>Sobre el indicador del nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 2023, se observaron oportunidades de mejora en sus medios de verificación, ya que no se especifica el nombre completo del documento en el que se establece la medición del rezago educativo, tampoco su frecuencia de publicación, ni la UR de generar dichos datos.</p>	<p>nombre completo del "documento, base de datos, reporte, encuesta, entre otros que sustenta su medición", la "periodicidad" con la que se genera dicho documento, base de datos, reporte, encuesta o medición, así como el "nombre" de la instancia o UR de generar, resguardar y/o publicar los datos correspondientes.</p>
3	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Se observó que el resumen narrativo del Componente 1 del ITEA, para 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el programa, sin embargo, para 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico (MML); no obstante, se identificó oportunidad de mejora en la "Definición" de dicho indicador dentro de la "Ficha Técnica" de este.</p>	<p>Se sugiere emplear el campo "Definición" del indicador asociado al Componente 1 del Proyecto 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA). 2023, para expresarlo en "términos de su significado conceptual y/o en términos de las variables consideradas dentro de su método de cálculo" (CONEVAL, S/F, pág. 23).</p> <p>Aunado a lo anterior, para que dicho indicador cumpla con el criterio de "Claridad" como señala la MML, se recomienda que la definición de las variables empleadas en su método de cálculo sean precisas y claras a pesar de que se utilicen conceptos especializados, por ejemplo, "Modelo de Educación para la Vida (MEV) AprendeINEA".</p>
4	2.3	Indicadores de resultado y gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Se observó que el resumen narrativo del Componente 2 del proyecto 76-24, conservado en 2020, 2021 y 2022, no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el Proyecto, sin embargo, en 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología</p>	<p>Referente a los medios de verificación del indicador del Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2023, si bien se señala el nombre de la fuente de información primaria, así como la frecuencia de medición y/o generación de los valores correspondientes y el nombre de la UR, se sugiere incluir el año o ciclo al que pertenece dicha medición o valores aplicables.</p>



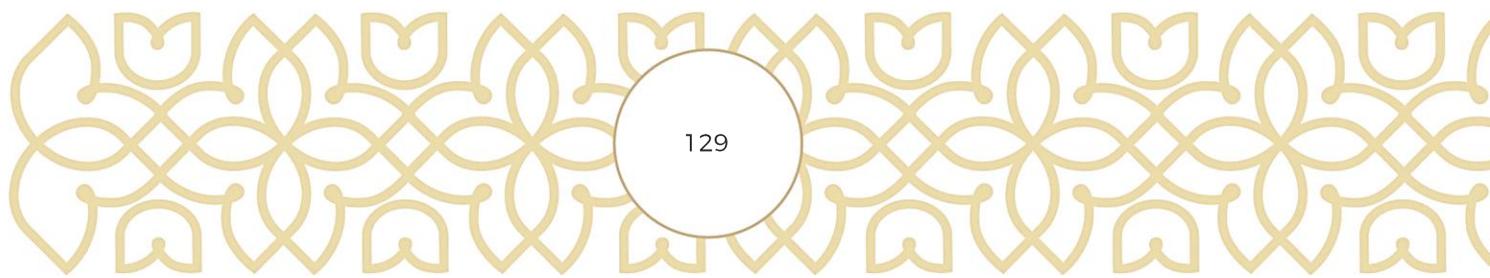


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			del Marco Lógico; a pesar de lo anterior, se consideró factible fortalecer los medios de verificación señalados para dicho instrumento de medición.	
5	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24, Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24, Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Respecto del comportamiento de las metas del indicador de nivel Propósito (b), se observó un comportamiento variante que en 2020 registró un avance de apenas el 34.86%, para 2021 el cumplimiento fue de 147%, mientras que en 2022 la meta se cumplió al 100%, lo cual denotó en los dos primeros años analizados, debilidades en el planteamiento de los valores propuesto a alcanzar; no obstante, en 2022 dichas deficiencias en la estimación de las metas fue corregida. Cabe mencionar que, la drástica fluctuación en el avance de las metas observado en 2020 y 2021, derivaron en gran medida de la "Epidemia de COVID-19", la cual fue declarada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020.</p>	Se sugiere al ITEA que, de retomar el indicador de nivel Propósito (b) del Proyecto 76-24 en la apertura programática 2024, se sigan considerando todos los factores internos y externos que en los resultados históricos han incidido en el cumplimiento cabal de las metas propuestas, de manera que el planteamiento de dicho valor en el nuevo ciclo de programación sea retador pero factible de ser alcanzado.



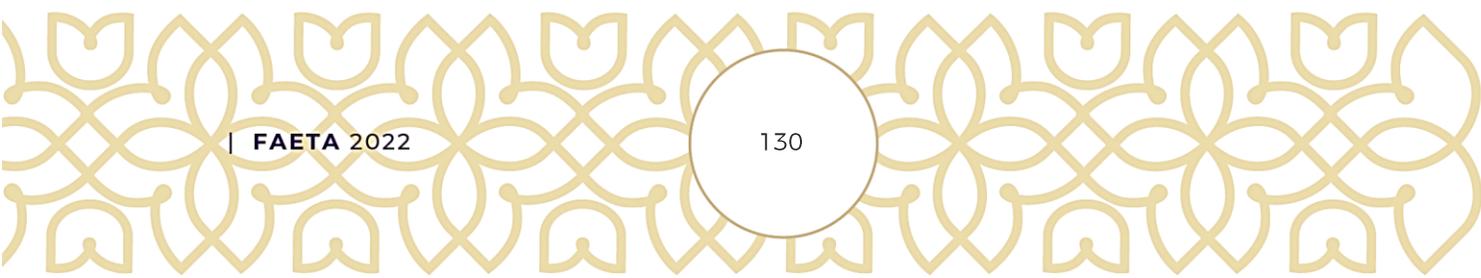


No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
6	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>El cumplimiento de las metas de los indicadores del Componente 1 del Proyecto 76-24, registraron avances con amplias variaciones entre los planeado y lo alcanzado durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, mostrando logros por debajo de lo esperado.</p>	<p>Toda vez que el indicador del Componente 1 del Proyecto 76-24 se consideró adecuado, relevante, claro y pertinente con lo que se busca medir en dicho nivel de la MIR, se sugiere que de conservar dicho instrumento de medición en la apertura programática 2024, se actualice la línea base con los datos de la medición más reciente y, a partir de dicho valor se planteen metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas, considerando los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles.</p>
7	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020; el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>Sobre el indicador del Componente 2 del proyecto 76-24, se observó que el cumplimiento de sus metas en 2021 y 2022, rebasó el 100 por ciento programado, lo anterior debido a que la cantidad de servicios prestados a través del programa MEVYT están sujetos a la demanda de la población a la que éste se encuentra dirigido, de forma que, durante el año, se registran incorporaciones adicionales a las programadas en cada periodo.</p>	<p>En ejercicios posteriores, es relevante considerar la revisión de las definiciones de los conceptos poblacionales utilizadas en el diseño de indicadores iguales o similares al asociado al Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2022, de forma que se realice una adecuada cuantificación para cada una de sus variables y su medición refleje los avances logrados en el periodo correspondiente.</p> <p>En este sentido, si bien los parámetros de dicho indicador deben considerar un valor máximo y un mínimo de avance, se recomienda que, en los periodos de consolidación de la programación de metas en el SIIF, se realicen las modificaciones correspondientes de manera que, al cierre del ejercicio fiscal, los avances logrados en cada periodo de medición reflejen adecuadamente el desempeño obtenido para cada objetivo de la MIR.</p>





No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
8	2.4	Avance de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Nota. Tomar en cuenta que este hallazgo derivó del análisis comparativo entre los Proyectos 53-1H Tlaxcala sin rezago educativo con educación de calidad, vigente en 2020, el cual en 2021 cambió a 98 - 2Q Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); para 2022 se denominó 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA); y en 2023 se identificó como 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA).</p> <p>En cuanto a los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de las Actividades 2.1 y 2.2 del Proyecto 76-24, se observaron oportunidades de mejora relacionadas con su estimación, ya que, en el primer caso, durante el periodo 2020-2022 el logro alcanzado quedó por debajo del umbral esperado; mientras que, para el segundo indicador, solo en 2022 la meta fue rebasada ampliamente por más del doble planeado.</p>	<p>En posteriores ejercicios, se sugiere mantener la Actividad 2.1 del Proyecto 76-24 de la MIR 2023, la cual englobó las Actividades 2.1 y 2.2 del año inmediato anterior. Asimismo, se recomienda seguir considerando en el planteamiento de su meta, los resultados históricos obtenidos en la aplicación de exámenes en línea e impresos, así como los factores internos y externos que en años anteriores incidieron negativamente en la demanda de estos, de forma que dicho valor refleje una meta retadora pero susceptible de ser cumplida en función de los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles, así como la proyección de la demanda por parte de la población objetivo.</p>
9	2.5.1	Efectos atribuibles	<p>De acuerdo con la información disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' de la CGPI, y en las páginas oficiales de internet del CONALEP Tlaxcala y del ITEA se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación de tipo Consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos, e Indicadores, las cuales datan del periodo 2015-2022.</p>	<p>Retomando la recomendación del CONEVAL en el "Informe -de enfoque- de resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33", se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina; en virtud de los cual se sugiere que la instancia ejecutora contribuya con la instancia coordinadora del SED en la entidad, para definir el tipo o los temas de evaluación que mayor y mejor información podrían aportar para mejorar el desempeño del FAETA-EA en el estado.</p>





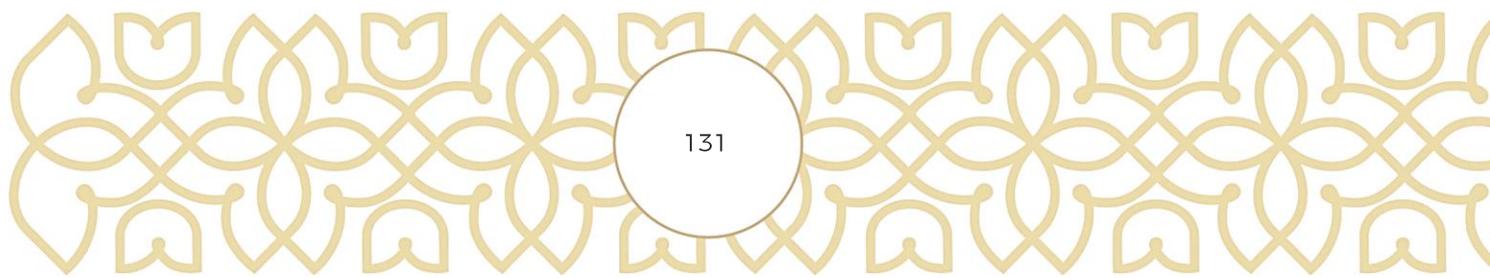
## 5.4 Avances del Proyecto en el ejercicio fiscal actual

### Análisis de los avances del Proyecto 2023 para el FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Del Proyecto 57-1L. FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad se identificaron los siguientes cambios para el ejercicio fiscal vigente 2023:

Fin: Se observó que el resumen narrativo de nivel Fin para los tres ejercicios fiscales analizados en esta evaluación, así como el objetivo establecido para el ejercicio fiscal 2023, presenta oportunidad de mejora en cuanto a la sintaxis definida para este nivel de objetivos en el Manual de planeación y Programación 2023 emitido por la CGPI, por lo que se sugiere su ajuste para adoptar la forma: Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema. El resumen narrativo de nivel Propósito para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 presentó oportunidad de mejora ya que no se planteó con la sintaxis que indica el Manual de Planeación y Programación; sin embargo, esta redacción se mejoró ejercicio fiscal 2022 (Estudiantes egresados de secundarias aumentan sus conocimientos...), ya que se presenta como una situación alcanzada, aunque no establece con precisión la población objetivo (alumnado del CONALEP). Finalmente, para el ejercicio 2023 el objetivo de nivel Propósito adoptó erróneamente la sintaxis del objetivo de nivel Fin (Contribuir a aumentar el nivel de eficiencia terminal...), por lo que se sugiere replantearlo de la siguiente manera: “Estudiantes del CONALEP Tlaxcala mejoran su aprovechamiento escolar incrementando su nivel de conocimientos aplicables en el mercado laboral”

Componente 2 Planteles y dirección general financiados con recurso FAETA: Se observó cambio en este indicador para los ejercicios 2021 y 2022, sin embargo, para el 2023 fue retomado el utilizado en 2020 que mide la relación de planteles certificados en ISO 9001-2015 con respecto a los programados por la Dirección General para certificación o recertificación, el cual se sugiere mantener, sin embargo, presenta oportunidad de mejora en el método de cálculo ya que se adoptó en 2020 y en 2023 el tipo de fórmula de “acciones realizadas / acciones programadas”, lo cual no es recomendable bajo el enfoque de orientación hacia el logro de resultados, por lo que se sugiere reemplazar la variable del denominador por “Total de planteles en el estado”.



Actividad Seguimiento al programa de difusión de la oferta educativa. Se observó que el indicador de difusión se ha mantenido a lo largo de los tres años analizados, asimismo, para la MIR 2023 este indicador no se encontró bajo el mismo nombre, sino que se infiere que fue reemplazado por el de "Porcentaje del seguimiento de los programas de captación a estudiantes de secundaria", que relaciona las actividades de difusión realizadas respecto a las programadas, en este sentido se observó oportunidad de mejora ya que se adopta el método de cálculo bajo la forma "Acciones realizadas/acciones programadas", siendo un tipo de fórmula con baja orientación hacia la mejora del desempeño, ya que impide valorar con objetividad el logro del objetivo de captación de estudiantes, en este sentido se recomienda relacionar las acciones de difusión con respecto a las solicitadas por las instituciones de nivel secundaria o en su caso, medir la variación porcentual de alumnos de un ciclo escolar a otro:  $[(\text{Matrícula escolar del ciclo 2023-2024} / \text{Matrícula escolar del ciclo 2022-2023}) - 1] * 100$ .

Actividad Horas autorizadas para pago de la nómina del personal docente y apoyo: se observó inconsistencia entre el método de cálculo y las metas mensuales, ya que las variables de la fórmula establecen una medición mensual, lo cual implica que el resultado anual se calcule mediante un promedio de las metas mensuales (que deberán programarse con un valor de 100%) mas no a partir del acumulado de los doce meses. Ahora bien, en caso de mantener el valor de las metas mensuales, es necesario ajustar el nombre del denominador quedando "Número de horas a pagar anualmente". Esta observación es aplicable también al método de cálculo del ejercicio 2023, por lo que se sugiere verificar la correspondencia del método de cálculo con las metas mensuales.

## Análisis de los avances del Proyecto 2023 para el FAETA-EA / ITAE

Proyecto: 76-24. Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)

Propósito: con base en la evidencia documental, se observó, aunque la programación de metas representa un reto dados resultados alcanzados en los últimos tres ejercicios, la institución decidió mantener el indicador para medir el objetivo de nivel Propósito para el ejercicio 2023, sin embargo, la programación de "Metas del ciclo presupuestario", continua siendo un aspecto susceptible de mejorar, ya que el valor esperado es 100 por ciento a pesar de que los resultados reflejan la necesidad de establecer valores más medidos (entre 2 y 3 por ciento).

En síntesis. Se observó la asignación de un indicador Adecuado para el Resumen Narrativo de nivel Propósito, el cual presenta solidez en su redacción, sin embargo, el mayor reto es la programación de metas, siendo un rubro que se puede mejorar para el ejercicio 2024.

Derivado de que este indicador al analizarlo con respecto al anterior, únicamente fue modificado en el numerador del método de cálculo, se observó es susceptible de recibir los mismos hallazgos y recomendaciones, sin embargo, cabe hacer mención que para el ejercicio fiscal 2023 la institución, empleó una variante de dicho indicador y lo asignó para para medir el cumplimiento de un objetivo de nivel Componente.

La variante antes mencionada consistió en establecer al total de personas inscritas en los programas que oferta el ITEA como denominador del método de cálculo, lo cual implica una forma de expresar la eficiencia terminal, mientras que, medir el alumnado que concluye estudios en el ITEA, con respecto al total de personas de 15 años y más que presentan rezago educativo, constituye una aproximación a un indicador de "Absorción" o "cobertura" estatal de la Institución. Cabe hacer mención que este último es pertinente se mantenga para medir el objetivo de nivel Propósito.

## 5.5 Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto

De acuerdo con el artículo 84 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022 (publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 24 de diciembre del 2021), al estado de Tlaxcala le fue asignado un monto de \$100,229,621.00 pesos correspondientes al FAETA.

En la tabla siguiente se presenta el presupuesto del FAETA desglosado por los Ejecutores del gasto en la entidad, en el ejercicio fiscal 2022.

Tabla 47. Eficacia presupuestal del FAETA por Ejecutor del Gasto, Tlaxcala 2022				
Ejecutor del Gasto	Presupuesto FAETA 2022 (pesos)			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Modificado
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP Tlaxcala)	\$51,039,878.00	\$52,799,734.76	\$50,252,586.56	95.18%
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)	\$49,189,743.00	\$51,070,687.84	\$50,545,818.81	98.97%

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex24122021.pdf>  
 Formato Técnico Presupuesto del FAETA-ET en el periodo 2019-2022. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP).  
 Formato Técnico Presupuesto del FAETA-EA en el periodo 2019-2022. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA).

En el ejercicio fiscal 2022, la eficacia presupuestal del FAETA-ET a cargo del CONALEP Tlaxcala fue de 95.18%; en el caso del FAETA-EA cuyo ejecutor fue el ITEA, la eficacia fue del 98.97%.

Respecto a los montos aprobados, el CONALEP Tlaxcala recibió el 50.92% del presupuesto total, por lo tanto, el ITEA se le fue asignado el 49.08%.



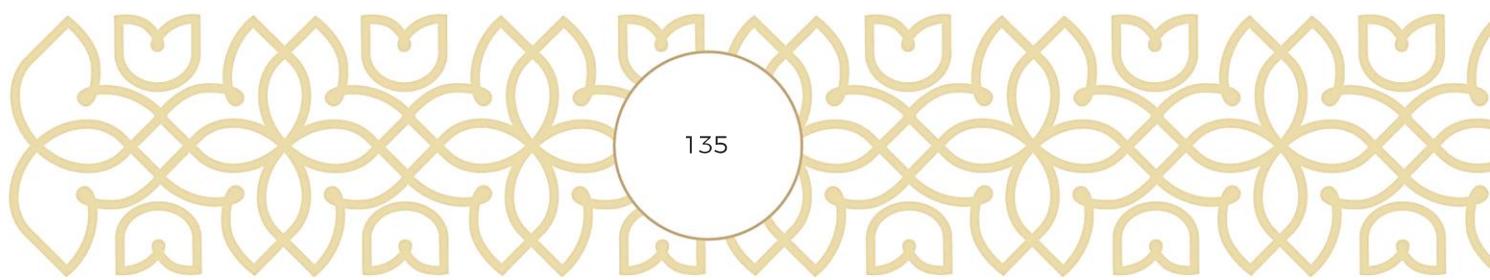
## 5.6 Fuentes de información

Como parte indispensable del proceso de análisis y valoración del desempeño del FAETA 2022, la Instancia Evaluadora Externa elaboró un documento técnico de solicitud de información detallada sobre los procesos de planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de la intervención pública a evaluar; el cual fue remitido mediante oficio a la DTED como Unidad Coordinadora para que, mediante su intervención, dicha solicitud llegara a la UR correspondiente.

El documento antes mencionado estuvo conformado por los siguientes formatos:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 – 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

Con base en la solicitud antes mencionada, la información, datos, fuentes y/o evidencias documentales proporcionadas por las UR del FAETA durante 2022, se enlistan en las siguientes tablas:



## Fuentes de información proporcionadas para la evaluación del FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

Tabla 48. Fuentes de información proporcionadas por el CONALEP Tlaxcala para la evaluación del FAETA-ET

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	SI	1.1 POA 2022	CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	SI	1.2 FICHA DESCRIPTIVA DE PROYECTO 2022	CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA
Estructura analítica de los Pp 2022.	SI	1.3 A ÁRBOL DEL PROBLEMA, 1.3 B ÁRBOL DE OBJETIVOS, 1.3 C ACCIONES PROBABLES, 1.3 D ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS, 1.3 E SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS, 1.3 F MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS, 1.3 G FICHA TÉCNICA, INDICADORES, 1.3 H MATRIZ DE INDICADOR PARA RESULTADOS, 1.3 I J DESCRIPCIÓN Y DESGLOSE CALENDARIZADO DE VARIABLES, 1.3 I METAS TRIMESTRALES, 1.3 K SITUACIÓN DESEADA	CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA
Diagnóstico de los Pp 2022.	NO		
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	SI		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	SI	1.6 POA 2022	CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022.	SI	1.7 METAS TRIMESTRALES, 1.7 FICHA DESCRIPTIVA DE PROYECTO 2022, 1.7 FICHA TÉCNICA, INDICADORES	CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA

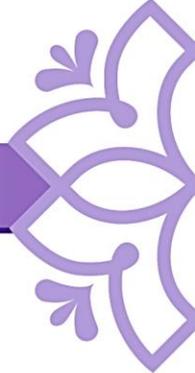


Tabla 48. Fuentes de información proporcionadas por el CONALEP Tlaxcala para la evaluación del FAETA-ET

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.			
Estrategia de cobertura de los Pp 2022.	SI	1.3 G FICHA TÉCNICA	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN, CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA
Estrategia de focalización de los Pp 2022.	NO		
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	NO		
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	SI	2021) NO CONTAMOS CON LA INFORMACIÓN 2022) P2.1	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	SI	P2.2	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	SI	PRESUPUESTO DEL FONDO 2022 POR CAPÍTULO DE GASTO	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Documentos normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	SI		GOBIERNO FEDERAL
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ACADÉMICA/SERVICIOS ESCOLARES
Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/RECURSOS HUMANOS
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores	SI	POA 2022	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

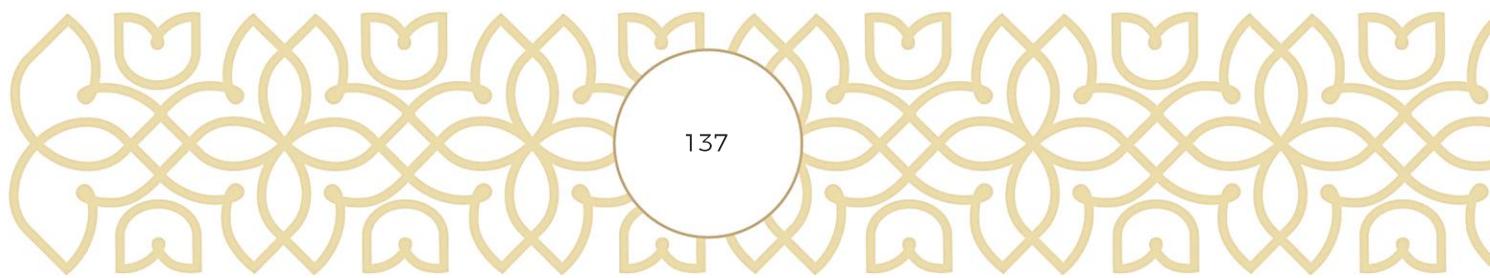


Tabla 48. Fuentes de información proporcionadas por el CONALEP Tlaxcala para la evaluación del FAETA-ET

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
estratégicos de los Pp 2020-2022.			
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	SI	POA 2022	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Avance por proyecto 2020-2022.	SI		CONALEP (DIRECCIÓN ACADÉMICA) / COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	SI		CONALEP (DIRECCIÓN ACADÉMICA) / COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
Reportes de Seguimiento de Evaluación de los Pp 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Indicadores sectoriales a los que los Pp se encuentren vinculados.	NO		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Informes del avance del POA.	SI	INFORME ANUAL	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	SI		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN / CONALEP
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	SI		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN / CONALEP
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

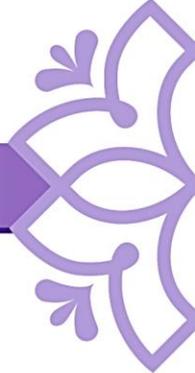


Tabla 48. Fuentes de información proporcionadas por el CONALEP Tlaxcala para la evaluación del FAETA-ET

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Evidencias documentales sobre la planeación de los recursos del Fondo.	NO	NO APLICA, DEBIDO A QUE LA DISTRIBUCIÓN LA ASIGNA CONALEP NACIONAL	
Informes o reportes de planeación de los recursos del Fondo.	SI	P2.1	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	SI		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
Diagnóstico del Fondo.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Indicadores de desempeño de la MIR federal, del Fondo.	NO	NO APLICA, DEBIDO A QUE YA ESTA ETIQUETADO	
Evidencias documentales sobre las modificaciones presupuestarias del Fondo.	SI	CORREO PBR	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Evidencias documentales sobre los procesos de gestión y operación del Fondo.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Documentos oficiales en los que se documenten los procesos de ejecución u operación del programa.	NO		
Mecanismos y resultados de participación ciudadana.	NO APLICA	RECURSO ETIQUETADO A NIVEL FEDERAL	
Informes de las auditorías realizadas al Fondo 2020-2022.	SI		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

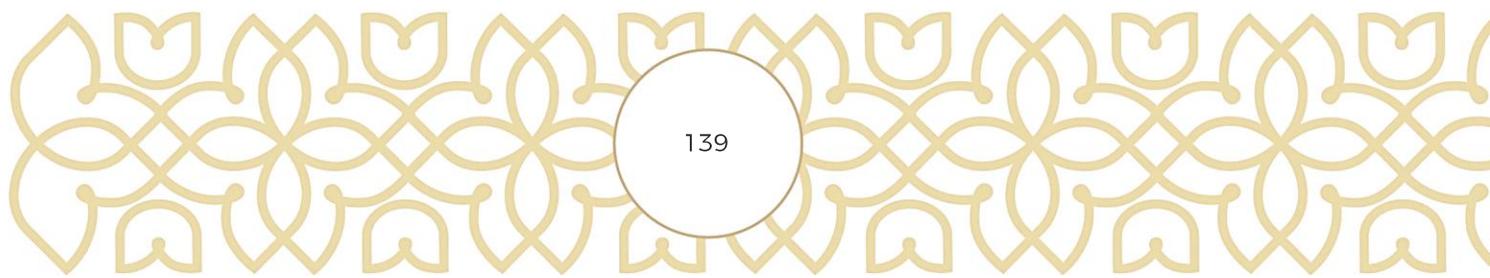


Tabla 48. Fuentes de información proporcionadas por el CONALEP Tlaxcala para la evaluación del FAETA-ET

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes trimestrales de los indicadores estratégicos MIR federal del Fondo 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Informes trimestrales de los indicadores de gestión de la MIR federal del Fondo 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Información reportada por la entidad a la SEP Federal en 2022 de forma anual, semestral y trimestral según el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (CONAC). Incluir, PREFERENTEMENTE EN FORMATO EDITABLE (Excel, Word u tro), lo siguiente:	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Evidencias de la publicación de información del Fondo en formato de datos abiertos en 2022.	SI		CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fuente. Elaboración propia con datos del Formato técnico 1. Solicitud de información específica para la evaluación del FAETA-ET 2022, proporcionado por el CONALEP Tlaxcala.



## Fuentes de información proporcionadas para la evaluación del FAETA-EA / ITEA

Tabla 49. Fuentes de información proporcionadas por el ITEA para la evaluación del FAETA-EA

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	SI	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FAETA 2022	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo (ITEA)
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	SI	FICHA DESCRIPTIVA DE PROYECTO 2022	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Estructura analítica de los Pp 2022.	SI	FORMATOS PROGRAMATICOS FAETA 2022	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Diagnóstico de los Pp 2022.	NO	NO SE CUENTA CON DIAGNOSTICO	NO
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	SI	FICHA TECNICA FAETA 2022	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	SI	FICHA TECNICA FAETA 2022	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022.	SI	DATOS DE POBLACIONES 2023	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	SI	COBERTURA Y DESGLOSE DE POBLACIONES	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	SI	TIPOS DE APOYOS ENTREGADOS	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
Estrategia de cobertura de los Pp 2022.	SI	ESTRATEGIA DE COBERTURA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

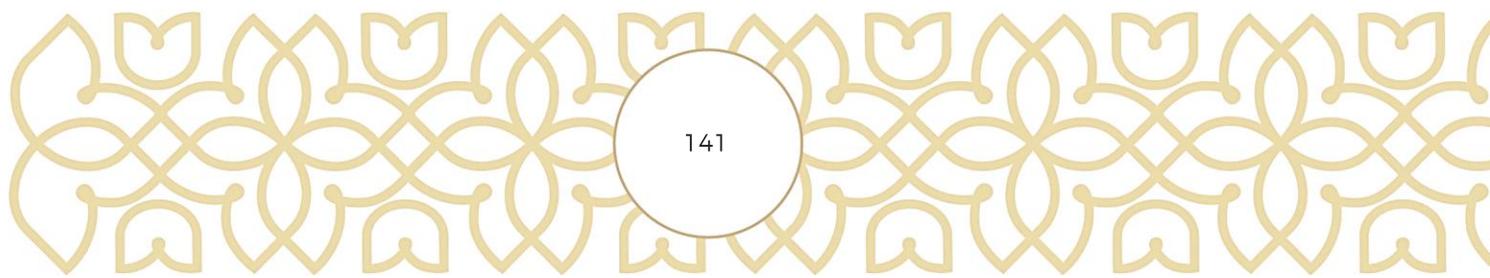


Tabla 49. Fuentes de información proporcionadas por el ITEA para la evaluación del FAETA-EA

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Estrategia de focalización de los Pp 2022.	SI	ESTRATEGIA DE FOCALIZACIÓN	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	SI	MODIFICACIONES PROGRAMATICAS	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	SI	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	SI	FORMATO TÉCNICO 4	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	SI	FORMATO TÉCNICO 6	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Documentos normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	SI	ROP DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	SI	BASES DE DATOS BENEFICIARIOS	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	NO	NO SE CUENTA CON EL DEBIDO A QUE EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN LO MANEJA DIRECTAMENTE OFICINAS CENTRALES DE INEA	NO
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	SI	INFORMES ANUALES TRIMESTRALES (FIN Y PROPÓSITO)	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	SI	INFORMES ANUALES TRIMESTRALES (COMPONENTE Y ACTIVIDAD)	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)

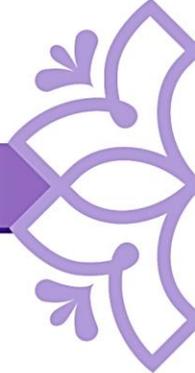


Tabla 49. Fuentes de información proporcionadas por el ITEA para la evaluación del FAETA-EA

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Avance por proyecto 2020-2022.	SI	INFORME DE AVANCE POR PROYECTO (ANUAL, SEMESTRAL, TRIMESTRAL)	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	SI	INFORME DE AVANCE POR PROYECTO (ANUAL Y TRIMESTRAL)	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Reportes de Seguimiento de Evaluación de los Pp 2020-2022.	SI	REPORTES DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	SI	AVANCE FINANCIERO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Indicadores sectoriales a los que los Pp se encuentren vinculados.	NO	NO	NO
Informes del avance del POA.	SI	INFORMES ANUALES, SEMESTRALES, Y TRIMESTRALES DEL POA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	SI	EVALUACIONES DEL FONDO 2019, 2020 y 2021	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	SI	SEGUIMIENTO DE LOS ASM 2022	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	SI	MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 2022	RECURSOS FINANCIEROS
Evidencias documentales sobre la planeación de los recursos del Fondo.	NO	NO SE CUENTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)

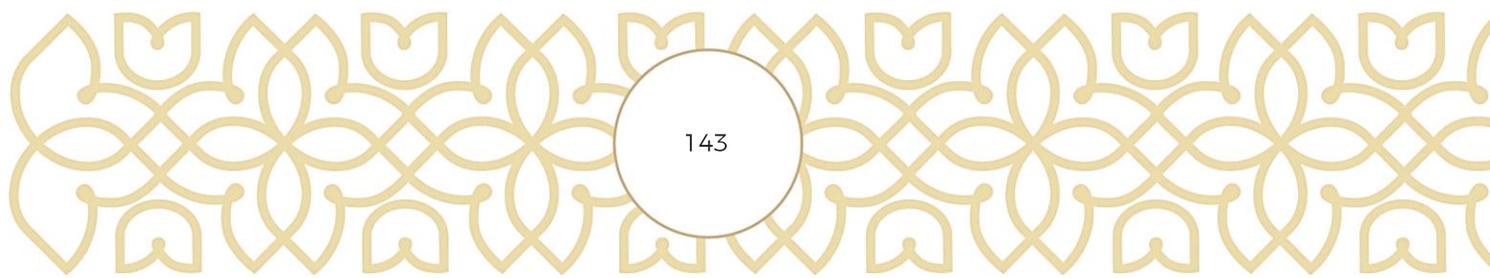


Tabla 49. Fuentes de información proporcionadas por el ITEA para la evaluación del FAETA-EA

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes o reportes de planeación de los recursos del Fondo.	NO	NO SE CUENTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	NO	NO	NO
Diagnóstico del Fondo.	SI	DESEMPEÑO MIR FEDERAL 2020, 2021 Y 2022	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Indicadores de desempeño de la MIR federal, del Fondo.	SI	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Evidencias documentales sobre las modificaciones presupuestarias del Fondo.	SI	CALENDARIZACIÓN PARA EL USO DE LOS RECURSOS	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	NO	NO	NO
Evidencias documentales sobre los procesos de gestión y operación del Fondo.	SI	DOCUMENTOS OFICIALES QUE DOCUMENTAN LOS PROCESOS	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Documentos oficiales en los que se documenten los procesos de ejecución u operación del programa.	SI	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Mecanismos y resultados de participación ciudadana.	NO	NO	NO
Informes de las auditorías realizadas al Fondo 2020-2022.	SI	RESULTADOS DE AUDITORIAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Informes trimestrales de los indicadores estratégicos MIR federal del Fondo 2020-2022.	SI	INFORMES TRIMESTRALES (FIN Y PROPÓSITO) MIR FEDERAL	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)

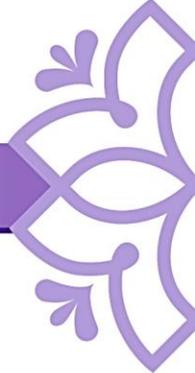


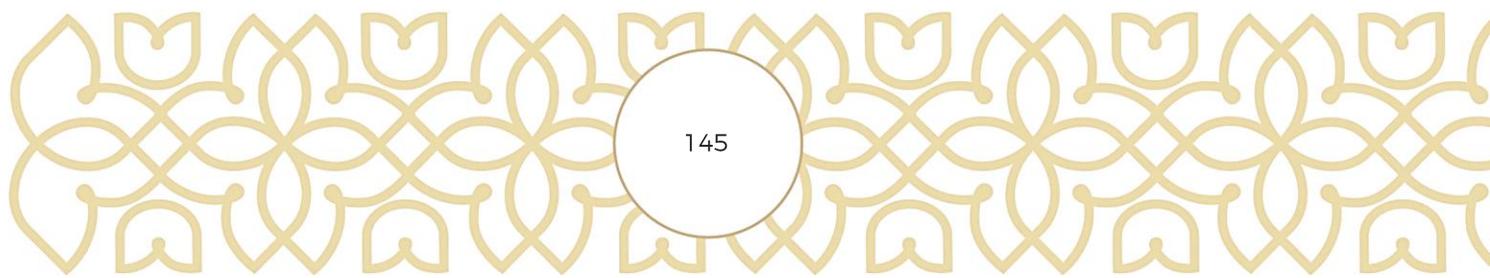
Tabla 49. Fuentes de información proporcionadas por el ITEA para la evaluación del FAETA-EA

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes trimestrales de los indicadores de gestión de la MIR federal del Fondo 2020-2022.	SI	INFORMES TRIMESTRALES (COMPONENTES Y ACTIVIDAD) MIR FEDERAL	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	SI	INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE FINANCIERO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	SI	INFORMES TRIMESTRALES DEL FONDO REPORTADOS EN EL SRFT	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO (ITEA)
Información reportada por la entidad a la SEP Federal en 2022 de forma anual, semestral y trimestral según el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (CONAC).	SI	INFORMACIÓN REPORTADA ART.73	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	SI	MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 2022	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Evidencias de la publicación de información del Fondo en formato de datos abiertos en 2022.	SI	NO	CONALEP/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fuente. Elaboración propia con datos del Formato técnico 1. Solicitud de información específica para la evaluación del FAETA-EA 2022, proporcionado por el ITEA.

## 5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación

Con base en los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2022 aplicados, la información para el análisis, y valoración de los apartados de la presente evaluación fue proporcionada por cada Ejecutor del Gasto del Fondo, en coordinación con la DTED, instancia que, cabe mencionar, facilitó la comunicación entre la Instancia Evaluadora Externa y el CONALEP Tlaxcala, así como con el ITEA.



Derivado de la recopilación, revisión, organización y procesamiento de la información remitida por el CONALEP Tlaxcala y el ITEA, se concluyó que ambas cumplieron con las características de calidad, relevancia y suficiencia.

Es preciso mencionar que las solicitudes de información fueron atendidas en tiempo y forma por cada uno de los Ejecutores del FAETA en la entidad.

En virtud de lo anterior y a fin de realizar una valoración tanto cuantitativa como cualitativa de la información disponible para realizar la evaluación del FAETA, se propusieron los siguientes criterios:

Tabla 50. Criterios para la valoración de la información disponible para la evaluación del Fondo

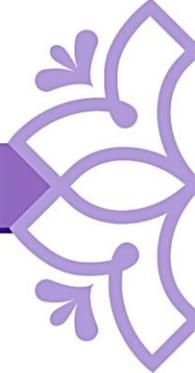
Para valorar la calidad y suficiencia de la información proporcionada por las UR del Fondo a la Instancia Evaluadora externa, se considerarán los siguientes criterios:

Criterios	Descripción
Pertinente	La información, datos y/o evidencias documentales proporcionadas fueron adecuadas al tema y/o el proceso de gestión para el cual se realizó la solicitud.
Actualizada	La información, datos y/o evidencias documentales proporcionadas correspondían cabalmente al o los ejercicios fiscales solicitados.
Suficiente	La información, datos y/o evidencias documentales proporcionadas estuvieron completas y fueron basta para realizar el análisis de los temas valorados según los TdR aplicados.

La valoración cuantitativa y cualitativa de la información proporcionada por las UR a la Instancia evaluadora para realizar la evaluación del Fondo, se realizará con base en las siguientes categorías:

Categoría cualitativa	Gráfica	Valor	Descripción
Adecuada		3	La información cumplió con todos los criterios valorados, es decir, se consideró pertinente, actualizada y suficiente.
Moderada		2	La información cumplió con dos de los criterios valorados.
Oportunidad de mejora		1	La información cumplió con uno de los criterios valorados.
Sin información		0	La información no fue proporcionada por las UR del Fondo o esta presentó deficiencias importantes.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.



La conclusión antes mencionada, se sintetiza en las siguientes tablas de valoración:

Tabla 51. Valoración de la calidad y suficiencia de la información proporcionada por el CONALEP Tlaxcala

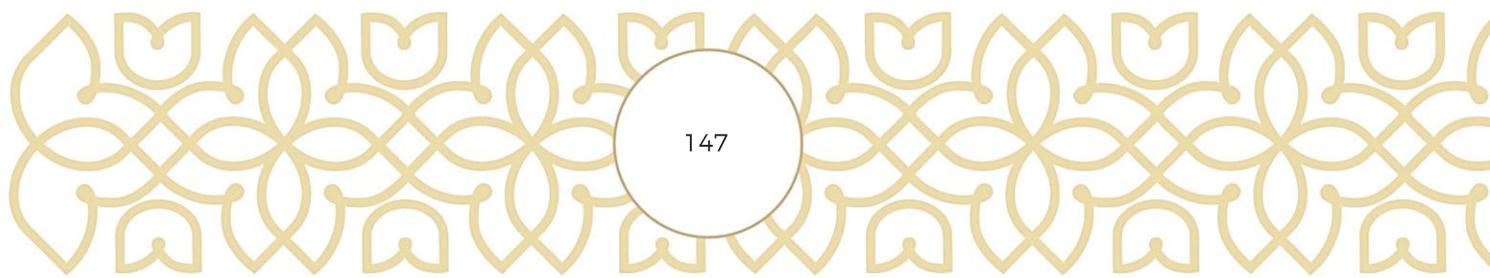
Información proporcionada <i>(por tema)</i>	Criterios			Valoración		
	Pertinente	Actualizada	Suficiente	Cuantitativa <i>(promedio)</i>	Cualitativa	
Indicadores estratégicos y de gestión	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●
Presupuesto	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●
Evaluaciones	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●
Seguimiento de recomendaciones	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●

Fuente. Elaboración propia con base en la información proporcionada por el CONALEP Tlaxcala a la Instancia Evaluadora externa para llevar a cabo la evaluación del FAETA-ET 2022.

Tabla 52. Valoración de la calidad y suficiencia de la información proporcionada por el ITEA

Información proporcionada <i>(por tema)</i>	Criterios			Valoración		
	Pertinente	Actualizada	Suficiente	Cuantitativa <i>(promedio)</i>	Cualitativa	
Indicadores estratégicos y de gestión	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●
Presupuesto	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●
Evaluaciones	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●
Seguimiento de recomendaciones	Sí	Sí	Sí	3	Adecuada	●

Fuente. Elaboración propia con base en la información proporcionada por el ITEA a la Instancia Evaluadora externa para llevar a cabo la evaluación del FAETA-EA 2022.



## Tabla 1. Presupuesto del FAETA 2022

FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala				
Año	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
2022	\$51,039,878.00	\$52,799,734.76	\$50,252,586.56	95.18%
<b>Total</b>	<b>\$51,039,878.00</b>	<b>\$52,799,734.76</b>	<b>\$50,252,586.56</b>	<b>95.18%</b>

Fuente.

CONALEP del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022, correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAETA 2022".

FAETA-EA / ITEA				
Año	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
2022	\$49,189,743.00	\$51,070,687.84	\$50,545,818.81	98.97%
<b>Total</b>	<b>\$49,189,743.00</b>	<b>\$51,070,687.84</b>	<b>\$50,545,818.81</b>	<b>98.97%</b>

Fuente.

ITEA. (2023). Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022, correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAETA 2022".

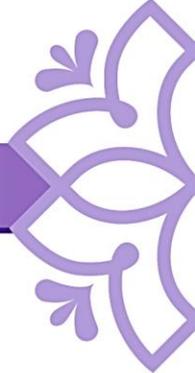
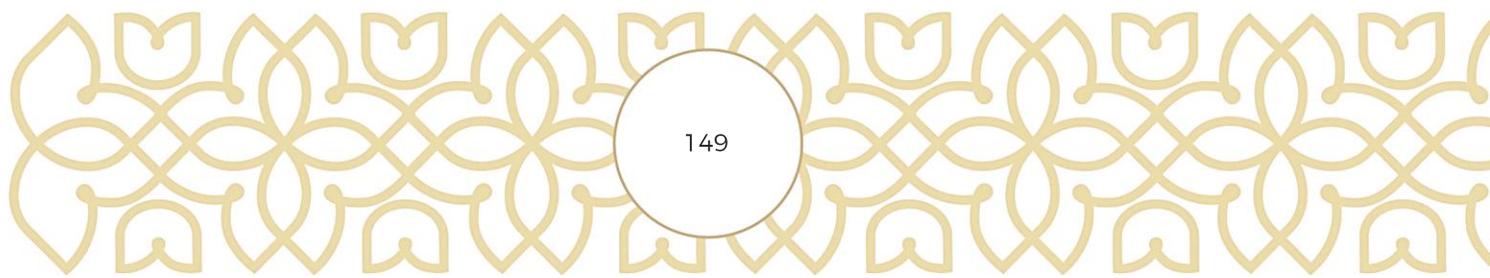


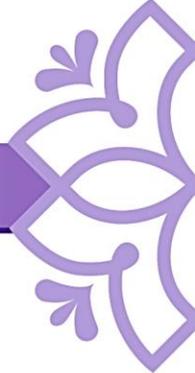
Tabla 2. Presupuesto del FAETA en 2022 por Capítulo de Gasto

FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
1000 Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$10,775,440.08	\$11,431,875.14	\$11,274,151.32	98.6%
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$16,365,168.60	\$16,724,529.08	\$16,722,234.47	100.0%
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$7,459,762.10	\$8,032,609.14	\$7,401,043.78	92.1%
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$5,528,268.78	\$5,599,996.12	\$5,064,180.46	90.4%
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$7,475,816.68	\$7,227,960.02	\$6,113,161.83	84.6%
	1600	PREVISIONES	\$355,200.00	\$347,000.00	\$324,200.00	93.4%
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$1,906,510.76	\$2,262,054.26	\$2,179,903.70	96.4%
<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		<b>\$49,866,167.00</b>	<b>\$51,626,023.76</b>	<b>\$49,078,875.56</b>	<b>95.1%</b>	
2000 Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----

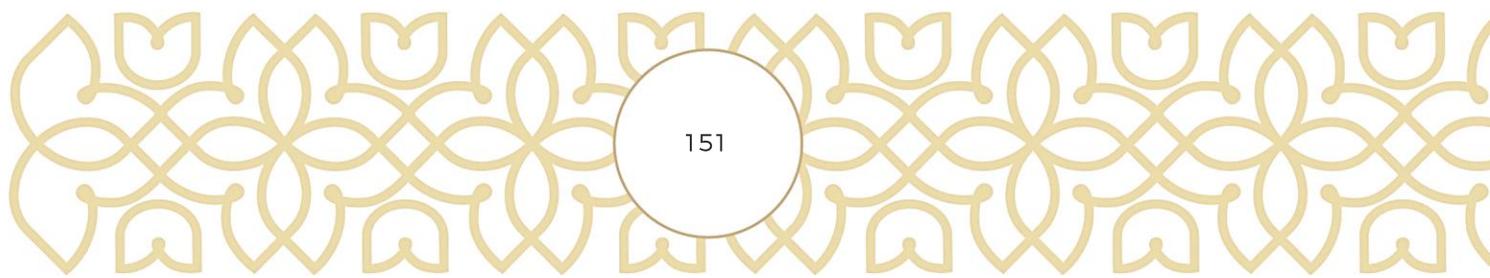


## FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala

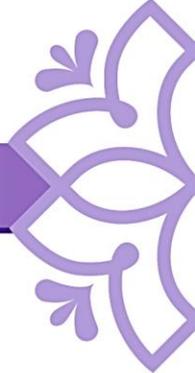
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>	
3000 Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$414,361.08	\$414,361.08	\$414,361.08	----
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$759,349.92	\$759,349.92	\$759,349.92	100.0%
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>	<b>\$1,173,711.00</b>	<b>\$1,173,711.00</b>	<b>\$1,173,711.00</b>	<b>100.0%</b>	
	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
4000 Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>	
5000 Bienes muebles e inmuebles	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5300 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	



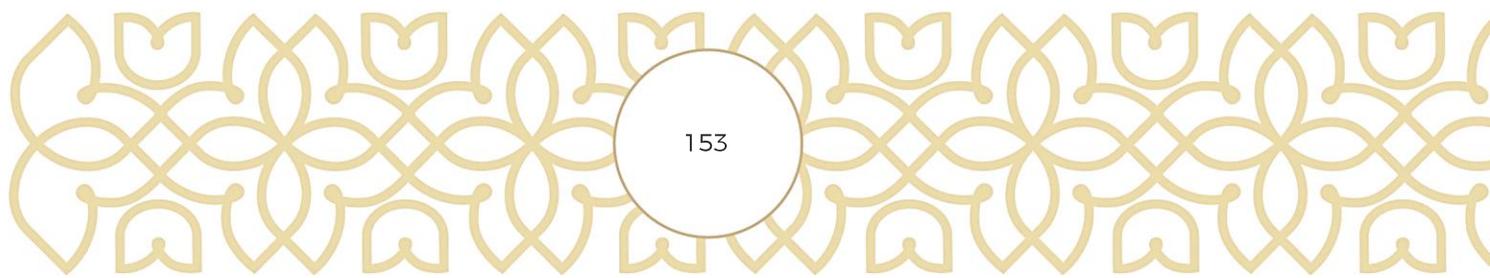
FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala							
Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
6000 Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	



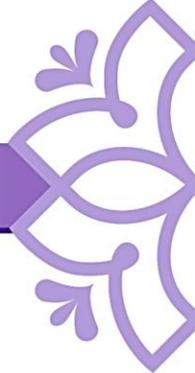
FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES				
	<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
9000 DEUDA PÚBLICA	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Total</b>	\$51,039,878.00	\$52,799,734.76	\$50,252,586.56	95.2%

**Fuente.**

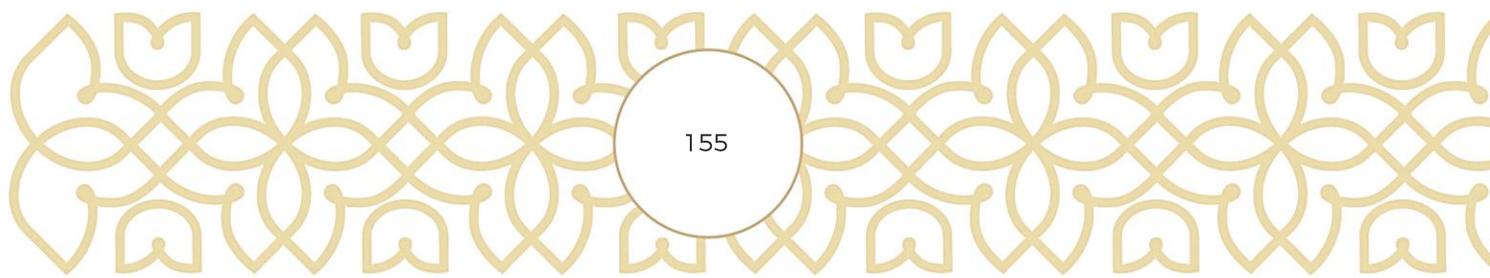
CONALEP del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAETA por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAETA 2022".



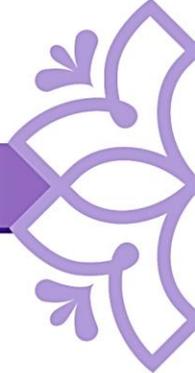
FAETA-EA / ITEA						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
1000 Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$9,947,874.66	\$10,147,809.04	\$10,147,809.04	100%
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$616,206.13	\$616,206.13	\$616,206.13	100%
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,634,824.57	\$2,058,240.04	\$2,058,240.04	100%
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$3,226,727.85	\$2,946,683.20	\$2,946,683.20	100%
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS Y	\$14,849,862.79	\$17,387,502.43	\$17,387,502.43	100%
	1600	PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		<b>\$31,275,496.00</b>	<b>\$33,156,440.84</b>	<b>\$33,156,440.84</b>	<b>100%</b>	
2000 Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$430,000.00	\$1,093,574.93	\$1,089,268.27	100%
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS Y	\$30,000.00	\$57,728.91	\$57,728.91	100%
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$60,000.00	\$57,495.28	\$57,495.28	100%
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$185,000.00	\$182,802.19	\$182,802.19	100%
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$750,000.00	\$750,000.00	\$750,000.00	100%



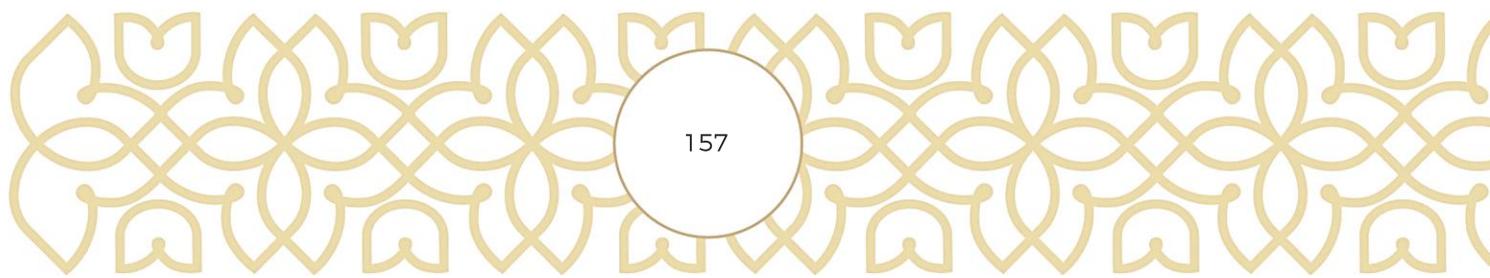
FAETA-EA / ITEA						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
3000 Servicios generales	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$8.000.00	\$60.000.00	\$50.385.76	84%
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$255.000.00	\$566.398.69	\$560.464.13	99%
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>		\$1.718.000.00	\$2.768.000.00	\$2.748.144.54	99%
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$512.386.00	\$480.524.05	\$464.524.09	97%
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$979.745.00	\$1.063.118.79	\$1.063.118.79	100%
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$2.287.481.00	\$2.467.664.68	\$2.467.664.68	100%
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$318.516.00	\$204.542.82	\$204.542.82	100%
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$816.773.00	\$1.133.241.33	\$644.227.72	57%
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$485.000.00	\$411.586.39	\$411.586.39	100%	
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$390.000.00	\$320.531.08	\$320.531.08	100%	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5.000.00	\$9.367.86	\$9.367.86	100%	
<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>		\$5.794.901.00	\$6.090.577.00	\$5.585.563.43	92%	
4000 Transferencias.	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



FAETA-EA / ITEA					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
asignaciones, subsidios y otras ayudas	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO				
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$10,401,346.00	\$9,055,670.00	\$9,055,670.00	100%
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>		<b>\$10,401,346.00</b>	<b>\$9,055,670.00</b>	<b>\$9,055,670.00</b>
5000 Bienes muebles e inmuebles	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5300 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



FAETA-EA / ITEA						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>	
6000 Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>	
	7100 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
	7200 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
	7300 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7400 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
	7500 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
	7600 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
	7900 \$0.00	\$0.00	\$0.00	----	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>	
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	



FAETA-EA / ITEA						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----	
	<b>Total</b>	<b>\$49,189,743.00</b>	<b>\$51,070,687.84</b>	<b>\$50,545,818.81</b>	<b>99%</b>	

Fuente de información:

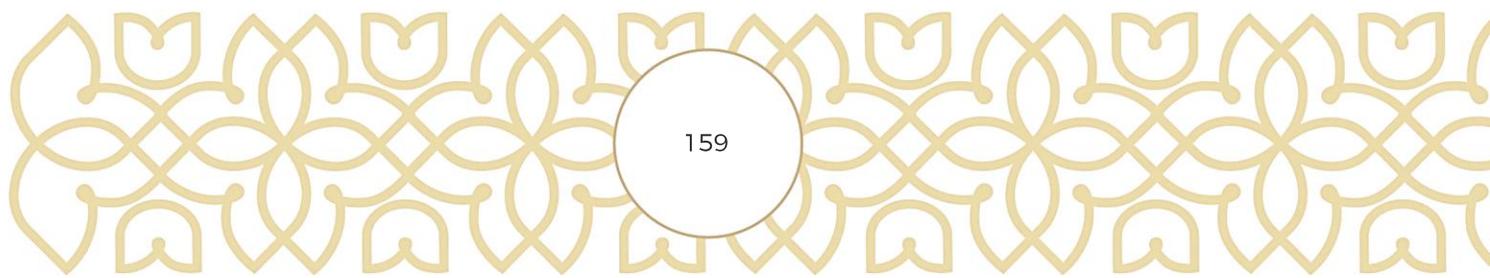
ITEA del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAETA por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAETA 2022".



## ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR

No.	Programa	RAMO	Fondo o Programa Evaluado	Dependencia o Entidad responsable de la ejecución	Tipo de Evaluación PAE 2023
6	FAETA	Ramo 33. Aportaciones Federales	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación Tecnológica	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	Específica de Desempeño
			Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación Adultos	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos	

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Proyecto
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala		57-1L	FAETA - Formación Técnico Bachiller con Calidad
6	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos	E. Prestación de Servicios Públicas	76-24	TLAXCALA sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA)

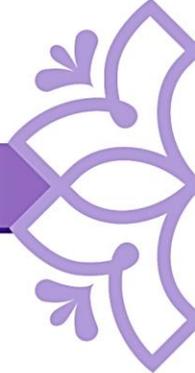


## ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externa de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

### Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.
- Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa.



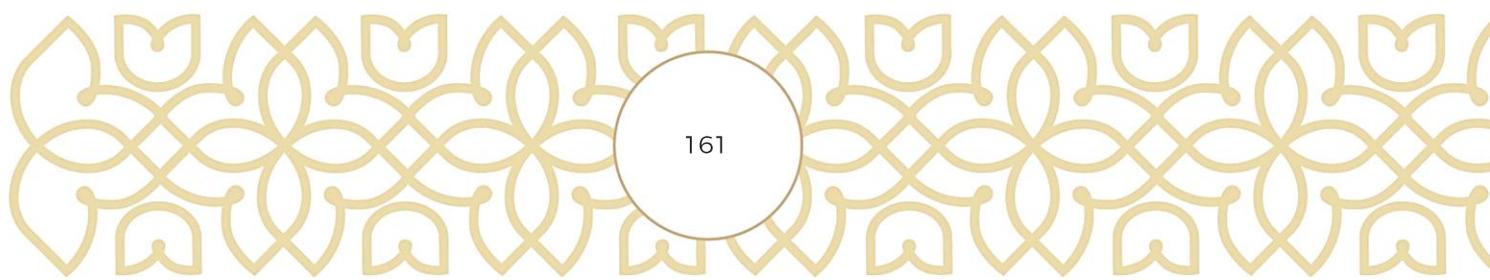
## ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

El evaluador debe seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR) para el Informe Completo. Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores el proveedor adjudicado debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario, como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013. Esta herramienta explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Se recomienda que el proveedor adjudicado tome en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Tomar en cuenta los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evaluación del mismo.
- Identificar si la MIR 2022 ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no. En este sentido, se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR 2022.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.



## Fuentes de referencia

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?BUSCAR\\_EN=T&TIPO\\_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PA\\_RA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PA_RA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF, CONEVAL. Disponible en



[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL\\_PARA\\_EL\\_DISENO\\_Y\\_CONSTRUCCION\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf)

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Agenda SED Tlaxcala. Disponible en <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

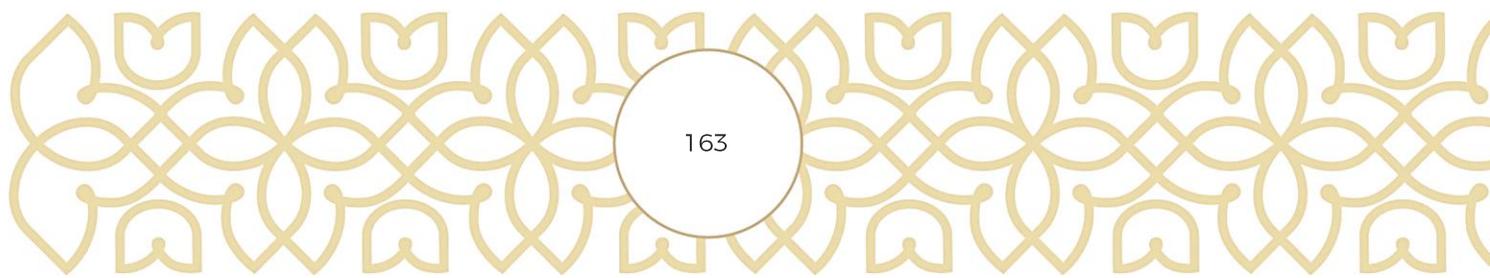
Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes de evaluación (Ficha Resumen / CONAC/ Ficha de Desempeño) de Fondos/ Pp de años anteriores. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Manual de Planeación y Presupuesto 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Matriz de Indicador para Resultados correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/mir-m>



Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Manual de Planeación y Programación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Modelos de los Términos de Referencia (TdR) 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Programa Anual de Evaluación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2018). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2022). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ped-21-27>

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Plataforma Nacional de Transparencia. Disponible para su consulta en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

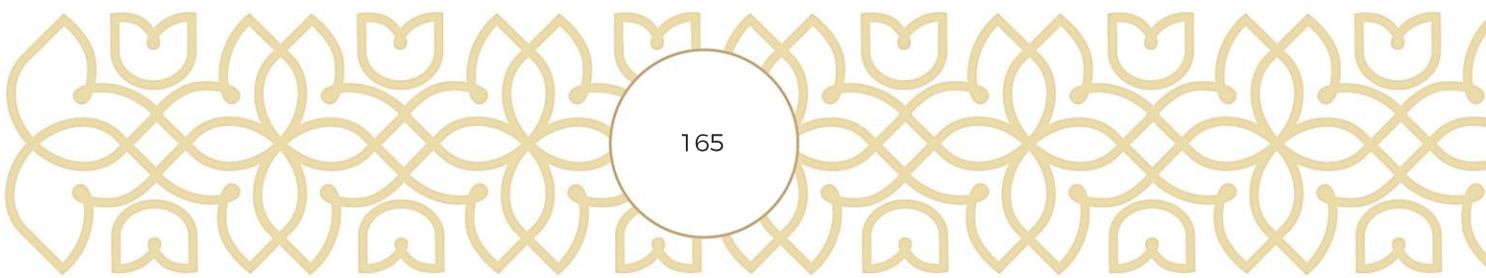
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Cuenta Pública del estado de Tlaxcala 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/cuenta-publica-2022>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013)



Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación DOF: 20/12/2021. Disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). Matrices de Indicadores para Resultados. Sitio web de Transparencia Presupuestaria Sitio web: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>



## Glosario

Para efectos del presente documento se entenderá por:

**Agenda SED Tlaxcala.** Sitio de Internet de carácter institucional a cargo de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en el cual se publican los datos generales de los Fondos o Programas evaluados; los datos generales de la evaluación externa aplicada; así como el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas.

**Aspectos Susceptibles de Mejora.** Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora Externa a fin de contribuir a la mejora de los programas.

**Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.** Documento de índole normativo que las Dependencias, Entidades y/o las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador suscribirán con los entes evaluadores en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; éste se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y área administrativa responsables.

**Convenios públicos.** Son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman con las entidades federativas con el propósito de otorgarles recursos presupuestales de las dependencias y entidades públicas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales.

**Coordinación de la evaluación.** A los mecanismos de colaboración para la generación y flujo de la información para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación.

**Dependencias públicas.** Son las unidades responsables que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado. Estas se encuentran definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

**Documento de Postura Institucional.** Es un documento oficial que define la posición o postura de una dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados



de cada evaluación externa, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones.

**Documento normativo.** Cualquier ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/particulares, las instituciones o sus unidades administrativas.

**Entidades públicas.** Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten. Estas se encuentran definidas en la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

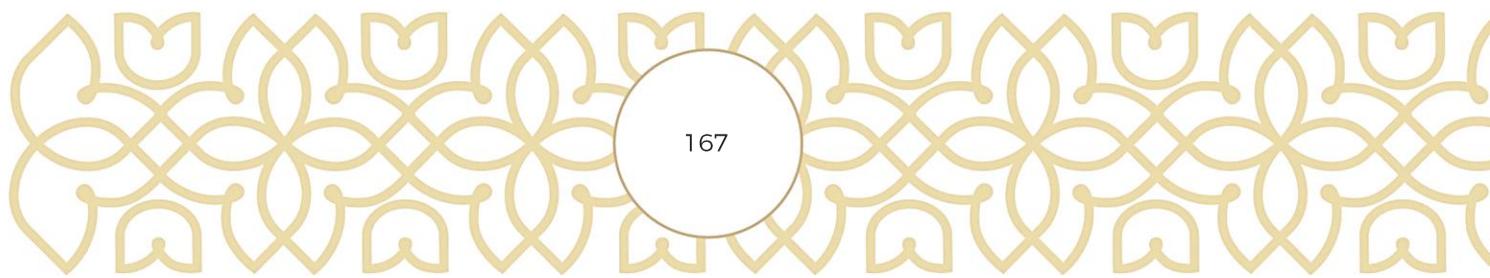
**Evaluación Específica.** Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

**Evaluación externa.** Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

**Evaluación.** Es el análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Fondo de Aportaciones Federales.** A los previstos en Capítulo V de la Ley de la Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.

**Indicadores de Desempeño.** Se refiere a los instrumentos de medición que con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados, en este caso puede ser: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.



**Indicadores de gestión.** Son aquellos instrumentos que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores de Actividades y de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

**Indicadores estratégicos.** Son aquellos instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, los programas presupuestarios y/o proyectos, contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de algunos Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

**Instancia Evaluadora Externa.** Instancia independiente de las instituciones que ejercen recursos públicos, para evaluar los resultados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados, en este caso, los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 conforme a la Fracción V del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

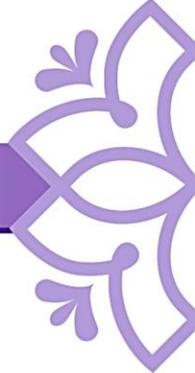
**Matriz de Indicadores para Resultados o MIR.** La MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios y/o proyectos; en este sentido, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados<sup>2</sup>

**Metas.** Valor que permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

**Metodología de Marco Lógico o MML.** Facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios o proyectos específicos; en este sentido, el uso de la MML es aplicado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

---

<sup>2</sup> Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada tanto por CONEVAL como por la SHCP, disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)



**Objetivo estratégico.** Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los Programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala vigente y sus programas.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible u ODS de la Agenda 2030.** Son una agenda inclusiva de índole internacional y estos abordan las causas fundamentales de la pobreza, los cuales han sido orientados a lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Los 17 Objetivos que conforman la Agenda 2030 se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

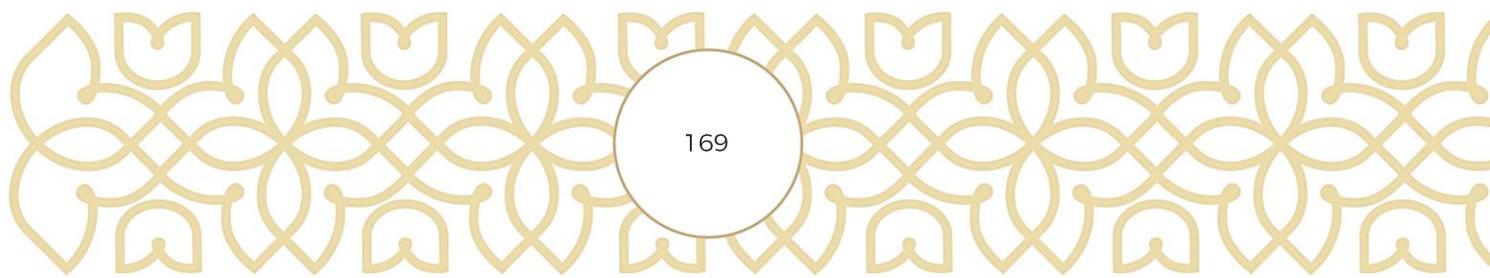
**Plan Estatal de Desarrollo.** Es el instrumento de planeación en el que se basan las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y constituye, por lo tanto, el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

**Población objetivo.** Población que el programa presupuestario o proyecto tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque cuando un programa, proyecto o acción de beneficio no permita cuantificar su población, pero si tenga definida un área específica.

**Presupuesto Basado en Resultados o PbR.** Significa un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PbR busca modificar y con ello optimizar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

**Proceso presupuestario.** Conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los Programas presupuestarios.

**Programa presupuestario.** Categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo o área de enfoque.



**Sistema de Evaluación del Desempeño.** Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

**Sistema Integral de Información Financiera en el Módulo de Planeación y Evaluación.** Es la herramienta automatizada del proceso integral de planeación estratégica que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

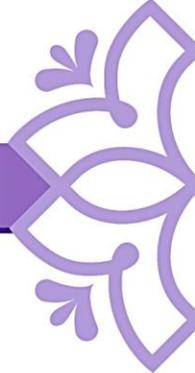
**Subsidios públicos.** Recursos que son entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada. Estos se destinan para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y se ejercen de acuerdo con lo señalado en el PEF de cada año.

**Sujetos evaluados.** Las Dependencias, Entidades y las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador del Estado de Tlaxcala, responsables de los principales procesos de gestión y operación de los Fondos y Programas evaluados de acuerdo con lo señalado en el Programa Anual de Evaluación 2023.

**Trabajo de gabinete.** Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación.

**Unidad Coordinadora de la Evaluación.** En este caso, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno de Tlaxcala (CGPI), funge como instancia coordinadora de los procesos de evaluación del desempeño correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

**Unidades Responsables del Fondo o Ejecutores.** Cada una de las áreas de las Dependencias o Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas de la ejecución de los Programas presupuestarios o proyectos, que incluye a la persona del servicio público designada como Enlace Institucional de Evaluación para los procesos de evaluación de los Fondos y programas previstos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.



## Siglas y acrónimos

**APE:** Administración Pública Estatal.

**APF:** Administración Pública Federal.

**ASM:** Aspectos Susceptibles de Mejora.

**CGPI:** Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.

**CONALEP:** Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala.

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**DTED:** Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CGPI).

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

**FODA:** Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**Formato CONAC:** Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

**ITEA:** Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.

**LCF:** Ley de Coordinación Fiscal.

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados.

**MML:** Metodología de Marco Lógico.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**PbR:** Presupuesto Basado en Resultados.

**PED:** Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Tlaxcala.

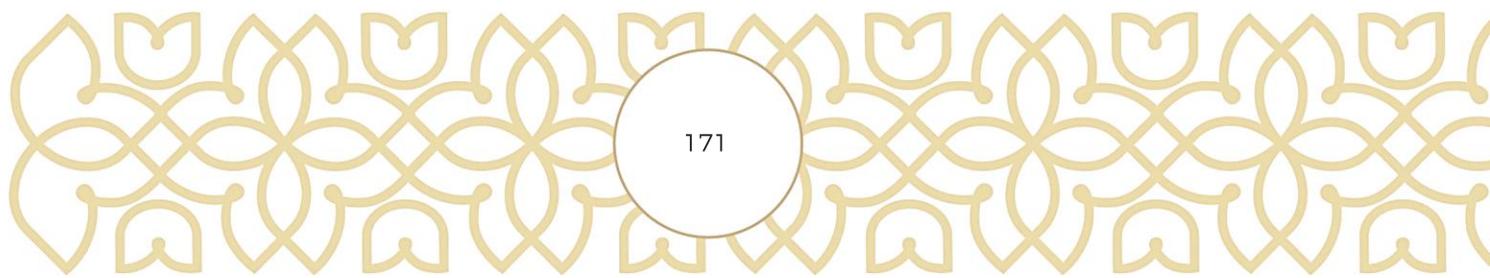
**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.

**Pp:** Programa presupuestario.

**ROP:** Reglas de Operación.

**SED:** Sistema de Evaluación del Desempeño.

**UR:** Unidad Responsable.





AxysPrime  
Innovación que genera valor